



Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

LAP

LIBRARY OF PRINCETON
FEB 6 1938
THEOLOGICAL SEMINARY

REVISTA JAVERIANA

UNA INTERNACIONAL
COMUNISTA EN AMERICA
V. Andrade



LA SOLUCION COOPERATIVA
J. Genest



TEATRO GRIEGO H. Jerez



El caucho en la guerra y en la
post-guerra C. Ortiz R.



Teatro - Música - Cine
Vida Nacional



Colaboran en este número: E. Ospina—J. de D. Arias—E. Tobar y R.—J. C. Garcia
J. A. García A.—G. E. Vivas—F. Alvarez—L. B. Raymond—L. Gorosito Heredia.

TOMO XXIII - No. 111 - FEBRERO 1945



Calle 10 No. 6-57 — Tel. 53-15

COLECCION PAX Serie de folletos y libros bajo la dirección de REVISTA JAVERIANA.

Han aparecido hasta ahora:

La Iglesia Católica, inmenso milagro, por el conocido polígrafo, Eduardo Ospina S. J. Obra científica y de divulgación al mismo tiempo, contribución que enaltece la cultura católica.

El ejemplar \$ 1.00
Por correo 1.20

Os ofrezco — Precioso folleto en donde se explican el espíritu y las prácticas del Apostolado de la Oración con la claridad francesa que le da su autor, el P. A. Poulin S. J.

El ejemplar \$ 0.15
Por correo 0.20

Próximos a aparecer:

El comunismo, historia y tácticas, principios y consecuencias, por Juan Alvarez S. J.

El purgatorio. — Precioso folleto del Excmo. Sr. Graham, Obispo inglés, que ofrece instrucción dogmática sólida deficiente contra uno de los más comunes errores protestantes y contribuye a difundir el aprecio de la Santa Misa.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA



FUNDADA EN 1622

RECTOR, FELIX RESTREPO, S. J. — VICERRECTOR, CARLOS ORTIZ RESTREPO, S. J.
SECRETARÍA GENERAL,
JOSE RAFAEL ANGULO S. J., ULADISLAO GONZALEZ ANDRADE
SINDICO, FELIX PADILLA

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Revista Javeriana

DIRECTORES, JUAN ALVAREZ, S. J., FRANCISCO J. GONZALEZ, S. J.

Consejo Administrativo: Rector, Vicerrector, Síndico, Dr. Jesús M^a Marulanda, Dr. Francisco de Paula Pérez, Don Jorge Obando Lombana.

Facultades Eclesiásticas. Decano de Teología: Luis Carlos Ramírez S. J. Decano de Derecho Canónico: José María Uría S. J. Decano de Filosofía: Fernando Barón S. J.

Facultades Civiles. Decano de Ciencias Económicas y Jurídicas: Francisco de Paula Pérez. Decano de Medicina: José del Carmen Acosta. Decano de Filosofía y Letras: Francisco José González S. J. Decano de Pedagogía y Curso de vacaciones: Jesús María Fernández S. J.

Facultades Femeninas. Decano de Derecho: Guillermo Ospina Fernández. Decano de Filosofía y Letras: Rafael Maya. Director del Curso de Arte y Decoración: Santiago Martínez Delgado. Director del Curso de Comercio: Andrés Perea Gallaga. Director del Curso de Enfermería: Rafael Barberi. Director del Curso de Bacteriología: Jorge de Francisco.

Hogar Universitario.

Pensionado Eclesiástico.

Vida nacional⁽¹⁾

(Del 15 de noviembre de 1944 al 15 de enero de 1945)

1 - Política internacional

Nueva posición ante la propuesta Argentina

Los gobiernos de Colombia, Venezuela y Ecuador, en declaración conjunta fechada en octubre 31 de 1944, acordaron una especie de adhesión a la propuesta de la hermana república Argentina, sobre la reunión de cancilleres. «El gobierno colombiano —decía aquella declaración— se halla bien dispuesto a concurrir a la reunión de cancilleres solicitada por la república Argentina, considerándola justificadamente útil en los actuales momentos». Posteriormente (L. XII-10) el gobierno de Colombia, en respuesta a la consulta del consejo directivo de la Unión Panamericana, reiteró su concepto favorable a la petición argentina y a manera de ampliación de sus anteriores conceptos afirmó que dada la situación actual, la cancillería colombiana considera imprescindible la unidad de las naciones americanas; se acoge al pacto de no agresión y conciliación de 1933 «cuya finalidad esencial es asegurar el arreglo equitativo de las diferencias que puedan surgir entre los estados americanos mediante la consulta y la discusión amistosa», ya que esta es la «vía más cierta y expedita» para la «unidad continental»; reconoce el derecho de la Argentina para provocar la consulta con base en la resolución 107 de la conferencia in-

ternacional americana de 1938; por tanto —dice nuestra cancillería— si, como entiende el gobierno, la Argentina ha ejercitado un derecho al solicitar la reunión de cancilleres, no podría negársele participación en ella, mientras no hayan sido oídas y no aceptadas sus explicaciones». Y agrega:

Iniciar conversaciones informales sobre la materia, cuando se ha recibido ya una demanda del gobierno argentino para que se le admita a presentar sus descargos, sería evidentemente un retroceso en la vía de las soluciones efectivas. Las seguridades o garantías del cumplimiento de sus compromisos internacionales que pudiera encontrarse necesario pedir a la Argentina, deberían ser, justamente, uno de los objetos de la proyectada reunión de consulta; pero cualquiera condición equivalente a exigir que se modificara la organización política de la Argentina para admitirla a participar en esa reunión, implicaría una intervención en los asuntos internos de aquel país, procedimiento éste que Colombia rechaza por principio. Pues estando, como está, en vigencia la Doctrina Estrada, sería el caso de verificar si todas las repúblicas americanas continúan dispuestas a aplicarla en su integridad o si, por el contrario, debe entenderse que esa doctrina está sujeta a limitaciones o condiciones nuevas, que no se han formulado hasta ahora y que, en todo caso, deberían precisarse en interés general del continente.

En consecuencia, el gobierno de Colombia, que considera muy natural y útil en el programa de labores de la proyectada reunión de ministros de relaciones exteriores se incluyan como materia de estudio los problemas de mayor actualidad y especialmente los acuerdos de Dumbarton Oaks, no encuentra razón suficiente para que se elimine de tal programa o para que se posponga el examen de la cuestión argentina, que es fundamental, ni para que antes de decidir

¹ Periódicos más citados: C. *El Colombiano*; D. *La Defensa*; DP. *Diario Popular*; E. *El Espectador*; L. *El Liberal*; P. *El Pueblo*; Pa. *La Patria*; R. *La Razón*; S. *El Siglo*, T. *El Tiempo*.

ALICACHIN

EL PAÑO DE AMERICA



CALIDAD SUPERIOR

PRODUCIMOS LOS MEJORES PAÑOS

PARA VESTIDOS DE HOMBRE Y DE SEÑORA

CALIDADES ESPECIALES PARA UNIFORMES,
COMUNIDADES RELIGIOSAS, COLEGIOS, ETC.

MANTAS FINAS PARA CAMA

FRAZADAS EN COLORES

100 x 100 LANA

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ALICACHIN

BOGOTA — COLOMBIA

ALMACENES EN BOGOTA:

CARRERA 9.^a N.º 13-26

CARRERA 8.^a N.º 11-03

CARRERA 7.^a N.º 17-10

CARRERA 7.^a N.º 14-03

ALMACENES EN EL PAIS:

MEDELLIN — Parque Berrío

MANIZALES — Carrera 23 N.º 19-48

CUCUTA — Carrera 6.^a N.º 11-97

TUNJA — Calle 7.^a N.º 4-39

BOGOTA — APARTADOS: POSTAL 2518 — AEREO 4138

sobre ella, se excluya a dicha nación de las deliberaciones.

Por otra parte, las dificultades que estamos contemplando han venido a hacer evidente una grave deficiencia del actual procedimiento panamericano de consultas. Esta deficiencia resulta de que falta acordar un sistema de reuniones periódicas para resolver los problemas que están pendientes en las épocas fijas en que aquellas hayan de efectuarse, a fin de evitar que cada vez que se suscite un problema sea indispensable discutir previamente sobre si debe convocarse o no una reunión de consulta para examinarlo. Este debería ser uno de los puntos principales en el programa de la próxima reunión de cancilleres.

Las anteriores consideraciones se hacen en la esperanza de que contribuyan al restablecimiento de la completa armonía que debe reinar entre las naciones de América; pero no sobra advertir que, dentro del constante propósito de colaboración que lo inspira, el gobierno de Colombia acogerá gustosamente, en todo caso, la decisión que adopte la mayoría de las naciones del continente.

Al reunirse la junta directiva de la Unión Panamericana, para considerar la petición argentina, con el voto de veinte países, de los veintiuno que la componen, dicha junta resolvió abstenerse de considerar la propuesta de la cancillería bonaerense. Parece, a juzgar por las informaciones de prensa, que la posición argentina se discutirá en una conferencia que se reunirá en Méjico, conferencia de la cual, ha quedado excluída la Argentina. En la sesión del consejo directivo de la Unión, Colombia votó en favor de la abstención, y explicó su voto en un memorandum cuya síntesis es la siguiente: Colombia «dejó muy claro» su anhelo de «buscar una solución a la diferencia entre la república Argentina y los demás estados del continente». Pero «no ha tenido ni tiene la intención de dar estímulo a una disidencia de la política de solidaridad americana, ni mucho menos la de crear con sus puntos de vista una nueva disidencia». Como está dispuesta a adherir a la opinión de la mayoría de los estados

americanos «aunque ella no concuerde con la que el gobierno colombiano ha expresado públicamente», y, además, como la tendencia que predomina es la de excluír a la Argentina o la de aplazar la conferencia de cancilleres mientras no se haya estudiado su situación, «Colombia acepta gustosamente esa determinación». Funda su voto en que las necesidades actuales imponen una estrecha cooperación panamericana; propone la revisión de los pactos panamericanos «cuyas deficiencias se han hecho más notorias en esta última época», como lo demuestra el propio caso argentino, en concepto de nuestra cancillería; cree también el gobierno colombiano, que si «no se consolida sobre bases más firmes la unidad americana» este continente ingresará en condiciones de inferioridad a «cualquier asociación de naciones en que pueda no prevalecer el sentido jurídico», que distingue a su política internacional; para la solución de algunos problemas la cancillería propone: reuniones periódicas de cancilleres; «determinación de la competencia de los actuales organismos panamericanos en materia política y judicial»; reglamentación de la forma de «reconocimiento» para nuevos gobiernos con «el objeto de precisar las condiciones que estos deban tener para ser reconocidos». Y concluye:

El gobierno de Colombia estima oportuno, así mismo, hacer constar que no ha llegado a su conocimiento nuevos hechos o razones que infirmen los fundamentos de la posición que tomó desde el principio respecto del problema argentino y sigue creyendo que el medio más seguro para restaurar la quebrantada unidad continental es oír y discutir las explicaciones del gobierno de Buenos Aires, para llegar, inclusive, a una censura, si ellas no fueren satisfactorias; pero acoge sin vacilación la voluntad de los otros gobiernos americanos manteniéndose así fiel a los principios democráticos que profesa. (L. XII-10).

Confía, finalmente nuestro gobierno en que «el restablecimiento



ALTO!!!
PARÁ
CURAR
EL
PALUDISMO

KINO-SAN



VINO
DE
QUINA
Y KOLA

LABORATORIOS *Escobar* **GIRARDOT**

"Soluciones - Ronoté"

de la unidad panamericana surja fácilmente de la próxima reunión de cancilleres».

Política liberal

Una pequeña crisis en la organización interna del liberalismo se planteó con motivo de la renuncia del doctor Salazar Ferro de miembro de la dirección, causada por el intento de alza de dietas que iban a autorizarse los parlamentarios (S. XI-22). Como el doctor Salazar no fuera partidario de tal alza decidió dimitir. Su retiro dejaba totalmente acéfala la dirección nacional liberal, por cuanto sus otros miembros ejercían cargos en el gobierno. En tal virtud, los parlamentarios liberales decidieron nombrar directores del partido a los presidentes del senado y de la cámara para los casos en que falten los directores señalados por la convención. La clausura del congreso y las vacaciones de navidad, impusieron una pausa a la política en general. Esta pausa se mantuvo hasta mediados de enero, tan solo interferida, levemente, con el problema de las candidaturas presidenciales. Ha tomado vuelo el asunto de las candidaturas, especialmente por tratarse del regreso al país del doctor Gabriel Turbay, quien ingresa de lleno a sus actividades políticas después de renunciar «su cariñosa y maternal embajada» de Washington (C. XII-22). El doctor Turbay anunció su decisión con varios días de anterioridad. Desde Washington hizo varias declaraciones: en la primera de ellas (T. XII-13), invita a la unión liberal, condena las coaliciones y alianzas con otros partidos «que sólo producirán confusión y desorden»; destaca la necesidad del «reajuste democrático de nuestras instituciones» y clama por la concordia nacional. En una segunda declaración —cable dirigido al presidente López (L. XII-17)—

felicita al gobierno por su obra, y al doctor López por la realización de «la primera etapa del necesario reajuste de nuestra vida política». Agrega el doctor Turbay al doctor López: «Permítame le envíe mis más cordiales congratulaciones y mi renovado sentimiento de adhesión y respeto, en vísperas de ocupar de nuevo un puesto de lucha en la dirección del partido». Y para finalizar el doctor Turbay pregunta al señor presidente López «en qué forma se puede contribuir mejor a trabajar desde la dirección liberal, por el afianzamiento de esta política del liberalismo y del gobierno, de cuyo buen éxito depende no solamente la suerte del régimen sino la de todos los colombianos». Por otra parte ha causado sensación en los círculos políticos, la información de *El Espectador*, hecha desde sus columnas editoriales, según la cual los doctores Eduardo Santos, Darío Echandía, Carlos Lleras Restrepo y Alberto Lleras Camargo, no participarán en el debate presidencial (E. I-3). «No hacemos una revelación insólita al afirmar —observa *El Espectador*— que si el liberalismo tuviera que prescindir de esos cuatro nombres ilustres en la organización de sus próximas campañas electorales, le quedarían muy pocas y talvez ningunas probabilidades de triunfo». Invita a los caballeros mencionados a que definan de una vez su actitud, porque su ausencia del debate político puede causar una crisis «catastrófica» dentro del liberalismo. Los mencionados señores hasta el momento de redactarse estas líneas no han hecho declaración al respecto. A juzgar por las informaciones de la prensa, parece que los dos candidatos más firmemente decididos a entrar al debate de candidaturas son los doctores Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán. Uno y otro han estado haciendo co-

DYFCA

Droguería y Farmacia Colombo-Andina

La farmacia de mayor prestigio

—
BOGOTÁ

Carrera 7.^a número 16-57

Teléfonos: 85-00 y 65-90 (Oficinas)

Carrera 8.^a número 11-53

Teléfonos: 78-63 y 45-45

Sastrería

AMAYA

significa perfección,
elegancia y distinción

Gran surtido
de Paños

Calle 10 Nros. 6-20 y 6-24

Diagonal a la JAVERIANA



rrerías por varios lugares del país, pero no han dicho explícitamente si el motivo de ellas, es el debate presidencial.

Habrá elecciones

El diario *El Siglo*, informó (I-13) sobre un posible aplazamiento de las elecciones de representantes y diputados que deben celebrarse en marzo. El ministro de gobierno, don Alberto Lleras Camargo (E. I-14) ha declarado que las elecciones se celebrarán en la fecha constitucional, toda vez que el gobierno no está facultado, de acuerdo con la carta fundamental, para posponer las elecciones. El congreso es el único órgano del poder público, que puede dictar esa medida. El ministro además, advierte que las elecciones se efectuarán dentro de una atmósfera de garantías para todos los partidos y anuncia la absoluta neutralidad del gobierno en el debate sobre candidaturas presidenciales.

Congreso extraordinario

Como a pesar del intenso trabajo parlamentario desarrollado por el congreso en su legislatura ordinaria, quedaron muchos proyectos del gobierno sin la total aprobación y otros, aunque aprobados, necesitan una segunda legislatura para su discusión, el presidente de la república dictó el decreto de convocatoria (E. I-8) a sesiones extraordinarias a partir del 22 de enero. No se cree que las sesiones de este congreso se prolonguen por mucho tiempo, dado que la mayoría de los congresistas tienen que iniciar sus preparativos para sus campañas electorales. El gobierno está interesado en «restablecer la normalidad constitucional» (L. I-14), y para ello espera que este congreso, según palabras del diario citado, «adopte una decisión sobre los reglamentos militares y el plan social que tiene a

su estudio, haciendo así posible que se suspenda la turbación del orden público».

Regresa Laureano Gómez

Con motivo de la revocatoria del auto de detención que se había dictado contra el doctor Laureano Gómez, el jefe conservador emprendió viaje de regreso de la hermana república del Ecuador. El doctor Gómez se había acogido al derecho de asilo en aquella nación, con motivo de los sucesos de Pasto, y allí permaneció desde mediados de julio hasta el 12 de diciembre de 1944. Por la vía aérea el doctor Gómez viajó a Bogotá, en compañía de su esposa. Sus copartidarios le tributaron a su llegada un extraordinario homenaje de bienvenida. Cerca de dos mil automóviles concurren al campo de Techo a ovacionar al jefe conservador. Las cámaras legislativas aprobaron, por unanimidad, un saludo para el doctor Gómez. Al entrar a Bogotá, el destacado político nacional recorrió las principales calles de la capital, donde fue largamente aplaudido. Otro tanto al llegar a *El Siglo*, diario del cual el doctor Gómez es director. En los balcones del periódico se situó un grupo numeroso de damas. Desde allí hablaron, en su orden, los doctores Mauricio Mackenzie, en nombre del obrerismo conservador, y los doctores Guillermo León Valencia y Silvio Villegas, en representación del directorio nacional conservador. En seguida el doctor Gómez pronunció una corta oración de agradecimiento por el homenaje rendido. El doctor Gómez expresó (L. XII-14) su gratitud en pocas y expresivas frases; declaró que todo su «anhelo ha sido la formación de una patria grande, enaltecida por la inteligencia y por la gloria» sobre cualquier consideración política de orden banderizo; cree que su misión se ha

BANCO COMERCIAL DE BARRANQUILLA

BALANCE EN 29 DE DICIEMBRE DE 1944

ACTIVO

	MONEDA LEGAL	
Caja y Bancos del país...	\$	2'017,127,72
Corresponsales extranjeros. Reducidos a moneda legal..		24.083,27
<i>Préstamos y descuentos:</i>		
<i>Descontables en el Banco de la República</i>	\$	2'200.767,57
<i>No descontables en el Banco de la República</i>		407.990,17
		<u>2'608.757,74</u>
Inversiones en diversos valores mobiliarios.....		454.015,55
Fincas raíces.....		21.000,00
Deudores varios.....		120.779,58
Acciones del Banco de la República		108.720,76
Edificios para oficinas del Banco		70.000,00
Otros activos.....		1,00
Suma....	\$	<u>5'424.485,62</u>
Cuentas diferidas.....		9.020,00
Total....	\$	<u>5'433.505,62</u>

PASIVO

	MONEDA LEGAL	
Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días. \$	3'990.732,58	
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días.	356.485,97	
Suma....	\$	<u>4'347.218,55</u>
Intereses recibidos por anticipado		19.900,73
Capital pagado.....		548.100,00
Reserva legal.....		186.900,00
Reservas eventuales.....		216.455,76
Pérdidas y ganancias.....		<u>114.930,58</u>
Total....	\$	<u>5'433.505,62</u>

Pormenores de Pérdidas y Ganancias:

Intereses.....	\$	6.498,08	94.064,15
Comisiones			42.361,42
Cambios.....			4.566,65
Dividendos y rendimiento de inversiones.....			17.012,51
Aprovechamientos			313,93
Varios			557,30
Gastos generales.....		7.901,94	
Sueldos		26.725,83	
Impuestos menores.....		1.767,64	
Beneficencia.....		977,25	
Gastos judiciales.....		74,64	
BALANCE		<u>114.930,58</u>	
TOTALES.....	\$	<u>158.875,96</u>	<u>158.875,96</u>

El Gerente, JOAQUIN ROCA NIZ

El Contador, JOSE V. OROZCO G.

El Secretario, I. J. DE HART

El Revisor o Auditor, JOSE FRANCISCO SOJO

dirigido siempre a «formar una conciencia nacional en toda su grandeza», misión que no se «consigue con discursos, con frases, a golpes de literatura y arengas públicas, sino con hechos». Finalizó con un fervoroso elogio de la patria. La multitud aplaudió varias veces la oración del jefe conservador. Durante los actos de su llegada no se registró el menor incidente desagradable. Pocos días después el doctor Gómez asumió sus funciones de director de *El Siglo*, y entró de nuevo a ejercer su cargo de miembro de la comisión asesora de relaciones exteriores. Interrogado el doctor Gómez por los periodistas declaró que no ingresará a ocupar su curul en el senado, y que tan solo se mantendrá dentro de sus actividades periodísticas.

Política conservadora

El directorio nacional conservador, compuesto por los doctores Alfonso Uribe Misas, Guillermo Uribe Cualla, Silvio Villegas, Guillermo León Valencia y Roberto Cavelier presentó renuncia ante los parlamentarios conservadores. En virtud del regreso del doctor Laureano Gómez, los parlamentarios resolvieron nombrarlo jefe único del partido con todos los poderes. El doctor Gómez declinó el ofrecimiento en forma irrevocable.

Vista la decisión del doctor Laureano Gómez, los parlamentarios eligieron nuevo directorio, compuesto por el siguiente triunvirato: Darío Botero Isaza, Guillermo León Valencia y Francisco José Ocampo (S. XII-16). Los doctores Botero, Valencia y Ocampo entraron inmediatamente a ocupar sus cargos. Como saludo de año nuevo, el directorio emitió un manifiesto a sus copartidarios (S. XII-31). En este documento, el directorio analiza la política nacional de los últimos tiempos; considera la pul-

critud administrativa «tan relajada como no hay recuerdo en nuestra historia» relajación que va «desde las más altas esferas del gobierno hasta sus últimas dependencias»; condena la forma como se adelantaron los consejos de guerra verbales; desconoce los motivos para el mantenimiento del estado de sitio; estima violada la constitución por parte del gobierno a causa de la reunión irregular del congreso; niega todo derecho al partido liberal para seguir gobernando a la república; destaca «el materialismo ambiente» y porque el conservatismo «ama lo espiritual y profesa los preceptos de Cristo y practica su religión es por lo que propugna la enseñanza católica en la formación de la juventud y la niñez»; se refiere luego a lo que debe ser en su concepto la organización de un estado y termina con una invitación al partido para proseguir la lucha.

Resucita la Handel

La célebre negociación Handel, por cuya causa ha habido serias crisis políticas, volvió a tomar actualidad con motivo de las intervenciones del senador liberal Enrique Caballero Escovar durante la legislatura pasada. El senador Caballero (S. XI-25), basándose en los pasos que adelantaban algunos accionistas de la Handel, tendientes, según el doctor Caballero, a realizar el negociado, creyó oportuno re-plantear el debate en el senado, para que esta corporación diera una segunda negativa a la negociación. El senador Caballero hizo la historia del negocio. En su concepto la Handel «fue una operación iniciada y dirigida personalmente por el doctor Alfonso López Pumarejo»; al respecto tiene una «certidumbre moral»; el senador Caballero advierte que él fue partidario de la negociación, «porque podía comenzarse y concluirse desde la calle»

Señores Curas Párrocos



Permítanos ayudarles en su propaganda del culto y en la construcción y embellecimiento de sus templos.

Las ofrendas de los fieles son insuficientes para tan magna labor.

Miles de sacerdotes están levantando hermosos templos y reformando los viejos con las utilidades obtenidas con la venta de las imágenes religiosas que nosotros les suministramos en forma de escudos, medallones, espejos, postales y muchos otros artículos piadosos de gran atracción y demanda.

Muestrarios:

Contra recibo de \$ 10,00 m/cte., despachamos por correo libre de porte un lindo surtido de dichos artículos religiosos, cuyo valor efectivo es de \$ 20,00. Lotes especiales para bazares desde \$ 50,00 hasta \$ 500,00, y vendidos pueden triplicarse.

ARISTIDES A. ARIZA

(FOTO ARIZA)

BOGOTA — APARTADO NUMERO 235.

CARRERA 10 N° 8-42

TELEFONO 602 CENTRO

NICOLAS GOMEZ & @ LIMITADA

CARRERA 8.^a NUMERO 12-25

ULTIMOS ESTILOS EN

DAMASCOS

PARA MUEBLES Y CORTINAS

TAPETES DE LANA

NACIONALES

CARRERA 7.^a NUMERO 17-45

NICOLAS GOMEZ & @ LIMITADA

pero no «comenzarlo en la calle y terminarlo en palacio en la oficina de un magistrado». Presentó un memorandum en el cual figura el nombre del señor Carlos Salazar del Camino —uno de los más fuertes accionistas de la Handel— asociado al del Dr. Alfonso López. El Sr. Salazar introdujo acciones Handel en bolsa negra, dice Caballero Escovar; esto lo prohíben las autoridades de control, por lo cual Salazar fue multado; pero de \$ 2¹060.922 que correspondía pagar de multa a Salazar, tan solo cubrió \$ 66.508,39, en virtud del decreto 736 que rebajó esas multas del ciento por ciento al quince por ciento; Caballero sostuvo su exposición en varios documentos para llegar a la conclusión de que «hay en el país un terremoto moral que tiene su epicentro en el palacio de los presidentes». Los ministros de relaciones exteriores y de hacienda, hicieron una cálida defensa de la posición del presidente López frente al negocio (L. XI-26) e insistieron en que el doctor López fue totalmente ajeno a su desarrollo siendo presidente. El senador Umaña Bernal intervino para dividir el debate en dos puntos: uno, consistente en que el senado debía votar, en pro o en contra, sobre la pulcritud personal del presidente López, estudiados los cargos del senador Caballero Escovar; y, el otro, sobre la conveniencia o inconveniencia de la negociación. En consecuencia, la mayoría liberal, excepción hecha del senador Caballero, presentó una moción (L. XI-29), cuya parte principal afirma que «ninguna de las intervenciones privadas u oficiales del doctor Alfonso López, aducidas como cargos contra él y analizadas en el curso de los debates sobre la Handel, constituye fundamento para comprometer en alguna forma el buen nombre, la pulcritud, la dignidad y

el decoro del primer magistrado de la nación, a quien el senado reitera...» etc. La proposición fue aprobada por ocho votos de mayoría. La resurrección de la Handel, dio motivo para un sinnúmero de comentarios en todo el país. Calibán, (T. XI-26) pedía el esclarecimiento definitivo de la negociación en plazo inmediato. Consideraba Calibán como rasgo de pulcritud y delicadeza, el retiro del presidente López en la crisis pasada. Y añadía: «Ahí terminara todo este ominoso litigio, si no se hubiera cometido el irreparable, el funesto error de obligar al presidente dimisionario a volver a palacio». Hubiera sido muy perjudicial la renuncia definitiva del doctor López, «pero —agrega Calibán— nos libráramos para siempre de este negocio que inficiona la atmósfera y puede llevarnos quién sabe a qué extremos». Al entrar en su segunda fase el debate Handel, vino la discusión técnica, en la cual se estudiaron varios pormenores de la negociación. La mayoría de los senadores liberales, estimó perjudicial para los intereses nacionales el famoso negocio. Y en unión de la minoría conservadora, se ratificó la negativa que el senado de 1943 dio a la Handel. Vino entonces el proyecto de nacionalización de la Handel, presentado por senadores conservadores. Se discutió en los tres debates reglamentarios, al cabo de los cuales fue aprobada la nacionalización por el senado. Pero al pasar el proyecto a la cámara, «sorpresivamente», según la prensa conservadora, (S. XII-16) la mayoría liberal negó la nacionalización. El gobierno reconoció a Curazao como sede legítima de la Handel, reconocimiento que entraña un nuevo paso —en concepto de varios comentaristas— para que se realice la llamada especulación Handel. Tal decisión del gobierno (S. XII-

EL CEMENTO NACIONAL

MAS ANTIGUO Y ACREDITADO



OFICINA, CARRERA 8.^a NUMERO 12-23, BOGOTA

TELEFONO VENTAS, 34-74 — TELEGRAFO DIACEMENTO

La Funeraria “SAN IGNACIO”

*Situada en Bogotá, calle 10 número 6-60 — Teléfono 16-69 centro
(Frente al templo de San Ignacio)*

*Cuenta con coches mortuorios de primera clase.
Lujosa carroza Auto-mortuoria para servicios fúnebres
dentro y fuera de la ciudad.*

*Nos hacemos cargo de toda clase de arreglos de tem-
plos para matrimonios y primeras comuniones.*

LOS ELEMENTOS MAS LUJOSOS
SERVICIO PERMANENTE
Y ESMERADISIMA ATENCION

ATENDIDA PERSONALMENTE POR
SATURNINO SUAREZ LEYVA
CON 25 AÑOS DE PRACTICA EN ESTE RAMO

El mejor servicio por el menor costo.

Venta permanente de toda clase de cirios de pura cera.

FUNERARIA “SAN IGNACIO”

15) está en contradicción con la adoptada por la administración Santos, según el diario citado, porque durante ella el ministro de hacienda Lleras Restrepo opinó que el reconocimiento de las sedes «es contrario por entero a las atribuciones del ejecutivo». Queda por ver, el asunto del fideicomiso. Como es sabido, los bienes Handel fueron puestos bajo el control de las autoridades colombianas, es decir, están en fideicomiso. Para que la negociación progrese, afirman los observadores, es imprescindible el levantamiento del fideicomiso. El ministro Gonzalo Restrepo, declaró en el senado, para responder una pregunta del senador Jaimes, que con su firma no se levantaría dicho fideicomiso. En los primeros días de diciembre, el ministro Restrepo, hizo público su deseo de retirarse de la cartera de hacienda. Tan pronto sea designado el sucesor del doctor Restrepo (C. I-14) parece que se conocerá el final de la negociación Handel, que ha dado tanto motivo de conversación para amigos y enemigos de ella.

Prohibidas las milicias populares

Poco después de los lamentables sucesos del 10 de julio, los señores comunistas dieron en la flor de «informar» al país sobre unas conspiraciones reaccionarias que estaban urdiéndose en la sombra. El móvil íntimo de las informaciones estribaba según parece, en el deseo de organizar las milicias populares comunistas. La confederación de trabajadores colombianos, envió una circular a sus filiales pidiéndoles la creación de dichas milicias para salvar la democracia colombiana. El gobierno no hizo declaración en ningún sentido al respecto. Pero el doctor Juan Lozano y Lozano, director de *La Razón* (R. XII-6) envió al ministro de gobierno una carta solicitándole fijara el punto

de vista del ejecutivo en tan vidriosa materia. «Como esa actividad es inconstitucional —dice Juan Lozano— y altamente peligrosa para la estabilidad nacional, la cual por ese camino podría llegar a los desórdenes sangrientos y a las reacciones bárbaras que han desgarrado a España en los últimos tiempos» y, como además el gobierno no ha emitido su opinión «me permito inquirir de usted, con todo acatamiento, qué juzga el gobierno de esa tentativa extralegal de reorganización de las fuerzas armadas de la república». No se detiene en esta pregunta el doctor Lozano sino que, también inquiriere qué «medidas ha tomado el ejecutivo para impedir esa labor subversiva del orden constitucional». Don Alberto Lleras respondió al director de *La Razón* (R. XII-7) con un extenso documento en el que analiza el punto por el aspecto político y por el aspecto constitucional. Según la constitución —opina el ministro— las milicias populares no pueden existir, es decir, violan la carta fundamental; textualmente dice:

...Las milicias populares son contrarias a tres artículos de la constitución. No pueden formarse. Las juntas populares de carácter permanente para instruir a las gentes en la guerra, son también inconstitucionales. El gobierno debe disolverlas, y si se tratara seriamente de formarlas, pondría a sus autores a disposición de los jueces.

Cuanto al aspecto político, el ministro es de parecer que las milicias «tampoco serían convenientes ni necesarias para la defensa del orden público». En apoyo de esto aduce como ejemplo el 10 de julio, cuando el gobierno se negó a darle armas a algunos solicitantes. En vista de lo cual cree el ministro que vale mucho más una resistencia popular no miliciana para impedir la implantación de la dictadura. Sin embargo el ministro no ve en la circular de la C. T. C. el deseo o

BANCO DE BOGOTÁ

Casa principal: Bogotá. *Oficinas en:* Armenia, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Cali, Cartagena, Cartago, Corozal, Cúcuta, Duitama, Fundación, Fusagasugá, Garzón, Girardot, Honda, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Palmira, Pamplona, Pasto, Pereira, San Vicente de Chucurí, Sevilla, Tuluá, Tunja, Zarzal y Zipaquirá.

Balance consolidado en 31 de diciembre de 1944

ACTIVO	PASIVO
Caja y Bancos del país.. \$ 27'030.248,82	Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días \$ 69'053.668,99
Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal. 1'405.832,40	Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días. 8'253.466,34
<i>Préstamos y descuentos:</i>	Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal. 2'134.675,95
<i>Descontables en el Banco de la República</i>\$ 37'375.190,69	Sec. Fiduciaria Acreedores. 28.258,29
<i>No descontables en el Banco de la República</i> 6'284.675,80	Préstamos y descuentos en el Banco de la República 5'443.490,00
<i>Descontados en el Banco de la República</i> 4'443,490,00	Suma.... \$ 84'913.559,57
48'103.356,49	
Inversiones en diversos valores mobiliarios..... 9'506.197,80	
Fincas raíces..... 23.004,00	
Deudores varios..... 7'729.071,09	
Acciones del Banco de la República... 1'510,401,75	
Edificios para oficinas del Banco..... 2'455,047,60	Abonos diferidos..... 518.693,51
Sucursales y agencias..... 248.142,39	Intereses recibidos por anticipado..... 330.723,19
Otros activos..... 29.787,10	CAPITAL - Pagado. 7'650.000,00
Suma.... \$ 98'041.089,44	Reserva legal..... 2'619.833,86
Cuentas diferidas..... 94.909,02	Reservas eventuales..... 940.831,90
TOTAL.... \$ 98'135.998,46	Pérdidas y ganancias..... 1'162.356,43
	TOTAL.... \$ 98'135.998,46

El Gerente, LUIS LONDOÑO M.

El Contador, NEPOMUCENO FORERO C.

El Secretario, JOSE HERNANDEZ ARBELAEZ

Vo. Bo. El Revisor fiscal, IGNACIO ESCALLON

la intención de formar esas milicias, que de constituirse «serían un funesto precedente para la paz pública». «Yo creo —continúa el ministro— que estamos ante un simple caso de literatura exagerada que no corresponde a la realidad, y que no ha habido ningún propósito se-

rio de constituir milicia alguna, que por otra parte, puedo garantizarle a la nación que el gobierno no permitirá». Finalmente insiste en que la «figura retórica» de la C. T. C. no se convertirá en «realidad monstruosa, dentro de nuestra vida republicana».

II - Social

Vida católica

Condenada de nuevo la FEDETA

El Excelentísimo señor Miguel Angel Builes, Obispo de Santa Rosa de Osos, en vista de los progresos que está haciendo el comunismo en Antioquia y de la propaganda que realiza la federación de trabajadores antioqueños, encaminada a enganchar prosélitos, ha dirigido a los párrocos una circular preventiva contra los peligros comunistas y, además, con una nueva y terminante prohibición a los obreros que traten de ingresar al mencionado sindicato. Dice en su parte pertinente la prohibición:

Sigan los venerables sacerdotes llamando la atención de los fieles en una forma muy insistente acerca de los peligros del comunismo y procuren con toda caridad y paciencia atraer a los que en tan graves circunstancias se hayan apartado de las normas de la Iglesia. 2º—Adviertan de manera especial que dar su nombre o continuar perteneciendo a sindicatos afiliados a instituciones de tendencias comunistas como la C. T. C. y la Fedeta, implica una cooperación directa al progreso del comunismo y una grave desobediencia a la autoridad eclesiástica. 3º—Insistan ante las juntas directivas de los sindicatos existentes a fin de apartarlos de toda organización sospechosa de comunismo. 4º—Si a pesar de todo algún católico insistiere en pertenecer a dichas instituciones, sea considerado como enemigo de los principios católicos y rebelde a la autoridad eclesiástica y en tal virtud sea excluido de la recepción de sacramentos y sacramentales, del oficio de padrino y sea privado de sepultura eclesiástica. 5º—Los que incurran en la presente censura no podrán ser absueltos sin hacer antes la profesión de fe, según la fórmula publicada en el Sínodo diocesano.

Honores a sacerdotes colombianos

Tres eminentes sacerdotes de la arquidiócesis de Bogotá, acaban de ser distinguidos por la Santa Sede con los títulos de prelado doméstico de Su Santidad y camareros secretos del mismo. Este honor ha correspondido a monseñor Eduardo León Ortiz, tesorero de la catedral metropolitana; a monseñor Abdón López canónigo honorario y párroco de Gachetá y a monseñor Felipe Alvarez del Pino, director nacional de las obras misionales.

Congreso eucarístico en Cali

La junta encargada de adelantar los preparativos para el congreso eucarístico que se efectuará en Cali, y cuya celebración fue acordada por la última conferencia episcopal, ha venido sesionando bajo la dirección del excelentísimo señor Luis Adriano Díaz, Obispo de Cali. El congreso será un despliegue de fe católica y en él participarán las naciones bolivarianas. Nuestro parlamento votó una suma para esta festividad, suma que asciende a \$ 80.000. Diversas entidades también han ofrecido un aporte monetario para el congreso eucarístico. Treinta y nueve artistas participaron en el concurso abierto para adoptar el escudo del congreso. El comité escogió tres de ellos para otorgar el premio a la mejor de estas obras. En el país reina un gran entusiasmo por la realización de este congreso.

Aparato para tensión arterial, de columna de mercurio

VARIOS ESTILOS:

De pie.
Para fijar en la pared.
Tipo corriente.

REPUESTOS:

Mangueras de caucho,
peras, peras con válvulas,
válvulas sueltas

MARCA BAUM

ALMACEN
Padco

DIRECCION:

ALMACEN PADCO

Carrera 9.^a N.º 13-33 — Bogotá
(Edificio Jaramillo)

APARTADOS:

Aéreo, 3901 — Nacional, 1283

Telégrafo: « PADCO »

Teléfonos: 40-18 y 90-36.

LA EDITORIAL "PAX"

ha editado el importante libro

“La Iglesia Católica, Inmenso Milagro”

POR EL CONOCIDO POLIGRAFO

EDUARDO OSPINA, S. J.

Obra científica y de divulgación al mismo tiempo,
contribución que enaltece la cultura católica.

El ejemplar . . . \$ 1,00

Por correo . . . „ 1,20

Revista Javeriana

Directores: JUAN ALVAREZ, S. J. - FRANCISCO J. GONZALEZ, S. J.

Gerente: FILIBERTO GODOY Ch.

Sumario:

PAGINA ARTISTICA:

Estudio sobre la ascensión y ondulaciones de la línea arquitectónica cristiana Eduardo Ospina. (19)

ORIENTACIONES:

La CTAL, poder político internacional Vicente Andrade 3

ARTICULOS DE FONDO:

Hacia un mundo mejor (La solución cooperativa) Jean Genest 8

Los protestantes ante la Constitución Uldarico Urrutia 15

El Padre Teódulo Vargas, S. J., (A propósito de su centenario) Juan de Dios Arias 21

CIENCIAS Y ARTES:

El caucho sintético Carlos Ortiz Restrepo. 28

La armonía afectiva en el teatro griego Hipólito Jerez 36

Apuntes para una paremiología hispano-americana Enrique Tobar y R. 42

GLOSAS:

Disquisición canónica Juan C. García 48

Problemas católicos del presente Juan A. García Artola 51

La Iglesia y el proletariado colombiano Gustavo Eduardo Vivas 55

Pío XII, congregante mariano Florencio Alvarez 58

REVISTA DE LIBROS 59

LIBROS COLOMBIANOS 63

SUPLEMENTO:

Falsa portada (1)

Vida nacional (2)

A nuestros amigos (25)

Crónica teatral (42)

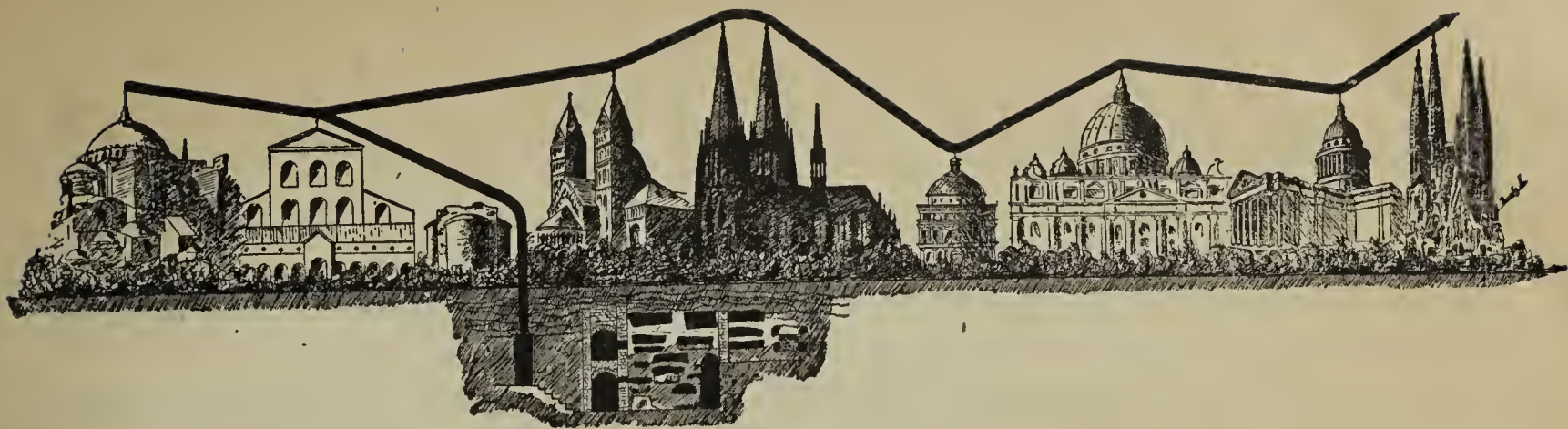
Notas de la pantalla (45)

Crónica musical (46)

Crónica de la Universidad (50)

Protestantismo en Colombia (54)

Córdoba nimbada (poesía) (55)



Página artística

La arquitectura incomparable

Estudio sobre la ascensión y ondulaciones de la línea arquitectónica cristiana

Segunda parte: La arquitectura cristiana en occidente

Segundo período: El templo desde el renacimiento hasta el neoclasicismo (siglos XV a XIX)

Sección tercera: La arquitectura neoclásica

Capítulo único - Causas y desarrollo del neoclasicismo

En el capítulo anterior estudiamos los caracteres contrapuestos de las arquitecturas renacimiento y barroco, de esos dos artes tan precisos en principios y tan ricos en monumentos. Veamos ya la nueva forma de arte que siguió al barroco considerando con brevedad sus causas y su desarrollo en Europa.

§ 1 - Causas del neoclasicismo

1. Una reacción artística

La arquitectura barroca se desarrolló hasta un término tal de intensidad expresiva, que ya era necesaria una distensión, como después de un ardiente movimiento oratorio se hace necesario tomar aliento.

Y esta distensión se imponía tanto más necesariamente cuanto que los excesos de algunos arquitectos en las postrimerías del barroco eran una degene-

ración de aquel gran arte que había engrandecido a sus predecesores. Como una insatisfacción por la fría quietud del renacimiento produjo un anhelo de intensidad vital que culminó en el barroco, así una insatisfacción por la encrepada agitación o por el lujo superficial de las obras decadentes del barroco, produjo un anhelo de sosiego y quietud.

Pero es cierto que aunque las exageraciones y exterioridad del postrer período barroco no hubiera suscitado una antipatía hacia toda esa edad espléndida del arte, la reacción hubiera llegado. Hay en el alma humana, y especialmente en el alma del artista, una capacidad tan grande de aspiraciones y en éstas una insaciabilidad tan inexorable, que al conquistar una cumbre del arte, empieza a ambicionar otra cumbre que parece ir surgiendo en el pensamiento. Es la sed infinita del espíritu al absor-

ber la gota de rocío en la breve flor de la belleza creada. Y eso explica la ondulación en la historia del arte, que confirma la expresión de un maestro célebre: «El progreso es de los inconformes».

Solo que en las exploraciones de las cumbres, dominada una, hay que bajar, para subir a otra. Y el neoclasicismo no tiene ni una audaz ascensión, ni una cima que se pierda en las nubes.

El tuvo también una preparación de carácter técnico-estético en el hecho de que la evolución rococó en Francia, el churriguerismo en España, el «estilo con peluca» (Zopfstil) en Alemania, y sus correspondencias aproximadas en los otros países europeos, fue una preponderancia tan absorbente de lo decorativo, que volvió a separar la arquitectura de la ornamentación. Porque ya indicamos en los capítulos precedentes (V. § II) que el arte barroco fundió íntimamente la arquitectura con la ornamentación hasta poder hablar en él de una plástica arquitectónica. Esto significaba un impulso, una como elevación de la pintura y escultura a nuevas posibilidades y nuevo sentido, y significaba al mismo tiempo en la decoración un nuevo y alto grado de importancia. Pero luego la alta importancia de la ornamentación se convirtió en predominio de lo ornamental con un relajamiento de la preocupación arquitectónica. Este desenfoco de la visión artística contribuyó sin duda a provocar en los temperamentos arquitectónicos que surgían un sentimiento de aversión hacia el barroco y un anhelo nostálgico hacia los monumentos en que la arquitectura, como tal, se afirma y se impone.

Si a esto se añadiera una evocación admirativa por la antigüedad, aunque esa evocación no hubiera sido tan inundante como en el renacimiento, la reacción se reforzaría. La evocación que por sí sola ya flotaba sugerente en los espíritus, se formuló clara y atractiva en los grabados de Giambattista Piranesi (1720-1778), que forman una enciclopedia sobre las grandezas arquitectónicas de

Roma¹. Esta publicación monumental influyó poderosamente, no sólo en los arquitectos de Italia, sino que también ofreció a Percier y Fontaine los elementos del «estilo imperio» en los días de Napoleón.

Se comprende pues que se estaba dando el impulso para una nueva ondulación en la línea arquitectónica.

2. Reacción de las costumbres

Este movimiento originario de un plano artístico fue acelerado por un impulso procedente del plano moral.

Para el siglo XVIII, siglo en que empieza el gran desarrollo de las ciencias modernas, el espíritu racionalístico suscitado por el protestantismo y reforzado por el cientismo iba ahondando sus raíces en Europa. Es claro que ni la filosofía enciclopédica, ni la revolución francesa se incubaron en un día.

Por una parte el racionalismo formulado en la filosofía de Voltaire, de Holbach y los otros que se llamaron «los filósofos» y legislado para la poesía por Boileau:

Aimez donc la raison. Que toujours vos
[écrits
Empruntent d'elle seule et leur lustre el leur
[prix...

reclamaba también en la arquitectura una composición en que la razón predominara. «Arte de eruditos para eruditos» había de llamarla Lützler.

Por otra parte, la relajación de las costumbres, fruto del naturalismo, volvía a aproximar a la sociedad europea a la concepción y a la práctica pagana de la vida. Un sentimiento de repulsa miraba torvamente hacia los dogmas cristianos. En punto a poesía había dicho el mismo Boileau:

De la foi d'un chrétien les mystères
[terribles

¹ *Della magnificenza ed architettura dei Romani* (1760). *Campus Martius antiquae urbis* (1762, dos tomos). *Antichità romana* (1766-1784; 4 tomos). *Antichità della Magna Grecia* y *Antichità di Pompei* (2 tomos). Obras completas editadas por Fermín Didot (París, 1836 y sigs.).

D'ornements égayés ne sont pas
[susceptibles.

Para la pintura había dicho Charles Lebrun (1619-1690) que en el nacimiento del Señor había que prescindir de los datos históricos por ser faltos de nobleza. Y respecto a la arquitectura escribió Molière:

*Le fade goût des monuments gothiques,
Ces monstres odieux des siècles ignorants
Que de la barbarie ont vomis les torrents...*

La aversión a las ideas trae consigo la oposición de las costumbres. Las costumbres del racionalismo eran naturalistas y las del sensismo, sensuales. El nudismo cundió en forma inusitada aun en el arte religioso, y es sintomático el caso de las estatuas que decoran la fachada en la iglesia veneciana de los Descalzos: de doce efigies, solo tres —la Virgen y dos santos— llevan vestidu-

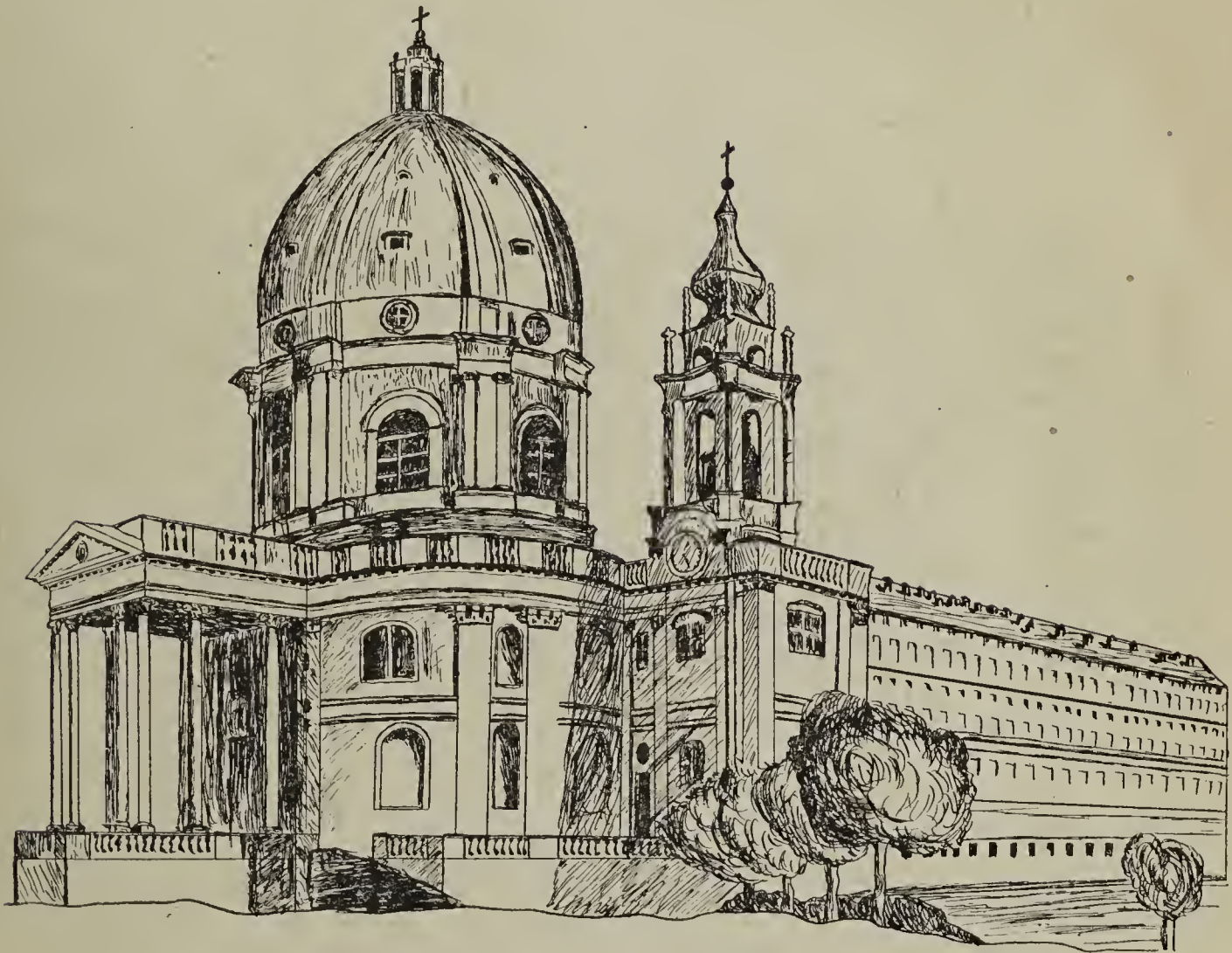


FIGURA 351—Iglesia y abadía de la Superga en Turín, 1717-1731.

ras; las demás, representativas de todos los sexos y edades dejaron las vestiduras en el taller.

El renacimiento revivía en su espíritu, y si las artes del renacimiento se llaman clásicas, bien se llaman neoclásicas las artes que suplantaron a las artes barrocas.

§ II - Difusión del neoclasicismo en Europa

1. Italia

Una vez más Italia fue el foco irradiador de una nueva escuela en el arte.

Ante la perpetua visión presente no se podían olvidar los monumentos de Roma y del renacimiento, y ya para introducir por segunda vez las formas clásicas no era preciso ser un iniciador de genio extraordinario.

El barroco empezó a debilitarse desde que Filippo Juvara (1685-1735), con una mentalidad decididamente antibarroca, erigió el orgullo de la Superga (1717-1731), abadía benedictina cerca de Turín, que influyó con vigor en otros arquitectos (*figura 351*).

Ese influjo aparece en la reconstruc-

ción de San Juan de Letrán. Esta basílica, levantada en tiempo de Constantino como sede del sucesor de San Pedro *omnium urbis et orbis ecclesiarum mater et caput*, arruinada después, reconstruída y ampliada a principios del siglo x, destruída varias veces por los incendios, fue restaurada en su forma actual a mediados del siglo xvii. Su interior (*figura 352*) es obra de Borromini (1599-1667), y en su pompa exuberante muestra bien la verdad de aquella afirmación de Abel Fabre sobre el criterio histórico de esa época: *L'archéologie n'entre pour rien dans les concepts artistiques du temps*². Alessandro

Galilei (1691-1737) hizo en 1735 una restauración de su exterior (*figura 353*) en estilo de pomposo neoclasicismo con su carácter medio cristiano medio pagano: el grandioso orden colosal recuerda el frontispicio de San Pedro, pero los pronunciados cornisamentos que los coronan con fuertes líneas horizontales y su ornamentación ostentosa, sometida a la línea y ángulo rectos son muy del estilo de la antigua Roma y está embebida en el espíritu imperial del siglo iii.

Del nuevo estilo participa Santa María de los Angeles, restaurada en su in-

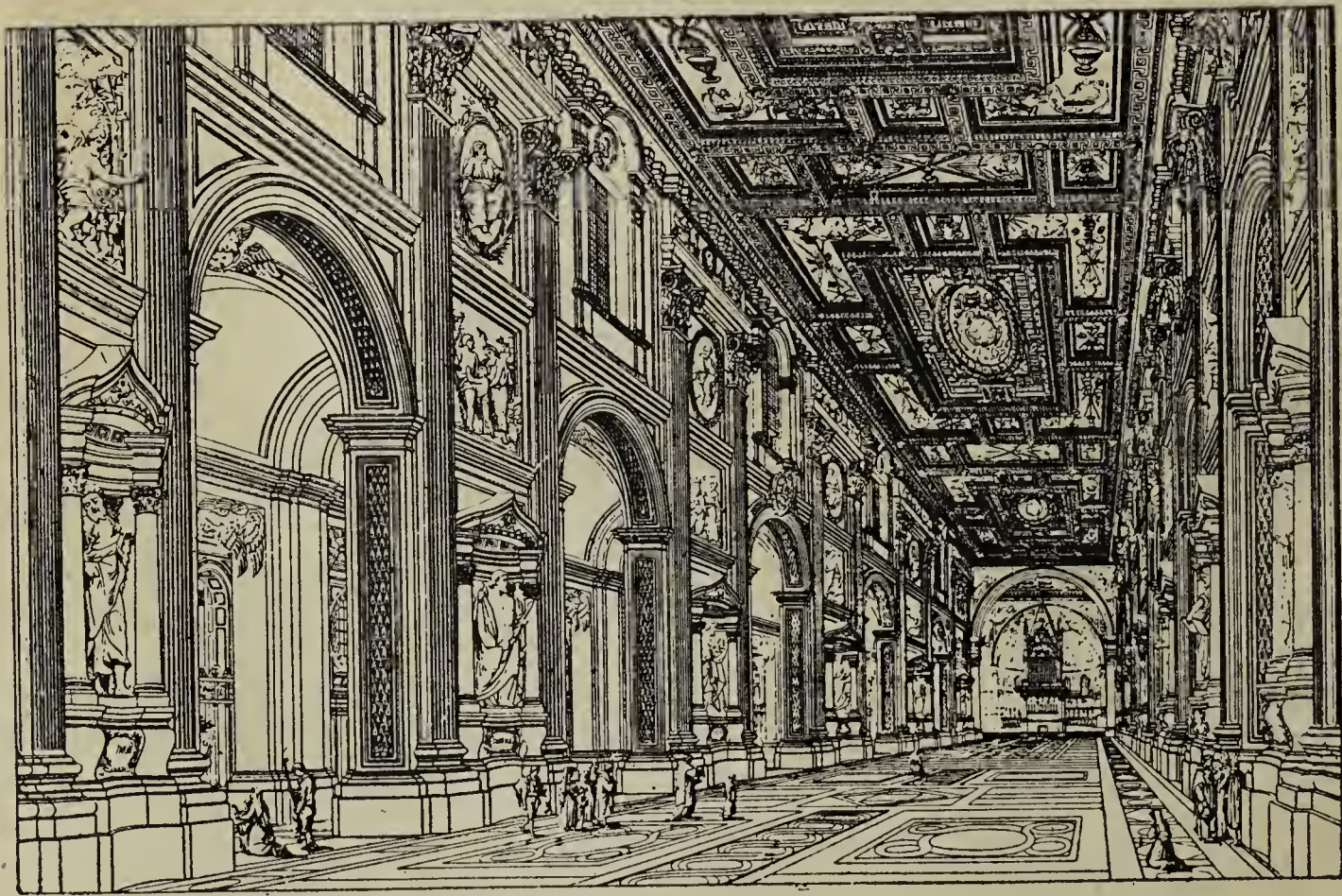


FIGURA 352—Rev. *Arquitectura*, Méx.). Interior de la basílica de San Juan de Letrán. Restaurada en los siglos xvii y xviii.

terior inicialmente por Miguel Angel y más tarde y más completamente por Vanvitelli (1700-1773). Y así también, en la propia Roma, el priorato de la Orden de Malta, construído por Piranesi.

El movimiento de Roma se comunicó luégo a otras ciudades como Bolonia, Génova y especialmente Nápoles. Estaba establecida ya una edad nueva en la Historia del Arte.

2. En Alemania

En Alemania, donde el barroco tuvo un desenvolvimiento tan brillante y tan largo, el neoclasicismo entró más tarde y, al contrario de las otras escuelas, dominó más en los edificios civiles que en los religiosos.

Karl Langhans (1732-1808), Friedrich Weinbrenner (1766-1826), Karl

²*Histoire générale de l'Art chrétien*. París, 1928, p. 356.

Friedrich Schinkel (1781-1841) y Leo von Klenze (1784-1864) fueron en diversas ciudades los representantes del arte nuevo.

Langhans erigió en Berlín la Puerta de Brandeburgo que imprimió carácter en la ciudad.

Weinbrenner, después de largos via-

jes y estancia en Italia, trabajó en su ciudad natal, Karlsruhe, donde edificó un templo católico, otro evangélico, el palacio del Margrave y el Ayuntamiento.

Schinkel, el maestro de Berlín, construyó allí la iglesia de San Nicolás, la Guardia Nueva, el teatro y el Museo Antiguo.

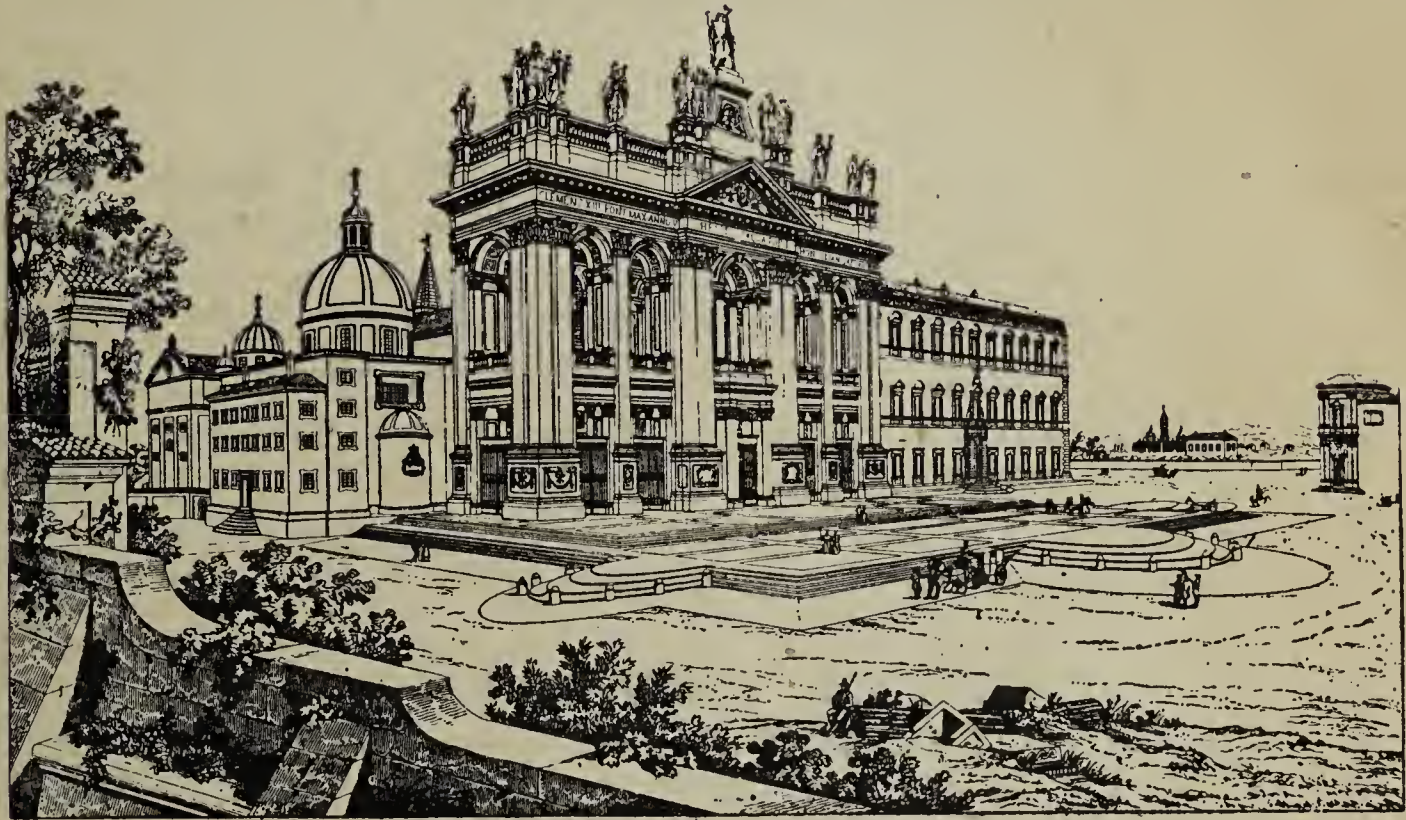


FIGURA 353—(Arquitectura). Exterior de la basílica de San Juan de Letrán.

Von Klenze erigió sus principales obras en Munich que entonces empezaba su encumbramiento hasta llegar a ser la segunda ciudad de Alemania. Allí construyó la iglesia real de Todos los Santos, y además la Gliptoteca, la Antigua Pinacoteca, el palacio y el teatro real, los Propíleos, etc. Pero construyó también en otras ciudades hasta en San Petesburgo, donde levantó el palacio del Ermitage.

Como se ve, siendo tan intenso el neoclasicismo alemán en los siglos XVIII y XIX, la arquitectura religiosa no fue arrebatada por el febril entusiasmo de la arquitectura profana. En esto el nuevo clasicismo en Alemania era consecuente con su espíritu; pero por lo mismo fue menos fértil y es menos interesante para nuestro estudio.

ED. OSPINA S. J.

(Continuará)

Biblioteca de la Universidad Javeriana

Las mejores obras de los profesores de la Universidad, escritas por verdaderos especialistas en cada materia y cuidadosamente editadas bajo su dirección. Los volúmenes hasta hoy editados son tratados completos de máxima autoridad científica.

DERECHO

- I — LAS SUCESIONES, por HERNANDO CARRIZOSA PARDO.
528 págs., tamaño 17 × 25 cms., 2ª edición, a la rústica \$ 5,00
- II — FILOSOFIA DEL DERECHO, por JOSE MARIA URIA S. J.
784 páginas, tamaño 17 × 25 cms. a la rústica. 6,00
- III — MEDICINA LEGAL Y PSIQUIATRIA FORENSE, por
GUILLERMO URIBE CUALLA, 642 páginas, tamaño 17 × 25
cms. a la rústica 6,00
- IV — DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO, por
FRANCISCO DE PAULA PEREZ. 480 páginas, tamaño 17 × 25
cms. a la rústica 3,50
- V — EL NUEVO REGIMEN DE BIENES EN EL MATRI-
MONIO, por JOSE J. GOMEZ R., 344 páginas, tamaño 17 ×
25 cms., 2ª edición, a la rústica \$ 3,50

MEDICINA

- I — ANATOMIA HUMANA, tomo I, OSTEOLOGIA, por NES-
TOR SANTACOLOMA GARRIDO. 264 páginas, tamaño 15 × 23
cms., profusamente ilustrado, en fina encuadernación com-
pleta de percalina 7,00

En pedidos por correo de un solo volumen deben remitirse \$ 0,30 para portes de
correo. En pedidos de dos o más volúmenes el 5% de su valor total.

Despachamos pedidos contra reembolso.

EDITORES Y DISTRIBUIDORES

Librería Voluntad, S. A.

APARTADOS

BOGOTÁ

2555

MEDELLÍN

42

REVISTA JAVERIANA



TOMO XXIII

Febrero a Junio - 1945



APARTADO 445

Orientaciones

La CTAL, poder político internacional

por Vicente Andrade Valderrama, S. J.

Una organización de los trabajadores de toda la América Latina, es un hecho que de ser cierto, tendría una enorme significación. Sería haber hecho la unidad del continente americano en el campo de los intereses sociales y económicos, realidad de más trascendencia que un acuerdo político de los cancilleres de todas estas jóvenes repúblicas.

Porque más que los mandatarios del día pesan en el destino de las naciones, las masas trabajadoras, el pueblo que hace y deshace los gobiernos.

El hecho pretende ser realidad en la CTAL, confederación de trabajadores de la América Latina. Su tercer congreso lo acaba de celebrar en tierra colombiana, en Cali, crucero de grandes rutas aéreas internacionales.

Hace seis años que un líder revolucionario mejicano, Vicente Lombardo Toledano, hizo el llamamiento a los trabajadores de las repúblicas descendientes de España y Portugal en América, para constituir una confederación, e inmediatamente respondieron al llamamiento las confederaciones nacionales de la mayoría de estos países.

En apariencia tenemos realizada la aspiración; los trabajadores latino-americanos, como los otros trabajadores del mundo y tal vez más, tienen problemas e intereses comunes y solo de común acuerdo pueden resolver los unos y defender los otros.

Pero analicemos un momento qué finalidades persigue la CTAL y quiénes son los que en ella están representados.

Una organización internacional de trabajadores, si está inspirada por los rectos principios del derecho, no puede perseguir sino finalidades sociales y económicas: organizar el esfuerzo común para obtener el mejoramiento del nivel de vida de los obreros, obtener el adelanto de la legislación social conforme a las necesidades y posibilidades de cada país.

Pero invadir el terreno de lo político, juzgar y sentenciar gobiernos, acordar movimientos internacionales para derrocarlos, resolver qué relaciones debe mantener o romper cada nación etc., es una amenaza a la independencia nacional, a la libre disposición de sus destinos que cada pueblo tiene; es crear un poder político supra-nacional que ninguna nación libre puede aceptar.

Y de hecho la CTAL es un ejemplo único en el mundo, pues no hay nación europea que tolere esa sujeción abierta, en lo político, de sus clases trabajadoras a un poder extranjero. Las internacionales no han sido más que una especie de congresos obreros sin autoridad en el terreno político y si fueron algunas veces centros de conspiración internacional, nunca lo fueron a la luz del día.

Esto solo se puede concebir en la teoría comunista de la abolición de las fronteras nacionales para establecer la dictadura internacional del proletariado. Es el significado verdadero del famoso grito del manifiesto comunista: «Proletarios de todos los países, uníos».

La CTAL pretende ser cabalmente ese poder supra-nacional, que interviene en la vida política de los pueblos latino-americanos, para apoderarse del gobierno en cada nación y para establecer desde allí la organización comunista de la sociedad: es la dictadura internacional del proletariado con capital en Moscú y sucursal en Méjico.

Las pruebas se vieron palpablemente en el congreso de Cali. Desde las primeras declaraciones, el presidente Lombardo afirmó que el tema principal iba a ser el derrocamiento del gobierno de la Argentina y de todos los gobiernos nazi-fascistas. Y según afirmación del mismo Lombardo, todo lo que se opone al comunismo es nazismo disimulado.

Para la discriminación de los gobiernos servía de piedra de toque, no la legitimidad de su elección, ni las realizaciones en favor de la clase obrera, sino las facilidades o dificultades que ofrece para la acción revolucionaria. Los que la favorecen son progresistas y democráticos, los que la impiden son reaccionarios y falangistas.

La mayoría de las proposiciones son de orden político. El gobierno de Chile mereció un especial saludo por haber establecido relaciones con el soviét y se formularon votos porque todas las naciones siguieran el ejemplo.

Los dirigentes hubieran podido tener la inteligencia de dejar estos temas para tratarlos en sus conciliábulos secretos. Y sin duda que en ellos planearon más en concreto la táctica de penetración los jefes comunistas, que no lo eran todos los representantes al congreso.

Pero de la abundancia del corazón habla la lengua y no en vano presidía las sesiones el «padrecito» Stalin con su enigmática sonrisa.

Convenía que quedara bien en claro la amenaza que representa para los gobiernos, ese nuevo poder del proletariado internacional que quiere suplantarlos.

El representante de los Trade Unions ingleses, un comunista, aunque allá también sean la minoría, lo dijo bien claro: después de haber ganado la guerra en las fábricas y en los campos de batalla, el proletariado, el único que la ha ganado, porque los esfuerzos de los hombres de ciencia y de los estrategas no cuentan para nada, ese proletariado no va a tolerar que sigan gobernando los reyes y va a tomar él mismo las riendas del poder...

El gobierno colombiano probablemente asustado por las conclusiones revolucionarias o temeroso por los compromisos que esto le podía traer con naciones amigas, resolvió cortar las comunicaciones y solo en la última sesión, se dieron cuenta de que sus decisiones no habían tenido resonancia continental porque estaban bloqueadas en las oficinas de Cali. Sus protestas airadas no tuvieron ya resultado.

¿Podrá quedar alguna duda de que la CTAL es una organización política internacional para trabajar por el implantamiento del comunismo en la América Latina?

Pero para calmar inquietudes afirmó Lombardo Toledano que «todavía» no había sonado la hora del comunismo y así quedó consignado en una de las proposiciones finales. La implantación se hará por etapas y sin dolor. Estamos notificados.

* * *

¿Estaban realmente representados en Cali los trabajadores de la América Latina?

Las apariencias decían lo contrario. Burgueses bien vestidos, alojados en los hoteles más costosos, sin nada que fuera en ellos huella del rudo trabajo manual, revelaban más bien el tipo del agitador profesional, del hombre de baja clase media, que encuentra mejor salida en la vida por el camino de la explotación del pueblo, más bien que por el ejercicio de una modesta profesión. El proto-tipo son los licenciados mejicanos: charlatanes, demagogos y enriquecidos en el oficio.

Pero vayamos a otros aspectos más fundamentales; el trabajador latino-americano es católico, apostólico, romano.

Desde la frontera de Méjico hasta el estrecho de Magallanes los corazones de todos los trabajadores vibran con la misma fe en Dios y con el mismo amor a la Virgen de Guadalupe o de Puerto-Mont.

Ellos saben muy bien que la Iglesia fue la que defendió a sus antecesores negros o indios de las tiranías de la ambición y que sus mejores amigos fueron sacerdotes: el Padre de las Casas; Pedro Claver.

Todo hombre del pueblo sabe que la independencia la acaudillaron muchas veces ministros del altar y que en las banderas libertadoras iban las imágenes religiosas.

El humilde trabajador del campo o el obrero de la naciente industria encuentra a su lado al sacerdote que vive su misma vida y la ilumina con esperanzas ultra-terrenas al tiempo que trata con la educación de elevar su nivel de vida.

En agudo contraste con esta realidad la CTAL es en sus dirigentes abiertamente hostil a la Iglesia católica.

Lombardo Toledano, después de fementidas protestas de respeto a todas las religiones, hizo profesión pública de no profesar ninguna, calum-

nió descaradamente a la Iglesia católica, previno a los trabajadores contra el peligro del orden social cristiano. La idea de invitar al Arzobispo Primado no partió de él y dejó muy en claro su sectarismo al negar obstinadamente la palabra al representante del Excmo. señor Arzobispo, contra el parecer de la mayoría de la asamblea.

Las conclusiones paliativas aprobadas al final sobre actitud frente a las iglesias, lo mismo habían podido ser elaboradas para una confederación de tribus africanas que para el panteón romano. Lejos de ser el reconocimiento leal del hecho católico en la América Latina, es entrar a poner condiciones a la acción de la Iglesia y a encerrarla en la sacristía, para que les deje el campo abierto.

No son en resumidas cuentas sino la expresión del miedo que les inspira el inmenso influjo de la religión católica y la ridícula creencia de que van a poder engañar a la Iglesia, para quitarle las masas populares mientras la envuelven en huecas palabras de respeto.

Este hecho por extraño no deja de ser significativo y debe hacernos reflexionar. ¿Cómo es posible que en una América Latina en su casi totalidad católica, donde la irreligión es fenómeno raro de intelectualoides burgueses, se haya podido formar esa confederación de trabajadores, que pretende representar las masas populares de esa América y de la que está totalmente excluido el influjo católico, cuando no hay una declarada hostilidad?

La explicación no es un misterio: pero es más triste que el hecho mismo. Si las únicas fuerzas obreras organizadas con carácter nacional e internacional son los sindicatos ajenos a la Iglesia, es por culpa de los católicos.

Los católicos no han estado a la altura de su misión social: no han atendido a las enseñanzas de los Sumos Pontífices. Mientras los enemigos de la Iglesia y de la sociedad trabajaban activamente, consumieron sus energías en la inacción o en estériles disensiones.

Aunque numéricamente las asociaciones obreras nacionales confederadas en la CTAL sean una insignificante minoría, representan una inmensa fuerza porque son el único poder organizado y activo. Es ya un hecho viejo en la historia que las minorías dinámicas y disciplinadas son las que determinan las grandes evoluciones y revoluciones de los pueblos.

En la CTAL solamente están representadas, tal vez con alguna excepción, los movimientos obreros al servicio de agitadores políticos. De Lombardo Toledano y de la pandilla mejicana que dominó el congreso se conocen muy bien los antecedentes: pertenecen al grupo de revolucionarios que tiene desde hace años tiranizado a Méjico y que han hecho grandes ganancias explotando al pueblo y a la nación y causándole graves males, como en las páginas de esta revista se ha demostrado varias veces.

La situación de los movimientos obreros de otros países se podría más o menos entrever por el papel que hizo nuestra C. T. C. en el congreso.

Un papel desairado por cierto, como lo comentó la prensa: carencia absoluta de iniciativas, sujeción irrestricta al dictador mejicano...

Los movimientos obreros, compuestos en su mayoría por elementos todavía sanos, están a merced de líderes audaces que asumen la representación de los obreros y los quieren uncir al carro de sus intereses y de sus ideas. Mientras tienen la ayuda de esos secretos inspiradores obran al parecer con inteligencia y con plan: pero los jefes del socialismo-democrático colombiano, estaban solamente de observadores y no podían soplarles al oído a sus subordinados lo que había que hacer.

Pero esto mismo demuestra que no está todo perdido: la inmensa mayoría de las masas trabajadoras todavía no están acaparadas por esas organizaciones subversivas y entre los que ya forman en sus filas hay muchos elementos todavía sanos.

Si queremos de veras el bien de las clases trabajadoras, tenemos que libertarlas de esa esclavitud: de la esclavitud de los falsos pastores que pretenden arebatarlas al único Pastor de las almas. Hay que darles jefes desinteresados que vayan de veras a servir las y a orientarlas.

Esta es la enorme responsabilidad de los católicos de hoy. Es una urgente necesidad que no se puede posponer para mañana porque sería ya tarde: la de trabajar bajo la dirección de la Iglesia católica en el campo social.

* * *

Estamos en un momento decisivo para el porvenir de la Iglesia católica en la América Latina.

Fuerzas de destrucción organizadas y disciplinadas minan sordamente las bases del orden social edificado por el cristianismo en el Nuevo Continente. Con la pantalla de reivindicaciones sociales y económicas se quiere suplantarlo por el orden materialista que pretende tener su paraíso en Rusia.

La única manera de contener el mal es desplegar en el campo social y económico las inmensas posibilidades de la doctrina social católica porque en ese campo es el ataque.

La única táctica efectiva es la de organizar las fuerzas del bien; contra fuerzas organizadas nada valen las masas inmensas de campesinos y obreros, adictos a la Iglesia, esparcidos desde Río Grande hasta la Tierra del Fuego.

No pueden continuar los católicos tolerando que las organizaciones que pretenden tener la representación de los trabajadores, estén en manos de quienes los explotan para fines revolucionarios, sin preocuparse efectivamente por mejorar su triste condición.

Hace falta constituir el verdadero frente del trabajo, cristiano y latino-americano; celoso de las libertades y tradiciones nacionales y solidario en los intereses económicos, democrático y patriótico, para cerrar el paso a los explotadores extranjeros que quieren hacer de nuestras patrias, colonias de un trust internacional.

Hacia un mundo mejor

(La solución cooperativa)

por Jean Genest, S. J.

No queramos eternizarnos en escrutar el pasado por el pasado, abandonemos nuestra pasión política, pongamos de lado nuestra creencia consciente o inconsciente en la omnipotencia de un gobierno-providencia y preguntémonos de manera categórica y precisa: ¿Cómo puedo yo construir un mundo mejor? ¿Cómo lograré hacer «mi» mundo, mi patria, más próspera, más libre para organizar su unidad espiritual y propagar su ideal latino?»

Cuestión extremadamente amplia pero precisa, y que nos libra de una nube de discusiones. Pretendemos obrar, influir sobre nuestro país, y con toda la sabiduría del pasado como base, construir el futuro. Tanto peor para los miopes!

No pretendemos aquí dar las directivas espirituales necesarias para un mundo nuevo, ni insistir en la enorme importancia de una renovación católica personal y social. Todos saben que el mundo mejor depende en primer lugar y de modo profundo, en los hombres mejores. Pero los mejores deben a su vez valerse de instituciones, de cuadros sociales propios para la eclosión de su ideal y de su pensamiento. Entre todas las instituciones indispensables: educación, corporativismo etc., nos vamos a fijar solamente en el *cooperativismo*, que vamos a estudiar brevemente.

Claro está que para llegar a un mundo mejor se requiere a la vez la lucha en diez, en cien frentes, y no tenemos la pretensión de trazar un cuadro completo al hablar del campo concreto del cooperativismo. En nada disminuye esto la importancia de nuestro tema. Sobre todo en el mundo actual tenemos la convicción que es necesario ir a las almas de los pobres por la vía económica. Dicho de otro modo, no hablar a un menesteroso de Dios sino después de haberle hecho soportable la vida. Los Papas insisten en la vida económica porque conocen la importancia indirecta que tiene en la vida espiritual de los pueblos.

Y la cooperación al par que socorre las necesidades naturales y económicas del hombre, le libra de cuidados absorbentes, de los resquemores cotidianos, y le permite un mínimo de tiempo y de alegría para preocuparse de su alma y para ejercitar a su vez la caridad. La caridad sigue siendo el primero y el último mandamiento.

¿Qué es el cooperativismo? ¿Cómo viene la cooperación a renovar nuestro mundo? ¿Qué ha realizado ya la cooperación en el mundo? He aquí algunas cuestiones interesantísimas, plenas de conclusiones prácti-

cas para los latinoamericanos y en particular para las generaciones jóvenes deseosas de servir la religión y la patria.

La cooperación es la organización de las necesidades y deseos económicos de una comunidad basada en la persona. Así por ejemplo en una población cualquiera, hay treinta propietarios de hatos de vacas lecheras; estos propietarios representan a su vez treinta compradores eventuales de café, de azúcar, de vestido etc. Ahora se encuentran separados y llenos de prejuicios individualistas, cada cual vende y compra como se le antoja, a determinado intermediario comercial, al primero que le ofrece la mercancía deseada. ¿Por qué no unen estos propietarios sus deseos de vender y su necesidad de comprar en una transacción fuerte sacada de la personal experiencia, y más que todo interesante desde el punto de vista económico, porque las ganancias en cantidades mayores son naturalmente más elevadas? Una sola voluntad animaría a todo el conglomerado, todos trabajarían y reportarían las mismas esperanzas, iguales temores como en una gran familia. La consigna sería entonces: «Todos a una vamos a ocuparnos de nuestro negocio, suprimamos al intermediario, vayamos directamente al comprador y realicemos para nuestro propio provecho las ganancias». Así nace una cooperativa de venta o una cooperativa de compra.

Las necesidades comunes han hecho nacer el deseo de abolir la concurrencia desastrosa. La organización ha permitido suprimir los intermediarios, mejorar las entradas y por fin ofrece a una población entera la oportunidad de prosperar por la cooperación. ¿Qué quiere decir organización sobre base personalista? Cotejemos para mayor claridad la organización capitalista actual con la organización cooperativa. La organización capitalista reposa en el número de acciones que se tengan. Esas acciones pueden comprarse, se puede especular con ellas, sobre todo en el mercado de bolsa. En teoría, quien posee más acciones es el propietario de la fábrica o de la compañía. Y si los accionistas son 10.000, la voluntad de uno solo basta para echar a tierra las de los 9.999 restantes. Los últimos se desentendían de la empresa misma y solo se preocupan del dividendo que devengan. Una compañía tendrá más o menos accionistas según pague mayores o menores dividendos al fin del trimestre, del semestre o del año. La base pues del éxito de una compañía capitalista reside en la ganancia que atrae a los accionistas merced a la distribución de pingües dividendos, ha autorizado todos los abusos sin que la mayoría de los accionistas se den cuenta de nada: salarios irrisorios para los obreros, como lo han probado las encuestas federales en Washington y en Ottawa; enrolamiento de mineros, falsificación de los productos, ambición de formar un trust para fijar un precio de venta a merced del capricho, etc. En una palabra el capitalismo ha desembocado en el supercapitalismo, el cual ha conducido al Estado al marasmo y a las masas a la miseria.

El Estado ha reaccionado ya por medio de leyes coercitivas, ya por la socialización de las industrias vitales. El pueblo en vez de refunfuñar contra los ricos, refunfuña contra el Estado. La personalidad equivale prácticamente a cero en la actividad económica, ante esas entidades abstractas para el obrero que se llaman consejo de administración o gobierno. El obrero no es más que un instrumento, que una tuerca. Cuando la producción sigue siendo la primera preocupación, según una expresión bien fuerte de los Papas, la materia sale ennoblecida de la fábrica mientras que

el hombre remachado al trabajo de autómeta sale deprimido y cada vez más encorvado y decaído.

La organización cooperativa no descansa en esta base del número de acciones adquiridas y del provecho eventual de las mismas, sino que en toda sociedad cooperativa, el primer principio absoluto y necesario consiste en que cada persona no tiene más que un voto. Cada uno de los cooperados puede invertir en su empresa el capital que a bien tenga (a menos que el reglamento lo limite); ese capital le producirá un interés ordinariamente igual o superior al de los bancos, pero cuando se trata de tomar decisiones, todos los cooperadores son iguales. No hay clases, ni ricos ni pobres, sino solo hombres que se ayudan mutuamente según sus medios económicos y sus talentos. Tampoco figura como actor principal el capital invertido sino que es el hombre, ayudado de su hermano, quien decide de su propio bien, convertido a su vez en bien de todos los cooperacionistas.

Este solo principio hace libres a las clases trabajadoras. Este principio enfrenta al espíritu individualista un espíritu social, en vías de ser cristiano.

El segundo principio de la cooperación es este: los beneficios no deben ir a uno solo sino a todos. Los cooperadores en tal caso, podría objetarse, se convierten en capitalistas disfrazados. Pero no hay tal, porque esos beneficios deben ser repartidos según el capital invertido como en la organización capitalista, pero según la cifra de negocios de cada cooperador.

Un cooperador que permita a su cooperativa disponer de 500 kilos de algodón debe participar más de los beneficios que el que no ha entregado a la cooperativa sino 100. El primero cobrará cinco veces más. De este modo los beneficios se reparten a prorrata conforme al número de negocios. La cooperación es pues viable porque vincula gracias a la necesidad de justicia económica y también al interés.

El conjunto de cooperadores compra objetos necesarios a la vida según un precio que se acerca mucho a su valor real. Desaparece de esta suerte el valor artificial debido con demasiada frecuencia a la especulación y al lucro exagerado. El mercado se regulariza, y toda la sociedad entra de nuevo en un mundo económico más equilibrado.

A la licencia de unos cuantos sucede la libertad en el orden, aspiración profunda de las masas del siglo XX.

Por medio de estos dos principios esenciales la cooperación desarrolla el sentido social, el espíritu de audacia y conquista. En Canadá, una pequeña población de la provincia de Quebec, abierta recientemente a la idea cooperativa, se dio a aplicar estos principios en esta forma: los agricultores que habían estudiado primeras letras y sabían poca cosa en achaque de economía, nunca habían pensado en vender sus productos lejos merced a los trasportes marítimos o ferroviarios. El mercado de la ciudad vecina les bastaba. Una tarde de invierno, crudo allí como en pocas partes, junto al hogar de leños chisporroteantes, un joven sugirió la mejora de los cultivos por medio del abono químico, y su compra en otro sitio que no fuera la ciudad cercana donde el único vendedor lo vendía carísimo. Se aprobó la idea, se tomaron informaciones, los campesinos entraron en relación con compañías de grandes ciudades, con los productores mismos de abonos, con las compañías de navegación, con las de ferrocarriles, se estudiaron los

precios de compra, los de transporte etc. En suma, tres meses de estudio y discusión...

En primavera, un barco alquilado por ellos descargaba en el muelle de la aldea todo el abono químico deseado con una economía de más de 100 %. Habían despertado a la vida comercial, y después de estudiar juntos sus problemas, mejoraron sus cosechas y su hacienda. El sentido social, el espíritu de equipo no fue fórmula vana para ellos.

La cooperación no es únicamente deseable, es necesaria porque es uno de los más eficaces medios de renovarnos y hacernos mejores.

El siglo XIX, siglo desde muchos puntos de vista romántico y de ilusiones generosas, engendró crisis de lucha de clases, de odios y de guerras. Ese siglo no ha muerto. Las legislaciones de muchos países, las maneras de pensar de numerosos intelectuales, los egoísmos tenaces de los poseedores nos sacan verdaderos. El cooperativismo es uno de esos movimientos lentos, profundos, seguros, que bajo la superficie de acontecimientos propalados por la prensa y la radio, engendran una revolución tamaña, cual es la de poner punto final al siglo XIX, de una manera pacífica, tarea más que difícil y trascendental según pensadores como Gonzague de Reynold y Esdras Minville.

Laissez faire, laissez passer, era el clamor de la escuela liberal. La libre concurrencia debía equilibrar los precios, fijar los valores reales de los objetos necesarios a la vida. La bondad del hombre debía suplir las miserias, si de relance quedaba alguna. Libertad legislativa, libre cambio, Estado gendarme protector de la libertad, tal fue el ideal del liberalismo económico. Pero ese ideal engendró el caos. A la libre concurrencia sucedió el monopolio libre, la dictadura de los precios, y todo comprador debió someterse, fuera rico o pobre, a pagar los valores artificiales. El rey del carbón dominaba el precio del carbón. El precio de la gasolina, del aceite, de la electricidad, etc. etc., dependía y a veces depende todavía del pequeño grupo que se apoderó del poder y gerencia inmensos carteles y trusts nacionales e internacionales.

Esa libre concurrencia dio margen a la peor de las dictaduras, la del dinero. El obrero tropezó pronto con dificultades económicas y con el desempleo. El individualismo estableció la ley de la selva en que el pobre y el débil sufren la condena de esperar el sol de mañana con terror. No quedaba más libertad que la de morir de miseria.

Un principio espiritual como la libertad no se deja ahogar. El hombre del pueblo ha reaccionado de manera inteligente y natural en el dominio económico, valiéndose de la fuerza sindical y cooperativa.

La cooperación se ha convertido en arma del pobre. Arma bienhechora de una revolución pacífica. La economía individual queda suplantada por la comunitaria, quedando de esta suerte favorecidos dos grandes olvidados del siglo XIX, a saber, la parroquia y la familia. La cooperación da más libertad real que el siglo XIX, porque ahora la libertad real no es ya privilegio de unos cuantos.

Dirigir la economía para sanearla se ha convertido en un postulado cuya responsabilidad llevaremos nosotros ante Dios. Quien visita las buhardillas donde se amontonan hombres, mujeres y niños, en donde se contagian las enfermedades con la casi imposibilidad de recibir los convenientes cuidados, comprende la urgencia del problema. Por eso entre las dos

guerras hemos visto en casi todos los pueblos la tendencia a la economía dirigida. Sus resultados no han sido siempre muy seguros. La reacción de las formas totalitarias no se dejaron esperar, y se llamaron comunismo, fascismo, o socialismo de Estado.

A esas formas totalitarias que oprimen demasiado frecuentemente la persona humana y la expresión espiritual de su libertad, oponemos una economía dirigida según una forma mitigada. Que la política eche mano de la economía, la ayude sin esclavizarla. Queremos en una palabra el orden sin tiranía, libertad sin licencia. Para ello tenemos la cooperación.

Aguardar demasiado del Estado es exigirse menos a sí mismo, es seguir la ley del menor esfuerzo. Es por consiguiente y por un encadenamiento fatal verse arrastrado a la crítica abusiva y a la simplificación exagerada de los problemas, es falsear el juicio por el espíritu de partido que a menudo hace olvidar la patria. Criticar el abuso que se hace de la política no es menoscabar la verdadera política.

Trabajar como hemos dicho ante todo por la patria. El individualismo económico y el comunismo la amenazan por igual con sus fórmulas excesivas y peligrosas. Que no vayan a creer las masas que son su medicina; adelantémonos con la cooperación, fórmula sana de actividad respetuosa de la persona humana, y que nos ofrece un mundo donde reinará mayor justicia, más caridad y la posible dicha terrestre.

* * *

El cooperativismo puede mejorar al mundo actual. Esta no es promesa vana, sino algo que se funda en hechos. Quince, veinte, treinta países se han lanzado ya por este camino. La oficina internacional del trabajo, actualmente en Montréal, sigue atentamente este movimiento, y viene publicando en su boletín mensual los progresos, así como la bibliografía y nuevas leyes en favor de la cooperación en dichos países.

Hoy hay más de 1^{000.000} de cooperativas de toda clase, y más de 161^{000.000} de cooperados en el mundo. No estamos pues aislados, y tenemos donde informarnos sobre la ajena experiencia, en publicaciones que vienen a informarnos, convencernos y dirigir nuestra acción.

La fórmula cooperativa nació hace cien años. Inglaterra que había incubado al liberalismo nos dio una fórmula redentora desde un principio. Sus pensadores crearon el caos, y sus obreros nos ofrecen la libertad.

Hacia 1848, en Rochdale, pequeña aldea inglesa, reinaba una espantosa miseria: 136 personas vivían con 12 centavos semanales; 200 con 20; 508 con 25; 1.500 con 48. Era imposible vivir, más que vida, aquello era una muerte lenta. 28 obreros se propusieron afrontar la suerte. Con energía y decisión fueron ahorrando centavo por centavo hasta lograr un capital de unos \$ 130.000, fijaron los principios esenciales de la cooperación como arriba los expusimos, y abrieron el primer almacén cooperativo... Hoy los cooperadores de Londres que suben a 1^{600.000}, poseen dos inmensos almacenes de secciones donde se puede adquirir lo que se quiera. El conjunto de cooperativas inglesas tiene un capital que supera los mil millones.

Los países que mejor aplicaron la fórmula cooperativa fueron Dinamarca, Suecia y Suiza. En Suecia sobre todo, el éxito fue sorprendente. Diez trusts se vieron forzados a reducir sus precios de 35 % a 60 % a

causa de la concurrencia de las cooperativas. En Finlandia 25 % de la hacienda pública depende de los cooperadores.

Un país que ahora se halla en plena evolución cooperativa es Canadá, particularmente en la provincia de Nueva Escocia y en la de Quebec. Esta provincia de Quebec acoge el único núcleo latino de América del Norte, si se exceptúan los mejicanos. Población francesa que representa el 35 % de la población total del Canadá. Población cuya cultura, religión y economía están sujetas a todos los peligros, rodeada como está por la potencia angloamericana. Pero gente también laboriosa, activa, llena de iniciativa, y con un grupo selecto de un valor intelectual incontestable, refinado y sólido.

La gran empresa anglo-americana que concentra la población en ciudades, trajo desastrosa evolución en la historia económica del Canadá francés. Sin capital suficiente parecía que fueran incapaces de luchar. Toda su cultura francesa, todos sus valores espirituales quedaban como prenda de una lucha económica. Conscientes de ello se organizan.

Un funcionario oficial, M. Desjardins, después de haber estudiado en Europa lo concerniente al ahorro y al crédito cooperativo, mejoró la fórmula adaptándola a las costumbres y necesidades del Canadá francés, y en 1908 fundó su primera caja popular. Después de haber llevado vida precaria durante 25 años las cajas populares tomaron un vuelo repentino gracias a la educación popular, y hoy ascienden a más de 800 con un activo de \$ 80¹000.000. En pocos años van a poseer los canadienses franceses un banco cooperativo de la mayor importancia para préstamos industriales y comerciales que puedan presentarse.

Los *Credit Unions* que persiguen igual fin que las cajas populares Desjardins, en Estados Unidos y en Canadá inglés, han tomado muchas cosas de la fórmula de M. Desjardins.

¿Y qué decir de las cooperativas agrícolas? Casi todo se ha realizado en diez años. Hoy la provincia de Quebec cuenta con cerca de 500 de las cuales 400 están federadas en una supercooperativa que el año pasado realizó en sus negocios más de \$ 30¹000.000. Cuando se piensa que labradores y gentes de la pequeña burguesía no manejan un presupuesto mayor de dos mil o tres mil pesos, queda uno maravillado al verlos manejar millones con una competencia prudente y a la vez audaz. El país se va dotando de una clase de economistas muy al corriente de las leyes, del comercio internacional y de los mercados mundiales. Su opinión empieza a pesar en la política.

El impulso venido del campo empieza a conmover a las ciudades. M. Victor Barbeau, profesor destacado de la Universidad de Montreal y apóstol desinteresado de la cooperación, es el fundador y presidente de la alianza de las cooperativas de consumo, alianza que cuenta alrededor de 120 cooperativas de consumo.

Los pescadores de la provincia explotados de manera escandalosa, han decidido desde hace cinco años organizar cooperativas en sus respectivas aldeas. Se federaron y abrieron una oficina central en la gran metrópoli de Montreal bajo el nombre de «Pescadores unidos de Quebec». En 1943 el monto de sus negocios subía a \$ 1¹255.000 con una ganancia líquida de \$ 358.852. De esa ganancia dejaron como reserva \$ 9.237, y dedicaron para fines de educación cooperativa \$ 1.231. El resto se entregó a los cooperadores en forma de recobro.

El pescador que antes vendía el pescado a $\frac{3}{4}$ de centavo la libra y ganaba a veces menos de \$ 200,00 por año, ha logrado en 1943 percibir $5\frac{3}{4}$ centavos por libra de pescado. Su suerte ha mejorado considerablemente. Con las refrigeradoras y las fábricas para tratar el pescado y ponerlo en conserva construídas por él, junto con las agencias comerciales que ha abierto, ve abrirse a sus ojos esperanzas ilimitadas. Ya puede vestir decentemente a su familia y dar mayor instrucción a sus hijos.

Los pescadores de las islas de la Magdalena han pensado en comprar un avión bimotor, que transformado en refrigeradora, les permita vender el pescado cogido en el término de 24 horas en los centros principales cercanos. En espera del fin de la guerra, se contentan por ahora con un barco bastante capaz.

¿Dónde han conseguido esos pescadores el dinero para organizarse? Las cajas populares que tienen actualmente un activo de \$ 781.000, las han prestado \$ 438.929. Allí está su salvación. Ahora han tomado por divisa: «Todos para cada uno y cada uno para todos».

Este enorme movimiento cooperativo que hubiera sido imposible hace veinte años, y que con diez más de progreso va a revolucionar toda la economía de la provincia de Quebec y a orientar indirectamente pero de modo seguro, todas las demás actividades públicas, es obra de estudio y de propaganda.

Jóvenes estudiantes de agronomía bajo la dirección de su profesor M. Henri Bois, hombre clarividente y resuelto, se han orientado hacia la fórmula cooperativa, la han predicado, han organizado círculos de estudio, han dirigido a las gentes y suscitado militantes de la cooperación. No fueron ellos los únicos. Las asociaciones nacionales, las universidades han comenzado a dar cursos (aun por correspondencia) y están distribuyendo diplomas de ciencia cooperativa. El clero ha secundado de modo admirable los esfuerzos de los intelectuales y de los apóstoles. Los colegios están ya convencidos de haber encontrado en el sistema cooperativo una enseñanza de la vida y sus problemas, como precioso complemento del bachillerato. Varios tienen ya su cooperativa de estudiantes. Hay varios proyectos en vía de ejecución en otros colegios. Y aun se habla de una federación de cooperativas colegiales, proyecto sumamente deseable, vistos los cambios de ideas a que dará lugar y los problemas que suscitará.

Dondequiera que la cooperativa ha tenido éxito, hay que atribuirlo ante todo al hecho de que los cooperadores habían puesto la base del estudio. En esto es notable el influjo de la Universidad de Antigonish cuyas experiencias han tenido eco internacional. Los profesores de esta pequeña universidad, conmovidos ante la miseria de sus conciudadanos, bajaron de la cátedra para buscar al pobre en su casa. Bajo la dirección de un apóstol, el abate Coady, han organizado círculos de estudios, y solo después de largo estudio, se lanzaban a la acción: cooperativas de compra, de venta, de habitación, de seguros, de hospitalización etc. Todo ello surgió después de estudios serios, por lo cual evitaron graves fracasos.

Los dirigentes de este movimiento, como escribe el abate Coady en su libro *Maitres de leur destin*, estaban convencidos que la democracia política podía no ser más que una vana palabra si el pueblo continuaba ignorando la democracia económica. Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, que debe completarse en el siglo XX diciendo: el dinero del pueblo debe servir al pueblo.

Convencidos de esta idea, entusiasmados por las esperanzas ilimitadas de una democracia económica, han empezado su revolución silenciosa. Hoy inunda a Quebec. Mañana podría levantar a todos los pueblos libres de América Latina.

Los cooperadores constituyen una selección, una sociedad capaz de trabajar en mancomún para obtener fines muy próximos y excelsos. La cooperativa *La familiare* ha tomado, por ejemplo, de sus ganancias con qué organizar un campo de verano para los hijos de los cooperadores. En otra parte se organiza una cooperativa de habitación, la *ciudad-jardín*, porque dicen, es necesario que lo económico se subordine a la familia. Ella es la primera riqueza del Estado, démosle casa sana, higiénica, confortable, en donde los niños sean bien acogidos. La *ciudad-jardín* tiene más de 135 casas y proyecta la construcción de 100 más en mayo próximo. Está en marcha una cooperativa de consumo del artesanado doméstico, cooperativas forestales, de auxilios mutuos, etc., etc.

El movimiento sigue, avanza y se amplifica por todo el mundo. Después de los suecos, los finlandeses y los dinamarqueses, los canadienses franceses se hacen amos de su economía en 30 años. Esta revolución resulta benéfica, da más orgullo de vivir. Y no teme el comunismo, porque ella proporcionará un mundo mejor...!



Los protestantes ante la Constitución

por Uldarico Urrutia, S. J.

Justamente alarmados se muestran los buenos católicos en Colombia por el escandaloso aumento de la propaganda protestante.

La última conferencia episcopal dedicó a este tema la pastoral colectiva que dirigió a los fieles. Y realmente los datos que trae la REVISTA JAVERIANA en su bien documentado artículo de noviembre del año pasado, son para poner en guardia a los más despreocupados; y los choques habidos ese mismo año en Bucaramanga y en Duitama son apenas ligera muestra de las perturbaciones que puede acarrear a la tranquilidad social esa propaganda si a tiempo no se la reprime y combate.

Ni es que sea de ayer esa propaganda. Existía ya de tiempo atrás en Colombia, como en las demás repúblicas latino-americanas, pero a la sordina, y sin asumir caracteres tan alarmantes: Antes era sólo el proselitismo vergonzante; ahora es la invasión descarada. Antes sólo se dejaba sentir como una tara aneja a la inmigración extranjera, de que no es posible desentenderse; mas ahora es ya la plaga molesta e insufrible, comparable a las de las ranas de Egipto, que aparecían a los súbditos del Faraón en todas partes.

Aun contemplando las cosas desde un punto de vista puramente humano y patriótico, debe hacernos lanzar el grito de alarma esta propaganda por cuanto hace peligrar uno de los mayores bienes de que goza el pueblo colombiano, conviene a saber, la unidad religiosa.

Colombia, nación privilegiada por muchos aspectos, tiene una unidad envidiable, de que no ofrecen ejemplo sino muy contados pueblos de la tierra: que entre los colombianos no hay antagonismos de raza, ni diversidad de lenguas, ni pugna por distintas formas de gobierno, ni encontradas pretensiones dinásticas, ni perturbadora lucha de clases, todo lo cual crea gravísimos problemas internos a muchas de las naciones del mundo.

Solamente, como Jacob y Esaú, se agitan en el seno de la república dos partidos políticos, que no tienen raigambre en el alma nacional, sino que germinaron en *cultivo artificial*, y así han subsistido. En cuanto al comunismo, ha tenido que cambiar de nombre como los extranjeros peligrosos y es apenas todavía un osezo mal lamido, cuyo crecimiento preocupa.

Mas por encima de todos estos bienes que constituyen el patrimonio de la unidad nacional, Colombia tiene el tesoro inestimable de la *unidad religiosa*, el vínculo más poderoso para la unión de un pueblo; así como por el contrario nada ha producido a través de la historia contiendas tan acerbadas, discordias tan irreconciliables, perturbaciones tan molestas como las que han originado en los pueblos las diferencias y divisiones de confesión religiosa.

Según datos estadísticos ciertos y averiguados, la totalidad moral de los colombianos es católica. Esto no quiere decir que todos lo sean igualmente, pues en los individuos la verdad y el error cohabitan en muy variadas mezclas; pero salvo pocas excepciones, el pueblo colombiano profesa la religión católica, religión heredada de sus mayores, íntimamente embebida en la idiosincracia de Colombia, en su historia, en sus tradiciones, en su literatura, en su arte, en su vida social y en sus glorias, de modo que bien puede decirse que somos católicos por atavismo, y que la religión católica forma parte del alma nacional.

Y esa *unidad religiosa*, tan benéfica para la patria, se ve ahora puesta en peligro por una propaganda protestante que se esfuerza, con afán digno de mejor causa, en arrebatárnosla.

Mas ¿cómo reprimirla? ¿Se podrá ponerle coto legalmente? En otros términos ¿se puede desde el punto de vista jurídico coartar la propaganda protestante?

Nosotros respondemos afirmativamente; y pasando adelante y parodiando el célebre silogismo de Escoto, decimos:

SE PUEDE, ES CONVENIENTE, LUEGO SE DEBE

Para demostrarlo tenemos que tomar la constitución nacional **SE PUEDE** y hacer un estudio jurídico sobre los artículos que en ella se contienen relativos a la libertad de cultos, a la libertad de enseñanza y a la libertad de prensa.

La libertad de cultos—El artículo 5º dice así: «El Estado garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia.

El gobierno podrá celebrar convenios con la Santa Sede Apostólica a fin de arreglar las cuestiones pendientes y definir y establecer las rela-

ciones entre la potestad civil y la eclesiástica. Se garantiza la libertad de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes».

Este artículo establece en primer lugar la *libertad de conciencia*. El doctor Tascón lo explica así, citando la autoridad de Duguit: «Todo individuo tiene incontestablemente el derecho de creer interiormente, íntimamente, lo que quiera en materia religiosa. En esto consiste propiamente la libertad de conciencia, que no es solamente la libertad de no creer, sino también de creer lo que uno quiera». (Se trata de libertad ante la ley civil).

El segundo inciso, prosigue el doctor Tascón, «no es sino desarrollo del anterior», a saber, que consiguientemente nadie sea obligado a profesar una religión o a practicarla contra el dictamen de su conciencia.

El tercer inciso es el que hace a nuestro caso, pues garantiza la *libertad de cultos*, la cual la expone así el célebre Duguit en su obra de derecho constitucional, citada igualmente por el doctor Tascón:

«Para que la libertad religiosa exista es preciso que cada uno sea enteramente libre de practicar un culto religioso cualquiera, que nadie pueda ser molestado por ello ni impedido directa ni indirectamente de practicar el culto correspondiente a sus creencias religiosas, y a la inversa, que nadie así mismo pueda ser obligado, directa ni indirectamente, a practicar un culto cualquiera».

Una restricción, sin embargo, pone el legislador a esta libertad: que los cultos que se practiquen, «no sean contrarios a la moral cristiana *ni a las leyes*».

Comentando esta última restricción que subrayamos y que está al pie de la letra en la constitución del 86, dice el doctor José María Samper en su obra de *Derecho Público Interno*:

«Porque el legislador puede hallar, en lo futuro, principios o prácticas en los cultos disidentes, que sin ser inmorales puedan causar perjuicio a la nación: verbigracia, *crear un antagonismo* de cultos que amenace la paz pública o la perturbe; y en tal caso, la ley ha de remediar el mal con prohibiciones o medidas que lo conjuren o le pongan coto. Sin duda podrá abusar el legislador; pero no había otro modo de evitar posibles dificultades, y algo debe confiarse en el patriotismo y la equidad de los legisladores».

¿No es verdad que estas palabras del doctor Samper, uno de los constituyentes del 86, parecen escritas a nuestro propósito?

Además, lo que la constitución garantiza es la libertad de cultos, pero una cosa es el culto, y otra la propaganda del mismo, la campaña proselitista.

Entiéndese por culto en el sentido religioso, según el diccionario: «1º—el reverente y amoroso homenaje que el hombre tributa a Dios o a los bienaventurados; 2º—el conjunto de actos y ceremonias con que el hombre tributa ese homenaje; 3º—el honor que se tributa en las falsas religiones a ciertas cosas tenidas como divinas y sagradas».

Todo esto es por tanto aquello cuyo libre ejercicio garantiza la constitución; pero la propaganda es cosa muy distinta de los actos del culto con que el hombre trata de rendir homenaje a la divinidad según su conciencia, y no se incluye en ellos.

Sólo en virtud de aquella interpretación de la ley que en derecho se llama *extensiva*, podría alargarse el sentido de la disposición constitucional a garantizar la libertad de toda clase de propaganda religiosa; pero no si tomamos las palabras en su sentido propio obvio como debemos tomarlas mientras el legislador no declare auténticamente otra cosa.

Hay ciertamente una clase de propaganda protestante inherente al mismo ejercicio del culto; esta es la propaganda del ejemplo. Hay otra, a la cual no puede llegar la represión legal, por la dificultad en vigilarla y comprobarla; es la propaganda privada hecha por medio del trato social, de las atracciones persuasivas de palabra y de obra. Esta clase de propaganda no se puede evitar ni prevenir legalmente de acuerdo con la libertad de cultos que concede la constitución. Son expansiones naturales del mismo culto.

Pero hay otra clase de propaganda enteramente separable del libre ejercicio de cualquier culto, y que podemos llamar la propaganda pública: por ejemplo, la propaganda protestante hecha por medio de libros y folletos injuriosos contra la Iglesia católica y sus dogmas, la propaganda hecha por medio de escuelas y colegios de carácter confesional, la que se hace por medio de conferencias públicas y de *la hora protestante* en la radio.

Toda esta propaganda es enteramente distinta de la práctica y ejercicio externo del culto, que es a lo que da derecho la constitución, y puede por tanto ser reprimida y combatida.

Pero pasemos adelante: de acuerdo con lo que dispone la constitución en este mismo artículo, existe un concordato con la Santa Sede, el cual ha sido reformado en algunos artículos que esperan aún su ratificación. Los demás artículos han quedado subsistentes aun después de la reforma concordataria y de la reforma de la constitución.

En el primero de ellos se dice: «La religión católica, apostólica, romana, es la de Colombia; los poderes públicos la reconocen como elemento esencial del orden social, y se obligan a protegerla y hacerla respetar, lo mismo que a sus ministros, conservándola a la vez en el pleno goce de sus derechos y prerrogativas».

Este concordato es ley de la república, (ley 35 de 1888), y además tiene los fueros y derechos de un tratado público internacional, como se ha declarado varias veces solemnemente en el congreso de la nación.

Ahora bien, la propaganda protestante en el grado que acabamos de señalar, va contra esta ley de la república, pues ataca directamente a la religión católica, que se reconoce como la religión de Colombia, se esfuerza por deshacer ese hecho básico de la unidad religiosa de nuestro pueblo; al atacar a esa religión que profesa el pueblo colombiano, ataca un elemento esencial de orden social; esa misma propaganda protestante de que estamos tratando, hecha principalmente por medio de libros, folletos y conferencias públicas habladas o radiodifundidas, cubren de irrespetos a los dogmas de la religión católica y a sus ministros, mofándose errónea y calumniosamente de la Virgen María, del culto de los santos, de la confesión, de la eucaristía, del Papa, y en fin de todo cuanto la nación se obliga en esta ley concordataria «a proteger y hacer que sea respetado».

No es este el caso de aplicar con mayor razón a esa propaganda la cortapisa que la constitución pone a la misma libertad de cultos, es a sa-

ber, que no sea contraria a las leyes establecidas y que no coarte la facultad que tiene el legislador de atender por sobre todo en el ejercicio de su cargo a la tranquilidad pública y al orden social, como vimos que lo explica el doctor José María Samper?

De modo que por lo que hace a la primera de las disposiciones constitucionales que analizamos, no hay duda de que se puede reprimir y combatir la propaganda protestante en la forma explicada.

* * *

Como gran parte de esta propaganda protestante, de que venimos tratando, se hace por medio de libros y de folletos calumniosos, mentirosos e injuriosos contra la Iglesia católica, que se reparten profusamente los días de mercado en las poblaciones, o se distribuyen por las casas, ocurre preguntar si hay margen para reprimirla dentro de la libertad de prensa que concede la constitución:

Dice ésta en su artículo 36:

«La prensa es libre en tiempo de paz, pero responsable con arreglo a las leyes, cuando atente a la honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública».

Ahora bien, hay una ley de la república, la ley 35 de 1888, o sea, la ley concordataria, que reconoce en su artículo 1º a la religión católica como la religión de Colombia y como esencial *elemento del orden social*, obligándose el Estado a respetarla y hacer que sea respetada. Atacar pues, por medio de la prensa a la Iglesia católica como lo hacen los folletos y publicaciones protestantes, es atacar *el orden social* en uno de sus elementos esenciales; luego por la misma letra de la constitución se debe reprimir semejante propaganda.

El novísimo decreto-ley sobre prensa no sólo da una nueva arma legal para combatir la propaganda protestante en lo que se refiere a la prensa sino que da un nuevo argumento de la necesidad de coartar la libertad de prensa en sus desmanes contra el bien precioso de la unidad religiosa, pues no serán menos dañinos para la patria que lo han sido por confesión del gobierno, los males producidos por la libertad omnímoda de la prensa en el campo civil y político.

Nada dice la carta fundamental acerca de la libertad de la radiodifusión. Pero mientras el legislador no declare otra cosa, en virtud del principio jurídico de que a falta de leyes se deben tomar por norma las leyes dadas para casos semejantes, creemos que habría que aplicar a la radiodifusión lo que se dice de la prensa, y por tanto creemos que no se debería permitir «la hora protestante» que viene trasmitiéndose por algunas radiodifusoras.

* * *

En cuanto a las escuelas y colegios, podemos distinguir dos clases: las escuelas y colegios privados regentados por protestantes, pero no de carácter estrictamente confesional. Estos están amparados por la libertad de enseñanza que garantiza la constitución en su artículo 35; y así desde hace muchos años existe en Bogotá, por ejemplo, el Colegio Americano, y lo mismo en Barranquilla. A la autoridad eclesiástica toca en este caso declarar a los padres de familia si pueden o no enviar allí a sus hijos.

Mas hay otras escuelas y colegios de carácter confesional, es decir, destinados expresamente a la propaganda protestante. Ahora bien, siendo

la religión católica en nuestra patria «esencial elemento del orden social», como está declarado por ley de la república, es cuestión de *orden público* el no permitir dichos planteles, lo mismo que si en ellos se enseñaran doctrinas subversivas de orden social; y este motivo legal debe prevalecer sobre la libertad de enseñanza contenida en el artículo 35 de la constitución, ya que esta libertad no es omnímoda ni absoluta, sino limitada, como allí se expresa, por los *finés sociales* de la enseñanza.

ES CONVENIENTE Por la razón expresada del bien inmenso que entraña para un pueblo la unidad religiosa, supuesto que profese la religión verdadera. Sabemos de ciencia cierta que, aunque esta propaganda protestante se ejerce casi exclusivamente por pastores venidos de los Estados Unidos, sin embargo, el jefe de esa gran nación no mira con buenos ojos esa propaganda, que perjudica a su política del buen vecino. Así se lo manifestó Mr. Roosevelt al presidente de la *Catholic Welfare Association*, añadiendo que no era el gobierno de los Estados Unidos al que incumbía reprimirla, sino a los respectivos gobiernos de la América Latina.

Los mismos protestantes en los Estados Unidos no despliegan un proselitismo injurioso contra los católicos, como el que despliegan entre nosotros. Combaten con más caballeridad y con armas más nobles, de modo que allí ni católicos ni protestantes ponen en peligro la tranquilidad interna y el bienestar espiritual de los asociados. Al contrario en Colombia esa propaganda puede considerarse por los daños que nos causa y por los modos como se ejerce, una *cuestión de orden público*.

LUEGO SE DEBE ¿Y cuál es por tanto la actitud que debemos asumir los católicos frente a esta propaganda? Nosotros debemos defender varonilmente, resueltamente, irreductiblemente *la fe de nuestros padres*; debemos tener conciencia de que estamos en nuestros derechos al defenderla; debemos mirar a los autores de esa propaganda como a salteadores que vienen a arrebatarnos el bien precioso de la unidad religiosa, del cual estamos en legítima posesión, y debemos por tanto exigir protección y amparo de parte de los poderes del Estado.

Los autores de esa propaganda son enemigos no solo de la religión sino de la patria.

Se impone dentro de la legalidad una lucha denodada contra esa propaganda, y que cerrando filas los católicos con nuestros obispos y nuestros párrocos a la cabeza, lancemos el grito resuelto que salvó a Verdún: *On ne passe pas; No se pasa adelante!*

* * *

Entregado ya a la imprenta este artículo, hemos tenido la satisfacción de ver plenamente confirmada nuestra tesis jurídica con el decreto que acaba de dictar el gobierno del Perú acerca de esta misma materia, y cuyo resumen publicó *El Siglo* del 7 del corriente. Las circunstancias son idénticas. Helo aquí:

«Por decreto dictado hoy quedan prohibidos todos los actos religiosos que no sean católicos, en lugares públicos como plazas y parques.

«Se dice en los considerandos que la libertad de culto no debe ser interpretada como libertad de propaganda pública, que ofende el sentimiento católico de la mayoría del pueblo peruano y tendería a crear divergencias religiosas.

«Los que contravengan las disposiciones serán castigados conforme a los procedimientos del código.

«El diario *La Prensa* comenta elogiosamente el decreto, porque, dice, “no admite que se hiera el sentimiento nacional ni se quiebre la unidad de la nación”.

«Agrega: “Un factor decisivo de unidad nacional, con mayor fuerza que el propio lenguaje, es la religión católica, profesada sinceramente por la inmensa mayoría de los peruanos. Permitir que confesiones distintas a la católica, al amparo de una mal entendida libertad de cultos, atente contra la indivisible unidad nacional, es favorecer la desintegración de las fuerzas aglutinantes de la patria”.

«*El Comercio* dice, por su parte, que se modifica ahora una situación que estaba provocando enojosos conflictos en distintos lugares de la república».



El Padre Teódulo Vargas, S. J. (A propósito de su centenario)

por Juan de Dios Arias
del Centro de Historia de Santander

Algo de folklore — Un tantico de genealogías — Un porqué de historia — Un pellizco de literatura.

Noche de holgorio y de jarana, noche de tradicional vigilia, ¡Noche Buena! En las tiendas del poblado, los estancieros llegados esa tarde, vociferan y escancian licores baratos. En la plaza, aún saltan chispas del rescoldo de las fogatas. La maciza torre de la iglesia se destaca lechosa sobre el telón claroscuro de la noche.

Súbitamente, un repique argentino y vibrante repercute en los cristales de la atmósfera: van a ser las doce, y el litúrgico bronce convoca a los fieles a la misa del Nacimiento. Principian a aparecer sombras que apresuradamente se dirigen a la casa de Dios. Este templo, en cuya fachada puede leerse a pleno día la inscripción *Oy 12 D. Agosto d. 1785*, ha reemplazado a la «iglesia pobre, de maderas y teja, con poco ornamento» de que habla su antiguo párroco, el escritor y cronista Basilio Vicente Oviedo, quien por última vez fue pastor de aquella feligresía, allá por los años de 1763.

Nos hallamos a 24 de diciembre de 1844. La misa tenía toda esa solemnidad primitiva y legendaria que nos vino a través de España, desde la humilde Porciúncula de Asís. Del coro al altar mayor corrían tendidos dos cordeles, sobre los cuales se deslizaba la cuna del Niño Dios, A un lado del presbiterio, alumbrado con velones y farolitos, se alcanzaba a divisar el paso de los aguinaldos. Allí estaba la Virgen, con traje y manto de pana, y tocada la cabeza con una *pavita* de hoja de cañadulcē. La acompañaba San José, con sombrero *jipa*, bordón en la mano y maleta a la espalda. Da varias cabuyas pendían pañales, vestiditos de niño, fajeros y chirimbolos.

El corista y los *pastorcillos* entonaban villancicos de castizo sabor:

*Quítenle las pajas
al Niño de encima,
que si el Niño llora
algo le lastima.*

Y un pastorcillo, con sombrero de ala arriscada por delante, sobre la cual llevaba prendido un espejito, lanzaba con voz trémula y sin matices, este sólo, aprendido de boca de sus ascendientes:

*Yo no soy de por aquí,
yo vengo de la Galicia;
y al Niñito Dios le traigo
lienzo para una camisa.*

La orquesta se componía de un armonio viejo, un tiple, una vihuela, una flauta de caña de Castilla, un aparatico de cañutillos que reemplazaba las castañuelas, una pandereta, una sinfonía, un peine adosado a una hoja de papel, todo lo cual producía una música verdaderamente rústica, y por consentimiento unánime, pastoril. Mientras tanto la cuna iba y venía a lo largo de la iglesia, hasta el momento en que el oficiante sacaba al Niño Dios para llevarlo al pesebre.

Ya el día de Navidad se iba «colando por las puertas y balcones del oriente», según la intencionada expresión de Cervantes. Los gallos anunciaban aquí y allá que se acercaba la hora de la segunda misa: la de ellos, la llamada «misa del gallo». El Alto de *Los Cacaos* se proyectaba sombrío sobre el oriente indeciso. Por el ambiente del pueblito —*Mogotes*, nombrémoslo al fin!— se difundía un aroma de chocolate y de buñuelos, de mantecadas y turrónes, de bizcochuelos y mistelas: colación de circunstancia en los hogares de los Foreros, de los Vargas, de los Barreras, de los Martínez, de los Arias, de los Riberos, de los Castellanos.

Al pie del célebre Alto de Los Cacaos, que diez años más tarde habría de verse tatuado por las balas de constitucionales y melistas, demora una casa de hacienda, espaciosa y bien construída, con amplios corredores, como que era posada obligada de los reinosos, que en su perpetuo ir y venir de Boyacá a Santander, acampaban allí, para poder llegar al día siguiente a San Gil, o para alcanzar a Onzaga, cuando, ya de vuelta, vendidos los huevos y los cedazos, y cargados entonces de bocadillos, lienzos y sombreros, tiraban la nueva jornada hasta La Plazuela, a la entrada de esta última población.

En esa casa, habitada entonces por el caballero charaleño don Esteban Vargas, se hallaban también de *nacimiento*. La esposa del señor Vargas, doña Gertrudis Barrera, de pura cepa mogotana, dio a luz un varoncito a quien bautizaron a los pocos días con el nombre de Jesús, por haber nacido el 25 de diciembre, como el Niño-Dios¹.

Cuando más tarde ingrese a la Compañía ignaciana, trocará su nombre por el de *Teódulo*. El nuevo nombre por otra parte, le sentaba muy bien, ya que etimológicamente significa: «Siervo de Dios».

Varias ciudades se han disputado el honor de haber sido la cuna del

¹ No hay que confundir a este don Esteban con su hijo Esteban, hermano carnal del Padre Teódulo, y abuelo de Camilo Barrera Vargas, de Jesús Martínez Vargas, y de Luis Alejandro Vargas. A éste último debo tal aclaración. Véase también el artículo de don José Fulgencio Gutiérrez en la revista *Estudio del Centro de Historia de Santander*, números 55, 56 y 57; pág. 226.

Padre Teódulo. En alguna *Antología de la Poesía Hispanoamericana* le atribuían por patria chica a Sogamoso; y el Padre José J. Ortega T., en su excelente *Historia de la Literatura Colombiana*, lo hace oriundo de Guapotá. El siguiente documento, a nuestro parecer, dilucida definitivamente la cuestión; se trata de una carta del Superior de los Jesuítas en Colombia, quien tenía por qué saberlo, al doctor Camargo Pérez, de Boyacá. Dice así:

«Colegio Nacional de San Bartolomé—Apartado 270—Bogotá, Colombia. 16 de diciembre de 1933—Señor doctor don Gabriel Camargo Pérez. Sogamoso—Tengo el gusto de contestar a usted su muy atenta del 12 de los corrientes. El Padre Teódulo Vargas fue natural de Mogotes, en Santander; nació en un campo que está a la cabecera de esa población, pero su familia, durante la niñez del Padre, vivió algún tiempo en Sogamoso. Siempre a sus órdenes, atto. s. s., *Jesús María Fernández S. J.*².

El Padre Fernández emplea, quizá sin pensar que iba a ser tan exacto, la palabra precisa: cabecera. En efecto, la casa a que nos hemos referido está situada en la vereda llamada «La Cabecera del Llano», o más comúnmente «La Cabecera».

* * *

El apellido *Vargas* ha figurado desde muy antiguo con honor y prestigio, en los anales españoles y colombianos; y en la tierra santandereana ha encontrado ambiente propicio para retocar sus blasones.

Bástenos recordar por el momento, primero a aquellos Pérez de Vargas, de principios del siglo XIII, don Garcí y don Diego. Este último, en una ocasión, «no teniendo con qué pelear, desgajó de una oliva un ramo con su cepejón, y sirviéndose de arma hería y destrozaba los contrarios, con muerte de uno en cada golpe, y aplaudido de don Alvaro Pérez de Castro, le decía: Machúca, machúca; de donde le quedó ese apellido»³.

El Garcí Pérez de Vargas fue el caballero que se enfrentó solo a siete moros jinetes, y estos habiéndole conocido, con experiencias de su valentía, no quisieron pelear; pero al volverse notó que había perdido la peluca que usaba por ser calvo, retornó y con su ejército se metió por medio de los enemigos «como si no los hubiese en el campo»⁴, dicen los cronistas; y pudiéramos agregar nosotros que esto fue un atrevimiento verdaderamente *descabellado*.

De éste mismo se cuenta que habiendo pasado el rey don Fernando por la casa de él en Mazarambos, le dijeron que el caballero estaba en su viña; el rey fue y lo encontró podándola, y le dijo: «¿Qué es esto caballero? A qué respondió: Señor, aquí como vedes; y allá como sabedes»⁵.

También perteneció a esa familia aquel Juan de Vargas, a quien sirvió en su hacienda San Isidro Labrador; y aquel «doctor Francisco de Vargas, colegial de Santa Cruz de Valladolid y consejero del rey, tan exacto en averiguar los sucesos difíciles y escondidos, que ocasionó el proverbio de: *Averigüelo Vargas*»⁶.

Y sería cosa de nunca acabar, citar los guerreros, juristas, prelados y hombres de gobierno que han mantenido ilustre este apellido. Creemos que los Vargas de Santander se derivan de aquel don Juan de Vargas Hermoso, quien, por un antojo frecuente y no mal mirado en España,

² Estudio. Números citados.

³, ⁴, ⁵; ⁶ Juan Flórez de Ocáriz. *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*.

trastrocó sus apellidos, dándole preferencia al materno, ya que era hijo de don Francisco Yáñez Hermoso y de doña María de Tortoya y Vargas. Este tronco se ramifica luégo por Cundinamarca y Boyacá; y lo vemos extenderse hasta Santander, donde, en una rama se sustituye el apellido por el de Sánchez Tejada, al llegar a Charalá, y permanece en otra como en los Vargas Tejada, de Santafé, y en otra que da origen a esa familia célebre de médicos y militares de la patria de Galán.

De allí se desprende la cepa mogotana que florece en las letras. Porque hay que saber que además del Padre Teódulo, poeta, académico, humanista, próximos parientes suyos son el inolvidable Jaime Barrera Parra, el poeta y periodista Camilo Barrera Vargas, y el doctor Jesús Martínez Vargas, distinguido orador sagrado. Los dos últimos, oriundos de Mogotes, y Jaime, hijo de mogotano.

¿Qué es lo que, aparte de la raza, ha hecho de Mogotes campo propicio a las labores del pensamiento o a la inspiración poética? ¿Será el panorama, el cual describe así don Manuel Ancízar⁷: «El territorio que se recorre presenta una serie de ramblas y recuestos alternados, que sin perjudicar la bondad del camino lo hacen entretenido por la variedad de los paisajes, ora enriquecidos con prósperas sementeras de todo linaje de frutos, ora solitarios y agrestes, pero siempre verdes, llenos de frescura y amenidad»? En todo caso, allí escribió la mayor parte de su obra ese cura erudito y plumífero que se llamó Basilio Vicente Oviedo, y se ha continuado la tradición letrada hasta estas calendas de don Flaminio Barrera Ribero.

* * *

No sabemos a ciencia cierta en qué año se trasladó la familia Vargas a Sogamoso, ni por qué motivo, aunque hay datos para suponerlo. El mismo Ancízar, en su *Peregrinación de Alpha*, dice:

«Consta éste (Mogotes) de un caserío extenso, interrumpido a trechos por ruinas recientes de habitaciones, donde antes moraban familias acomodadas, industriosas y pacíficas, que en número de 700 individuos hubieron de abandonar sus hogares y emigrar, perseguidas y arruinadas por los malvados tinterillos, que cual buitres cayeron sobre el pueblo, sembraron la discordia y el aborrecimiento y mataron en flor la prosperidad de un lugar, que sin ellos y sin los malos curas, sus cómplices en la obra de destrucción, sería la joya más preciada del cantón San Gil... Crece la pena que causa el espectáculo de tanta ruina cuando se contempla la buena índole de las gentes de Mogotes, honradas por temperamento, y prefiriendo abandonar sus deudos y heredades a cometer los hechos de desesperada venganza que provocan sus intolerables perseguidores».

Ancízar escribía esto hacia 1851. ¿No sería la familia del niño Vargas, quien por este año aún no había cumplido 7 diciembres, una de las obligadas a emigrar, por las causas señaladas? En tiempos recientes se ha repetido la emigración, con las familias Tapias, Azuero, Gutiérrez, y con la vereda de «Pitiguao», sin que haya habido un peregrino justiciero para lamentar su éxodo.

Sea como fuere, en 1855 encontramos a Varguitas estudiando en el pequeño Liceo fundado en Onzaga por otro mogotano, el futuro doctor Teófilo Forero Prada, educador de 22 años de edad entonces, y quien aún

⁷ Manuel Ancízar. *Peregrinación de Alpha*.

déspués de graduarse en derecho, permaneció fiel al apostolado de la enseñanza, y fue uno de los más ilustres forjadores de almas en Santander.

De allí, mediante el mecenazgo del doctor Rito Antonio Martínez⁸ fue llevado a Bogotá, donde ingresó al Noviciado de la Compañía de Jesús, el 3 de marzo de 1859.

* * *

Sin querer establecer coincidencias curiosas, ni señalar designios providenciales, nos place recordar que el mismo año del nacimiento de Jesús Vargas, llegaron los Padres Jesuítas a Bogotá, tras un largo exilio de 77 años, desde aquella fecha infausta para la cultura colombiana, en que fueron expulsados de los dominios españoles por el gobierno enciclopedista de Carlos III.

La disposición oficial por la cual se les abrían nuevamente las puertas de la república a esos religiosos, fue objeto, antes de su aprobación definitiva, de movidos y candentes debates en las cámaras. Y aún se vio el caso de que un varón tan cristiano como el gran don Julio Arboleda, se opusiese con todo el brillo de su pluma y de su elocuencia a esta medida. Algunos pretenden hacer de este hecho un argumento de gran peso, para justificar sucesos posteriores. Pero para darnos cuenta de lo que significaba la oposición de Arboleda en esa época, y de dónde provenía el ambiente hostil a la Compañía de Jesús, es útil repasar lo que dice don Miguel Antonio Caro, refiriéndose a este episodio de la vida del ilustre hombre público.

«¿Qué movió a Arboleda a escribir contra los Jesuítas? Creemos que una convicción errónea pero sincera. Muchos que ni los habían tratado ni los conocían, profesábanles un odio de imaginación, nacido en la lectura de obras apasionadas, falsas y malignas. A tiempo que la juventud liberal los estudiaba en la infame novela *El Judío Errante*, imaginando que cada Padre de la Compañía era un Rodin, no faltaban algunos conservadores que aprisionados en el círculo mágico de las *Cartas Provinciales*, mirasen también a los Jesuítas con recelo y antipatía. La imparcialidad y la justicia exigen que se advierta que Arboleda, atacando a los Jesuítas, empezaba por confesarse católico. Habíase colocado en el terreno mal seguro pero no paladinamente heterodoxo del abate Gioberti, cuyos escritos influyeron no poco en su fantasía. Una falsa idea de los Jesuítas, formada en la lectura de obras parciales, y un celo patriótico exaltado, un infundado temor de la influencia que pudieran ejercer en la juventud las enseñanzas de clérigos extranjeros, torcieron la noble pluma de Arboleda en aquella malhadada controversia. Penoso le fue sostenerla lastimando y contrariando a *personas* —como él mismo decía— *que apreciaba con toda su alma*—. Penoso también debió de serle ver cuán pocos le acompañaban contra los Jesuítas en el terreno católico, y que los ecos que despertaba en torno, eran los de la ignorancia, la incredulidad y la envidia. Ni tardó mucho en desengañarse de su error. En 1850 desaprobó como arbitraria la expulsión de los Jesuítas decretada por el presidente López, y expatriado, encargó la educación de sus hijos a los Padres de la Compañía; retractación elocuente y de hecho de las ideas consignadas en sus publicaciones de 1848⁹.

En 1850, volvían a emprender los Jesuítas el camino del destierro.

⁸ Luis Martínez Delgado. *Apuntes histórico-biográficos*.

⁹ Miguel Antonio Caro. *Prólogo a las poesías de don Julio Arboleda*.

¿Qué motivo había para esta nueva expulsión? El decreto de extrañamiento, fechado 31 años después de la batalla de Boyacá, argüía que aún estaba vigente la real pragmática de Carlos III; y aún se agregó otro motivo: que «la Nueva Granada no podía luchar con ventaja contra la influencia letal y corruptora del jesuitismo». ¡Tal era la acerbía de las pasiones en aquellas épocas!

El pueblo colombiano no podía olvidar a sus antiguos educadores. Vuelven estos en el año de 1857, y por decreto de 26 de julio de 1861, expedido por el general Mosquera, son nuevamente extrañados del país. El autoritario vencedor no se enredaba en vanas fórmulas causídicas; se echaba el alma a la espalda, y aceptaba las consecuencias de su voluntad omnímoda. Su consigna era: «Yo lo mando, y silencio porque fusilo»¹⁰.

Esta vez, entre los proscritos va el joven mogotano, rumbo a Centro América. Allí, en Guatemala, va a permanecer diez años, perfeccionándose en las virtudes sacerdotales y en las disciplinas humanísticas, y añorando la patria ausente sobre la cual continuaban soplando vientos de apasionamiento y de insania. También iba como desterrado en esta ocasión el futuro Padre Mario Valenzuela, bogotano, quien se ordenó en 1871, y llegó a ser Superior de la Misión Centro-Americana, a tiempo que el Padre Teódulo, su antiguo connovicio, era destinado a la república del Ecuador.

* * *

García Moreno, a su regreso de Europa en 1850, topa con los Jesuítas expulsados de la Nueva Granada, a su paso por Panamá. Compromete a varios a seguir para el Ecuador. «Al llegar a Guayaquil, obtiene del presidente Noboa, el permiso para la entrada de los religiosos al país, y poco después les hizo entregar la famosa iglesia de la Compañía de Quito, y otras propiedades en donde comenzaron los apóstoles de Cristo a regentar de nuevo un colegio... Caído Noboa y dueño del poder Urbina (1851), se desencadenó la persecución religiosa en el Ecuador y los Jesuítas fueron expulsados nuevamente. Cuando su superior, el Padre Blas, traspasó el umbral de la puerta del colegio, en medio de una multitud enardecida por García Moreno y reprimida por las fuerzas del gobierno, el último gritó: «¡Adiós, Padre!... Dentro de diez años cantaremos el *Te Deum* en la catedral», y en seguida se fue a combatir el gobierno con la pluma».¹¹

Estos acontecimientos estuvieron vinculados con los que por el mismo tiempo se realizaban en Colombia.

Elegido presidente García Moreno en 1861, autorizó inmediatamente el regreso de los Jesuítas; con lo cual se cumplió su optimista predicción de diez años antes. Los Padres fundaron colegios en Cuenca, Guayaquil y Quito; y el Padre Teódulo fue rector de el de esta última ciudad. Tal era ya por entonces su fama de ilustración y virtud, y tal la calidad de la obra que llevó a cabo en este nuevo campo de apostolado, que llegó a ofrecérsele la mitra arzobispal de la metrópoli ecuatoriana, dignidad que rehusó humildemente.

En 1892, regresó el Padre Teódulo a Colombia. Ya lo habían precedido sus compatriotas, los Padres Mario Valenzuela y Eugenio Navarro, quienes habían llegado a Bogotá a fines de 1883. En el 86 abrieron el

¹⁰ Joaquín Posada Gutiérrez. *Memorias histórico-políticas*, tomo IV, pág. 277.

¹¹ Luis Martínez Delgado. *Obra citada*.

colegio de «María Inmaculada», en el antiguo edificio de La Enseñanza, y en el 87 se instalaron de nuevo en San Bartolomé.

Notoria fue también en la capital colombiana la ciencia y santidad del P. Teódulo. Alcanzó fama de orador uncioso y convincente, de poeta de suavidad mística y de corte clásico, de escritor castizo y elegante. Fue elegido miembro de la Academia colombiana de la Lengua para suceder a don Miguel Antonio Caro, y alcanzó a preparar el discurso de recepción, sobre «la belleza considerada en las criaturas, en las obras humanas y en Dios», pero la muerte no le dio tiempo para pronunciarlo¹².

* * *

En muchas antologías se ha venido publicando esa joya de arte puro, titulada *El Crucifijo del Jesuíta*. Es una oda religiosa de esmerada factura clásica, pero en la cual el artificio retórico de la escuela no ha entrabado el vuelo de la imaginación, ni ha restado temperatura cordial al canto. Mal podía restarle calor, cuando precisamente es fruto de una fervorosa elación del alma, más que un simple escarceo literario. Varón de intensa vida interior y religiosa, el Padre Teódulo encontraba en el Crucifijo no un mero motivo para hacer literatura y música, como Lamartine, sino un símbolo sagrado en el cual resume el apóstol cristiano toda su fe y toda la razón de su vida de lucha y de sacrificio.

Pero no se crea por ello que es una sencilla oración de eucologio; es una poesía en que el numen del autor recorre el panorama de la naturaleza, sube a las regiones celestiales, desciende a lo recóndito del corazón humano, se extasía, se exalta, se conmueve con el sincero afecto del que siente su alma bajo la divina emoción de la belleza. Y en todas partes encuentra el Crucifijo como símbolo de fe, como lábaro de esperanza, como arma de combate, como estímulo de abnegación, como suprema tabla de salvación en las galernas de la vida y en el canal oscuro de la muerte.

Y en cuanto a su aspecto formal, nada mejor podría decirse que lo que ya dijo don Rafael Pombo en síntesis perfecta: «¿Qué decir en lo literario e intelectual de este canto? Paréceme todo él precisión, limpieza, energía, naturalidad de plan y ejecución, desde la primera estrofa, esculpida como su tema —el regalo de un bello crucifijo, la inseparable arma de ordenanza de los caballeros soldados de Loyola— hasta el último verso, que lo resume. Una oda clásica, porque puede servir de modelo por su regularidad y aristocrática pureza».

«No son muchas las poesías del P. Vargas —dice el autor de la *Historia de la Literatura colombiana*¹³—, pero sí correctas y todas llenas de suave unción religiosa. Dedicó unas a la Virgen María, otras al misterio del altar o a otros temas ascéticos. Casi todas salieron publicadas en *El Mensajero del Corazón de Jesús*. Son notables entre ellas: *Bajo una palma*, *El amor de los amores*, *Epicedio*, *Jesucristo y el alma*, *La Virgen Madre*, *María y el Arca de Noé*; y, sobre todo, el *Himno Eucarístico*, de corte clásico».

En 1911, el Padre Teódulo entregó su alma a Dios, a los sesenta y siete años de edad. Su nombre pertenece a la historia y a las letras colombianas; y Santander que fue su patria chica, no puede dejar de recordar el centenario de este ilustre varón que es un alto exponente de nuestra raza y de nuestra cultura.

¹² José J. Ortega Torres S. S. *Historia de la Literatura Colombiana*.

¹³ José J. Ortega Torres S. S. *Obra citada*.

El caucho sintético

por Carlos Ortiz Restrepo, S. J.

Algo de historia

Los primeros esfuerzos hechos con el objeto de obtener «caucho sintético», esto es, un caucho que no fuera extraído de las plantas, sino fabricado, partiendo de diferentes materiales, datan de fines del siglo pasado.

Las investigaciones tuvieron primero un carácter académico o teórico. Los químicos trataban de descomponer la molécula del caucho, con el objeto de conocer su constitución. Una vez logrado esto, trabajaban en sentido contrario, esforzándose por sintetizarla de nuevo, partiendo de los elementos hallados. En estos ensayos fueron obtenidos numerosos cuerpos, los *elastómeros*, más o menos relacionados con el caucho y que imitaban sus propiedades.

La segunda época se caracteriza por una tendencia más práctica, y data de principios del siglo, cuando el caucho fue adquiriendo una importancia considerable en la vida económica de los pueblos. Esta era coincide con la del fomento de los cultivos de caucho en gran escala, en el lejano oriente. Esta segunda fase se señaló por el descubrimiento de que ciertas materias primas de fácil obtención, como el carbón y la piedra de cal, se podían aprovechar para la obtención del caucho sintético. Estos trabajos llegaron a su apogeo en la guerra pasada, cuando Alemania, privada de las fuentes naturales de caucho, se vio en la necesidad absoluta de buscar el sustituto de este material de primera importancia estratégica, en su industria química. Durante la guerra, se crearon en Alemania fábricas que producían hasta 300 toneladas de caucho artificial mensualmente, aunque con mucho trabajo y a costos muy elevados. Firmado el armisticio, decayó completamente la producción y sobrevino el estancamiento de esta industria, hasta el año de 1925, en que una repentina alza de los precios del caucho vegetal dio nuevo estímulo a la investigación y a la producción del material sintético.

Podríamos señalar esta como la tercera época en la historia del caucho sintético. En este período, que se extiende hasta el año de 1933, se dirigen los esfuerzos de preferencia al descubrimiento de materiales baratos y abundantes para la producción del caucho artificial. Entonces se produjeron diferentes compuestos, algunos de los cuales, por sus cualidades y precio económico, entraron de lleno en el comercio.

La cuarta época, posterior a 1933, se presentó cuando varios países, deseosos de crearse una economía independiente, fomentaron la produc-

ción de caucho artificial en gran escala; entre estos, figuran, en primera línea, Rusia y Alemania.

La quinta época, en la que ya la industria del caucho sintético adquiere un enorme desarrollo, coincide con la caída de las plantaciones del oriente en manos de los japoneses, y la obstrucción, para los Estados Unidos, de sus líneas marítimas del Pacífico.

Los secretos de la molécula

Los químicos, en un principio, guiados por fines científicos, más bien que prácticos, procuraron una imitación servil de la naturaleza, intentando reproducir, en sus retortas y tubos de ensayo, la complicada molécula del producto vegetal.

El análisis cualitativo reveló desde tiempos antiguos que el caucho era una sustancia compuesta de carbono e hidrógeno, un hidrocarburo. Pero el punto difícil del problema consistía en averiguar la constitución, o la mutua trabazón de los átomos entre sí, pues de esta dependen las propiedades del compuesto. Con carbón e hidrógeno, aun sin alterar las proporciones en que se combinen, es posible formar casi infinitos cuerpos de naturaleza y propiedades diferentes. Desde el gas que nos alumbraba, pasando por la serie de los petróleos, hasta los plásticos de que se fabrican las joyas artificiales, todos son hidrocarburos o derivados inmediatos de ellos.

Antes de pasar adelante, y en gracia de los lectores no familiarizados con estos estudios, queremos recordar que los químicos suponen el átomo de carbono en el centro de un tetraedro regular, en cuyos cuatro vértices se hallan las cuatro *valencias* del carbono, que podríamos imaginar como ganchos que tienen por objeto permitir al átomo engancharse o trabarse con otros, sean de diferentes elementos o del mismo carbono, para formar sus múltiples combinaciones. Estas valencias, no pueden permanecer libres sin combinarse, o mejor sin saturarse con las de otros átomos.

Para más comodidad, los químicos representan al átomo de carbono por la letra C, y por medio de cuatro rayitas, suelen significar las valencias. Colocando en el extremo de la rayita la letra que representa el elemento que la satura, indican la manera como está constituida la molécula. El secreto de una molécula es su constitución y no tanto los cuerpos simples que la constituyen, ni la proporción en que estos entran a formarla.

La molécula del caucho

Una de las primeras experiencias a que fue sometido el caucho fue la prueba del calor. El caucho natural comienza a reblandecerse a los 120 grados centígrados; a los 170 comienza su descomposición. A medida que la temperatura sube, el caucho se transforma en una especie de aceite de color castaño oscuro, que exhala un olor especial, y que ya no conserva las propiedades del caucho, al enfriarse. Williams¹ obtuvo, destilando el caucho, un líquido puro que hervía entre 37 y 38 grados; un hidrocarburo que llamó *Isopreno* y, cuya fórmula se halló posteriormente ser la siguiente:

¹ *Proc. Royal Soc.* 1860, 10, 516.

Damos a continuación una lista de algunos de los monómeros, indicando a la vez la forma en que se polimerizan

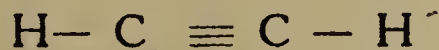
<i>Monómeros</i>	<i>Polímeros</i>
<p><i>Isopreno</i></p> $\begin{array}{c} \text{CH}_2=\text{C} - \text{CH} = \text{CH}_2 \\ \\ \text{CH}_3 \end{array}$	$\left[- \text{CH}_2 - \underset{\text{CH}_3}{\text{C}} = \text{CH} - \text{CH}_2 - \right]_n$
<p><i>Butadieno</i></p> $\text{CH}_2=\text{CH} - \text{CH}=\text{CH}_2$	$\left[- \text{CH}_2 - \text{CH} = \text{CH} - \text{CH}_2 - \right]_n$
<p><i>Cloropreno</i></p> $\begin{array}{c} \text{Cl} \\ \\ \text{CH}_2=\text{C} - \text{CH}=\text{CH}_2 \end{array}$	$\left[- \text{CH}_2 - \underset{\text{Cl}}{\text{C}} = \text{CH} - \text{CH}_2 - \right]_n$
<p><i>Cloruro de vinilo</i></p> $\begin{array}{c} \text{CH}_2 = \text{CH} \\ \\ \text{Cl} \end{array}$	$\left[- \text{CH}_2 - \underset{\text{Cl}}{\text{CH}} - \right]_n$

Las materias primas. Hulla y cal

Llegadas las investigaciones a este estado, se dieron los químicos a buscar materias primas, para la preparación de monómeros. Entre las encontradas, citaremos como más importantes la hulla, el petróleo e hidrocarburos naturales, y algunas sustancias orgánicas.

Quizás el más interesante de los elementos de partida, para la síntesis del caucho, por lo menos bajo el punto de vista científico, es la hulla. Produce ésta, a más de una multitud de sustancias químicas que han adquirido una enorme importancia, en los últimos años, como base de las industrias de colorantes, productos farmacéuticos etc., el *carbón de cok*, constituido por carbono casi puro.

El cok, una vez pulverizado, se mezcla con piedra de cal (carbonato de calcio) y se somete a la acción de un fuerte arco voltaico, que sube la temperatura hasta 3.000 grados centígrados. Se obtiene, entonces, una combinación del carbón con la cal, el *carburo de calcio*; producto que por sí solo tiene ya mucha aplicación, como base de numerosas industrias. Si sobre el carburo hacemos reaccionar el agua, esta espontáneamente se descompone y su hidrógeno se combina con el carbón, dando el gas *acetileno*, cuya fórmula es:



Un proceso, que en la práctica es largo y laborioso, pero que en teoría es muy sencillo; consiste en tomar dos moléculas de acetileno; se rompe en cada una de ellas el enlace triple, las dos valencias que quedan libres, en virtud del rompimiento, las saturamos, la una con un átomo de hidrógeno y la otra con la de la molécula vecina, y obtenemos el *butadieno*, uno de los monómeros más importantes para la producción del caucho. Véase su fórmula en el cuadro anterior.

La polimerización del *butadieno* fue, durante la guerra pasada, la base de la producción de caucho sintético en Alemania, y este procedimiento tiene aún gran importancia.

Partiendo del carbón, que encierran las entrañas de la tierra, en cantidades casi inagotables, y de la piedra de cal, que forma inmensas montañas, se ha llegado a producir una sustancia que puede sustituir el caucho, en la mayor parte de sus aplicaciones; en particular, en la fabricación de llantas de vehículos automotores.

Del acetileno se derivan los cauchos *Buna*, el *Neopreno* y una multitud de plásticos y resinas sintéticas, tales como la «Celita», acetato de celulosa, que reemplaza con ventajas el celuloide.

Los alcoholes

El alcohol etílico, alcohol ordinario o espíritu de vino, se obtiene por la fermentación de las sustancias azucaradas (glucosa de la uva, maltosa de la cebada etc.). Los azúcares fermentables se obtienen partiendo de la sacarosa o azúcar de caña, o de los almidones, por hidrólisis. La caña de azúcar, las patatas, el trigo, el maíz, el arroz etc. son materias primas para la obtención del alcohol.

Los alcoholes, son hidrocarburos más o menos oxidados y la química ha llegado a obtener de ellos fuentes de monómeros, para la síntesis del caucho.

Durante años, el alcohol obtenido de las patatas, fue la principal materia prima para la fabricación del caucho en Rusia.

En 1943 existía en los Estados Unidos el plan de producir 510 millones de galones de alcohol, de los que unos 200 debían ser dedicados a la industria del caucho.

No solo se obtiene el alcohol partiendo de materias vegetales amiláceas, sino que se ha logrado ya, con buen éxito, la preparación del alcohol etílico, partiendo de los elementos, sea por medio del acetileno o de otros hidrocarburos, extraídos de los petróleos.

Los hidrocarburos naturales

El inmediato futuro del caucho sintético está íntimamente ligado al del petróleo.

El petróleo, lo mismo que la hulla, tuvieron su principal consumo como combustibles; pero las aplicaciones del petróleo también van evolucionando con rapidez. En el tiempo del descubrimiento de los primeros yacimientos de aceite en los Estados Unidos, hacia 1859, la parte apreciable de petróleo crudo lo formaba el keroseno o aceite de lámpara. Las partes más volátiles, las esencias, lo que hoy llamamos gasolinas, se consideraban más bien como elementos peligrosos; y en grandes cantidades se desperdiciaban.

Lo mismo se diga de las partes menos volátiles, los constituyentes de los aceites gruesos, las parafinas y los asfaltos. Con la aparición del motor de explosión, con la asombrosa multiplicación del vehículo de motor, adquirió la gasolina una importancia tal, que llegó a ser el producto más importante del petróleo. Pero la parte más volátil, los gases naturales, que abundan tanto en los yacimientos de hidrocarburos (metano, etano, propano, butano e isobutano y pentano) se perdían casi en su totalidad.

Según Grosse e Ipatieff⁵ en los Estados Unidos se podrían obtener por año

300 billones de pies cúbicos de etano

120 billones de pies cúbicos de propano

70 billones de pies cúbicos de butanos

Estos gases, convenientemente tratados, constituyen una materia prima de incalculable valor, para la producción de caucho, resinas artificiales y materias plásticas.

Como hecho curioso podría citarse el de que, hasta hace poco, uno de los empleos más ordinarios de los gases naturales era el de la producción del *negro de humo*. El mayor consumo de negro de humo lo hacía la industria del caucho, para la fabricación de llantas; pues esta sustancia comunica al caucho una resistencia muy grande a la corrosión. La producción de negro de humo fue, en 1941 (según el *Bureau of Mines*) en los Estados Unidos, de 504 millones de libras. Ahora esos mismos gases que tanto contribuían a dar al caucho sus cualidades de resistencia, comienzan a ser sus mayores competidores, constituyendo una de las materias primas mejores, para el caucho sintético; probablemente la primera en importancia comercial.

En un breve estudio, como este, no podemos seguir al petróleo en las múltiples transformaciones que lo convierten en caucho, en resinas, o en plásticos. Solo queremos notar que las moléculas de los gases y petróleos son sometidas a un doble proceso: El *cracking*, que consiste en romper, a elevadas temperaturas, las moléculas de los hidrocarburos más pesados; y a la polimerización, que es el proceso de inverso sentido, convirtiendo las moléculas más pequeñas en otras mayores, por mutuos enlaces. Por estos métodos, ha logrado la química transformar los hidrocarburos naturales en caucho. Es notable que justamente los dos mayores productores de caucho sintético, Rusia y los Estados Unidos, sean también los que llevan la primacía, como poseedores de fuentes petrolíferas.

Polimerización

Aún mucho antes de que se pensara en la elaboración del caucho sintético, se venían haciendo ensayos sobre la polimerización de diferentes sustancias. Ya el famoso Regnault en 1838 describe la polimerización de un cloruro de vinilo, fundamento de un producto comercial, el *saran*, aparecido en estos últimos años.

No podemos en este artículo entrar a discutir los diferentes métodos empleados para obtener la polimerización, y así nos contentaremos con dar sólo una somera noticia de los principales.

Con frecuencia la polimerización se hace espontáneamente, como lo observó Tilden, ya en 1892⁶, al notar que el contenido de unas botellas de isopreno, que guardaba para ulteriores experimentos, al cabo de algunos años, se había convertido en un cuerpo sólido semejante al caucho.

Esa polimerización espontánea, de extrema lentitud, no podía dar el rendimiento acelerado que exige la moderna producción industrial.

⁵ *Ind. Eng. Chem.* 1940, 32, 268.

⁶ *Chem. News.* 1882, 65, 265.

El método que predominó en Rusia y en Alemania, en un principio, consistía en dejar el cuerpo, cuya polimerización se deseaba, disuelto en un disolvente apropiado o aún sin disolverlo, en presencia de ciertas sustancias, llamadas catalizadores, que tienen la propiedad un poco misteriosa y aún no bien explicada, de acelerar la polimerización. En estos dos países, se usó mucho el sodio, que se ponía en contacto con el monómero, en forma de hilos o de polvos.

Modernamente ese método va cediendo su puesto al de la emulsión, que consiste en que el monómero se emulsiona, esto es se divide en partículas diminutísimas, que se suspenden en el seno de otra sustancia, formando como una especie de solución *sui generis*. Al cuerpo así emulsionado, se le añaden los catalizadores, que son cuerpos minerales o de naturaleza orgánica, tales como el ozono, peróxido de hidrógeno, peróxido de benzol etc.⁷.

A más de los catalizadores, es necesario mantener la emulsión en determinadas circunstancias de presión, temperatura etc. Esta parte del proceso de fabricación del caucho es, sin duda, la más laboriosa y la más delicada; de ella depende en gran parte la calidad de los productos obtenidos. Todavía la polimerización de los monómeros, a pesar de haber sido objeto de muy cuidadosos estudios, es el más desconocido y misterioso de los pasos por que ha de llegar la materia prima a la forma de caucho. Este parece también el punto en que la industria del caucho puede hacer sus mayores progresos, y en que nos reserva el porvenir las mayores sorpresas.

La copolimerización

Se ha observado que los productos elastómeros, o cauchos sintéticos, tenían ciertas cualidades apreciables, pero que carecían de otras importantes; en cambio, se hallaba en otros productos similares, un conjunto de cualidades, que parecían casi complementarias de las del anterior. Para reunir en lo posible todas las cualidades deseadas en un solo cuerpo, parecía lo natural el experimentar el sistema de las mezclas. Algo así como se hace en la metalurgia, mezclando diferentes metales, para obtener aleaciones de determinadas cualidades. Estas mezclas no siempre eran posibles, pues los cuerpos no son susceptibles de ellas, o formaban compuestos de pobres cualidades. En cambio, se ideó otro procedimiento que dio los más halagüeños resultados. Fue este el de la *copolimerización*, que resulta de emulsionar los varios monómeros, cuyas cualidades se desear al cuerpo resultante, y se les obliga a polimerizarse juntos. Se logra así formar moléculas de monómeros heterogéneos, que rinden compuestos, que no solo reúnen las cualidades deseadas, sino que aún manifiestan otras, que no son la simple adición de las de los componentes, sino nuevas y peculiares de la combinación.

Citemos un ejemplo: el *poliacetato de vinilo* es un producto comercial, que se usa como adhesivo, funde a 40 grados, pero no se descompone fácilmente con la luz ni con el calor; es muy moldeable, soluble en los alcoholes, éteres, cetonas etc. Por el contrario, el *policloruro de vinilo* funde a elevada temperatura, es poco plástico, manifiesta una gran resis-

⁷ Harry Barron. *Modern Synthetic Rubber*. 132.

tencia a los agentes químicos y a la corrosión, es casi insoluble en la mayor parte de los disolventes, inatacable por los ácidos aun concentrados; en cambio es sensible al calor y a la luz, que lo descomponen con facilidad. Con la simple enumeración de las cualidades de estos dos productos, se ve que una combinación de los dos podría dar un compuesto que tuviera la plasticidad del primero y su resistencia a la luz y al calor, junto con la dureza y resistencia del segundo a los disolventes y a los ácidos etc.

Se ensayó, en efecto, el mezclarlos y el combinarlos, en todas las formas imaginables, sin que se obtuvieran los resultados apetecidos. Por fin se ensayó la *copolimerización*, y se obtuvo un caucho que superó a cuanto se hubiera podido esperar. Mejoraron las cualidades mecánicas del compuesto, lo mismo que las químicas; este es sumamente resistente, fácilmente moldeable, inodoro, posee cualidades de aislante muy notables etc.

Este fenómeno de la copolimerización abre a la industria un vasto campo de posibilidades, pues tiene una enorme flexibilidad, para las proporciones de los cuerpos que se han de combinar, para el tamaño de la molécula etc., lo que da a los polímeros resultantes una gran variedad de cualidades, que se prestan para las más extensas aplicaciones.

Porvenir del caucho sintético

Después de lo que llevamos dicho, ocurre espontáneamente la pregunta de ¿cuál será el futuro del caucho sintético? ¿Desplazará este al natural? ¿Se abandonarán las plantaciones del lejano oriente y del Amazonas como cosa inútil y anticuada?

Estas son preguntas que no se pueden responder con seguridad. Actualmente las naciones beligerantes, en especial Rusia, Alemania y los Estados Unidos, presionados por una apremiante necesidad, sin mirar a gastos ni a precios, han desarrollado una industria de caucho sintético, en la que se han invertido sumas fabulosas, que se cuentan por miles de millones. Por todos los datos, hoy a nuestro alcance, se ve que la producción del caucho sintético sigue siendo de un costo elevado, muy superior al del que tenía el natural, antes de la guerra.

Si hubiéramos de tener en cuenta únicamente el costo de producción actual, el fallo sería desfavorable al caucho sintético; terminada la guerra, como al fin de la pasada, junto con las fábricas de producción bélica, se cerrarían, como cosa inútil, las de caucho. Pero las circunstancias han cambiado en muchos sentidos. En primer lugar, los cauchos sintéticos muestran una tan grande variedad de cualidades, que se puede ya, desde ahora, decir que algunos de estos se impondrán en el comercio, a pesar de su precio elevado. Por otra parte, la industria se ha ido perfeccionando; no podemos saber los últimos progresos, que son aún secretos de guerra, ni podemos calcular los pasos que, bajo la presión de la beligerancia, dará la técnica en estos años. Hay que tener en cuenta otras consideraciones de orden estratégico, nacionalista y político. ¿Tolerarán de nuevo los Estados Unidos el que sus industrias dependan absolutamente de los embarcos de caucho de la India, de Ceilán o de Borneo? ¿Dejarán perder, inutilizados en la inacción, esos equipos que han costado sumas ingentes? Todos estos son interrogantes que solo el tiempo, la técnica, la química y los mismos gobiernos tendrán que responder.

La armonía afectiva en el teatro griego

por Hipólito Jerez S. J.

Es algo amable introducirse en la mentalidad griega para poder explicarnos su vida emocional reflejada, por ejemplo, en la estatuaria o en el drama. Sea o no artificial su posición estética, el griego, ya desde la pujante democracia de Pericles, busca una excelencia, la de someter a vigilancia el corazón o, lo que es lo mismo, toda la sensibilidad de su sér.

El jónico es fanático por la posesión continua de la serenidad fisiológica. Va tras la justa medida de la emoción, lejos de las impresiones fuertes que no deben turbar su emotividad, su higiene nerviosa, la lucidez de su cerebro.

Los helenos, acaso pensaron en la disciplina mental que lleva al aplomo armónico y reflexivo, por el que ellos quisieran conseguir el control del corazón en lo aflictivo o en lo adverso. Les cautivaba, por lo visto, un suave barniz moderado, y no más, de la pose estoica. Bello empeño el de querer velar la tendencia predominante que se puede insinuar a través de la expresión y de lo sobreexcitable, o el de ejercitarse en una honorable invulnerabilidad en medio de todos los agentes de una desmesurada influencia externa.

Es que el espíritu griego no quería ser esclavo de su propio carácter, fuertemente impresionable y arrebatado, ni de las enfermedades sentimentales o de los impulsos afectivos incoercibles. Huía de la agitación excesiva, de las trepidaciones o del exagerado traumatismo de los juegos violentos. Por eso se ejercita en el noble afán de subordinar imperativos. Quiso poseer con calma eso mismo que se consigue con la ascesis católica; con el convencimiento heroico de la pasión que ha dado a los santos la gran cortesía del espíritu, merced a la cual, lo injusto, lo feo y lo cruel de sus verdugos, no pudo modificar la paz de una serenidad adquirida. Esas resistencia o autorrestricciones, son después el gran sedativo de la impresionabilidad.

Bella autocracia que modera las repercusiones de las impresiones afectivas.

Sepamos, pues, que el griego busca la impassibilidad expresiva de su semblante; la tranquilidad de su mirada, si bien de un tinte acerado; y aun el curso reflexivo de su elocución, por aquello de que la impassibilidad exterior favorece la serenidad psíquica. Es un apunte del psicólogo Janet. Por eso se reía Diógenes tan deliciosamente del filósofo impaciente e indisciplinado, que mordía, colérico, la llave que no daba su vuelta rápida en la cerradura. Por eso el divino Platón, con un arte consciente, sin pinceladas románticas, con una sobriedad adorable, describe así los últimos instantes de Sócrates: *Pocos momentos después hizo un movimiento, y el hombre le descubrió (a Sócrates). Tenía los ojos fijos y el Critón, al verlo, le cerró la boca y los ojos.*

Bien había dicho él en su *Alcibiades Mayor*, que *al pueblo le conviene más que a nadie, mantener alerta su espíritu sobre esa parte de sí mismo,*

que es el reflejo de la sabiduría y de la justicia divinas, donde aprenderá que el supremo esfuerzo de su libre naturaleza, el secreto de su fuerza está en acercarse, merced a la virtud perfeccionadora, a la esencia de la divinidad que él refleja.

Quisiéramos penetrar en la intimidad de ese secreto que rechazaba toda literatura sensacional y todo espectáculo que pudiera actuar despóticamente sobre su emotividad; ellos, los griegos, que no querían reír treinta veces por día, y por eso moderaban la repercusión de las impresiones.

Esa bella serenidad la quisieron reflejar hasta en su estatuaria. Aman las proporciones del rostro; los movimientos serenamente expresivos; toda una dulce fisonomía que debe de ser símbolo de felicidad en medio de la azulada luminosidad de su cielo helénico. Por eso dice Lessing, que hizo bien el artista de la escuela de Tralles en no abrir la boca desmesuradamente a su Laocoonte. Una expresión de dolor, en esa forma de grito abierto, es enemiga del reposo y del contorno bello. La rabia y la desesperación no entran en su arte, que nunca le han querido profanar con las facciones contrahechas de las Furias. A la alta aflicción la suavizan con una moderada tristeza, y donde hay un supremo dolor que expresar, prefieren cubrir las facciones con los pliegues discretos de un velo sutilísimo.

Así el rostro adquiría distinción y atractivo, por no expresar sino sentimientos moderados, reservas y acquiescencias discretas. De ese modo daban de su personalidad una idea excelente, incorruptible, lejos del proceder ruidoso e impulsivo que ellos anatematizaban en el carácter violento de Xerjes o en las felonías de Filipo.

Esa serenidad, tanto la psíquica como la puramente fisiológica, había que controlarla por fuerza dentro del campo de la tragedia. Los grandes genios de la escena como Esquilo, Sófocles y Eurípides, se dieron a crear cuadros y caracteres de alto patetismo, y ellos no ignoraban que lo demasiado emocionante consume grandes cantidades de energía y fatiga nerviosas, porque no todo lo que distrae el espíritu proporciona reposo. Para esa irritabilidad afectiva se dieron a buscar un sedante, y así pensamos que se inventó el coro en la tragedia como un contrapeso que sostuviera el cultivo sereno del sentimiento.

Acaso en ningún género literario se derroche más impulso afectivo pasional que en la tragedia. En el escenario griego, pueden decirlo Clitemnestra, la madre desnaturalizada; Electra, la hija del corazón trágicamente dividido entre el amor y el odio; o aquel clásico Orestes, el pequeño Hamlet de la Orestíada de Esquilo, a quien la fatalidad le arregla sus destinos.

Bien sabemos el oficio del coro en la dramaturgia de los jonios. Aquél se compone de un conjunto grave de actores que se coloca abajo en la *orchestra*, en un espacio circular, frente a los personajes dramáticos en el *logueion* o proscenio en frente de la escena. Hoy, a ese coro no se le puede discutir ya el papel de verdadero personaje, después que el eminente humanista Padre Errandonea se lo probó tan brillantemente a los profesionales de Oxford. El oficio del coro es el de cantar, aconsejar a los actores; expresar los sentimientos que se suponen brotar en el alma del espectador; llenar los entreactos y, sobre todo, *suavizar las emociones* en los momentos en que puede sobrevenir la irritabilidad nerviosa. Es algo noblemente curiosa esa psicología del alma griega. En ese su teatro, la tragedia no termina con un acto de violencia, como modernamente

en el *Hamlet* de Shakespeare, o en el magnífico final de *Un drama nuevo*, de Tamayo. La última escena del drama griego no aumenta el efecto dramático; más bien procura ir suavizando lo que tuvo el drama de dureza pasional, y esto lo hace para ir asimilando más intensamente el dolor; para penetrarlo por la reflexión y sublimarlo noblemente con las lágrimas. Así desciende más lentamente sobre los espíritus. Esa es la *kazarsis* o purificación de los afectos por medio del arte.

Hemos dicho que el oficio del coro, uno de los muchos que realiza, es el de cantar. He ahí un delicioso calmante para el espíritu. No podían olvidarlo los griegos que sabían cómo Orfeo, con su cítara, amansaba las bestias, quienes voluptuosamente le seguían, arrastrando su belfo entre las patas; cómo los pájaros le escuchaban con su cabeza graciosamente inclinada; y lo que es más, cómo hasta las montañas se desmoronaban de gozo al recibir el eco de la lira *sabiamente meneada*.

En el *Edipo Rey* de Sófocles, siniestro es aquel episodio cuarto, en que el infeliz protagonista va ya vislumbrando su horrible sino de ser el esposo de su propia madre. El alma griega tiene que sufrir entonces una crudeza de espíritu, y para suavizarla acude Sófocles al recurso del coro, quien canta su bello *estásimo* cuarto, mientras Edipo se encierra en el palacio para meditar a solas en su gran infortunio. Ese mismo coro hace entrar con más suavidad de espíritu en el *éxodo*, escena final, en donde el paje da cuenta del suicidio de Yocasta.

Ahí mismo, se apropia el coro los sentimientos del espectador y prorrumpe en su *commo*, o diálogo lírico, con el que quiere distraer un tanto aquella presencia de Edipo en el umbral del palacio, en donde está palpando la oscuridad, mientras le chorrea la sangre de las cuencas vacías de los ojos. Por lo demás, en esa gran tragedia, en que el genio se apoderó plenamente de Sófocles, ¿qué hace el coro sino suavizar con su canto o sus consejos las horribles heridas morales y físicas del infortunado hijo de Layo? El público, pues, tenía que participar de ese influjo psicológico del coro que se entrevera en la escena para inyectar su pequeña dosis de serenidad y de equilibrio, en medio de la emotividad excesivamente nerviosa.

Dentro del mismo tema, quisiéramos averiguar algo que hoy nos desconcierta y que está relacionado con la máscara trágica del teatro antiguo.

Sabemos de los actores que llevaban todos su máscara. De ahí, siempre la misma expresión, sin ese bello juego de la fisonomía, desde el principio del *Prometeo* de Esquilo hasta el fin. Los sufrimientos, las impresiones vivas, las plegarias, las amenazas, las interrogaciones, toda esa gama variada de los sentimientos humanos que piden su peculiar y exclusivo gesto; su instintiva expresión, quedaban muertos bajo unas e idénticas líneas rígidamente tiradas sobre la superficie de la máscara. La gesticulación del narrador, ¿cómo podría hermanarse con el hieratismo del antifaz? ¿Cómo resuelve Sófocles el gesto bravamente heroico de Antígona delante de Creón, y al mismo tiempo, su corazón lleno de tristeza, de dolor y de ironía, todo ello tan sólo con el artificio de una máscara pálida que simboliza la cólera y la indignación?

Es cierto que los griegos pensaron derivar ciertas ventajas del uso de la careta. Con ella, un mismo actor podía representar muchos personajes. Los efebos se apropiaban el papel de jóvenes doncellas, puesto que éstas estaban excluidas de las tablas. Así lo hizo Sófocles en un disfraz femenino de Nausicáa. Con la careta la voz era más alta y sonora; dicen

que a ello ayudaba como con una caja de resonancia. De ahí el secreto de poder gritar fuerte y bellamente. Se acompañaba el tono con cierta solemnidad heroica, con cierto dramatismo particular de la risa bajo la máscara.

Los griegos pensaron además que a los dioses como a los héroes, no podían representarles adecuadamente con caras simplemente humanas y mortales; de ahí los antifaces jóvenes y bellos que representaban al gran Zeus o a Aquiles Relamón, que no habían de tener defectos físicos ningunos.

Hay que respetar el gusto de los pueblos. Pero ¿podían justificar los griegos, con esas ventajas, el haber suprimido esa reina del teatro, la expresión del rostro, aun en el supuesto de que buscaran una especie de belleza grave y triste? Verdad es que la distancia atenuaba la inmovilidad de las facciones, aunque tendríamos que exceptuar a los que ocupaban el *proedrio*.

Los modernos gustamos, sin excepción, del brillo de los ojos y del movimiento vivo de los labios. Y no es que los griegos guardaran siempre su ley fuera del teatro. Bien sabemos que si Pericles se presentaba severamente inmóvil en sus actuaciones parlamentarias, Cleón, en cambio, arrojaba el manto y manoteaba como ninguno en la tribuna ateniense.

Lo vivo de la expresión no se puede suplir con ningún convencionalismo. Les perdonamos a los griegos ese pecado, en gracia, a lo más, de aquel su principio de no caer en ningún impulso afectivo, y de conservar, sin desgarramiento alguno momentáneo, una serena fisonomía, símbolo de cierta luminosidad interior que tenía que ir pareja de aquella otra de su cielo azul helénico. Recordemos la boca a medio abrir del Laocoonte.

Sabemos, pues, por qué suprimieron los griegos, así, la fuerza de la expresión. Es que era contrario a su estética el fruncimiento exagerado; la extorsión violenta; el *rictus* desmesuradamente abierto; las líneas faciales inestéticamente quebradas. Les bastaba el indicar con discreción medida, los afectos, y lo restante lo completaba con su sensibilidad el espectador. Como homenaje a ese principio elevado, abstengámonos de criticar rudamente la armonía afectiva que buscara el griego en las representaciones del teatro de Dionisios, o bajo las palmeras que sombreaban las columnatas sagradas de Olimpia.

* * *

Ahora, bien, echando un puente desde las corrientes del Cefiso hasta el humilde Manzanares ibérico, pasemos a otro tema que puede tener sus relaciones ocultas y subterráneas con la dramática de los griegos.

En nuestro teatro clásico de los siglos XVI y XVII, aparece un personaje que pudiera ser como una reminiscencia, como un poder sedante, un tanto desfigurado, del coro helénico. Tal podíamos pensar del bufón o gracioso que, a veces interviene en nuestra dramaturgia. Es un actor que en determinadas y solemnes circunstancias, nos lleva hasta el desconcierto.

Para entrar pronto en materia, nos preguntamos si ese actor se lo exigió a Tirso o a Lope, el gusto del pueblo, o fue algo que retuvieron nuestros dramaturgos clásicos, como una reliquia o un homenaje al teatro antiguo.

En las comedias ligeras, entremeses y mojigangas, y aun en los autos sacramentales, no cabe duda que el papel del gracioso era una de las de-

licias del pueblo. Fue una reconstrucción y personalidad definida, creada por Lope. El gracioso es el claro-oscuro de la escena. A él, grotesco, sensual o glotón, se le suele contraponer el pulido galán, el héroe idealista. No es una encarnación de relieve y de carácter; se le hace intervenir de ordinario con frases sueltas, con graciosos chistes que cruzan por la escena como pequeñas ráfagas de luz, que alegran sí, por el momento, pero que en el drama de verdad hacen perder el hondo sentimiento humano.

En la comedia, en el entremés o en la mojiganga, está bien estudiada esa nueva categoría estética del gracioso, aportada por Lope al teatro. Tratándose, empero, de la actuación seria y magnífica del drama, ¿podemos asegurar lo mismo? Hay momentos en que acierta su bufón con el desahogo del alma, pleno del terror trágico, como sucede en la escena del tormento, en la célebre pieza de *Fuente Ovejuna*, pero hay momentos también en que el rasgo es excesivo, muy chillón, y sólo viene a desvirtuar el efecto de una jornada trágica.

¿Quién fue el que impuso a Lope ese gracioso que se mete, con más o menos oportunidad, entre los personajes del drama? ¿Podemos creer que el Fénix de los ingenios no poseía la suficiente fina penetración para comprometer su gusto artístico a costa del capricho popular?

Estudiando la dramática de los siglos XVI y XVII, nos asalta la sospecha de que esa actuación del gracioso pudiera ser algo intencionado en el drama; algo que actúa de propósito, para atenuar en el alma del espectador una desmesurada excitación afectuosa. A veces es el único medio de justificar a Lope, el de suponer en él que busca un momento propicio para relajar la tensión afectiva, para descargar al alma de un exceso de impresionabilidad. En definitiva, que Lope quiso encarnar en su gracioso aquel oficio discreto del coro, que está alerta siempre para poner la nota serena y medida, en medio de las tempestades pasionales de la dramática.

¿Llegó Lope a lograrlo con la estética de los griegos? Confesamos que la intención fue hermosa, pero que a veces claudica en la realización. Puede examinarse, para ello, uno de sus grandes dramas, si no el más bello, en conjunto, *El mejor alcalde el rey*. El gracioso, que ahí se llama Pelayo, interviene en los momentos más decisivos y solemnes, donde se llega ya a lo trágico, y es sólo para disparar una ocurrencia, a veces un solo vocablo, que da la sensación de una mueca alegre en una calavera. Es decir que no hay medida prudencial dramática en sostener en su punto el hondo sentimiento humano. El coro griego nunca echa un chiste para atenuar una situación trágica y dolorosa.

Volviendo al drama citado, puede verse ese efecto desconcertante del bufón en varias escenas dispersas. En la XIII, del acto II, hay un diálogo entre Sancho y Don Tello, en donde ya se va apuntando el terror dramático, y es allí en donde interrumpe Lope a los interlocutores con un *San Macario*, nombre de intento jocosos, que excita más a la risibilidad que un simple *San Juan*¹. ¿Es estética en ese momento grave, esa provocación a la hilaridad? En absoluto, puede gustarle al pueblo, no empero al que se ha educado en una exquisita disciplina literaria. El coro griego es algo digno, noble, de razonar reposado; con esos medios alcanza un bello fin. Atenúa la impresión fuerte; no la mata. El gracioso, en cambio, es cortante con su ocurrencia, con su graciosa o picante intervención, y más si lo hace a destiempo. Hace pasar violentamente de un medio hondamente impresionante, a una hilaridad extrema. Todos sabemos que un fogo-

nazo de magnesia en una foto nocturna es desagradable al plácido mirar de una retina.

Nos alegraríamos que un investigador erudito diera una luz más brillante a nuestra pequeña investigación. Diremos ya, sólo como resumen, que si Lope quiso resucitar en su dramática, personificándole en su gracioso, el coro griego, se merece un aplauso digno de su genio: si en algunos momentos no pudo o no quiso lograrlo, más que a él creo que hay que cargárselo a su gracioso que, aun en los momentos más solemnes, tenía que travesear con indulgencia con el gusto del pueblo.

¿Y qué nos queda hoy del coro y del gracioso en el arte moderno? No sabemos si afirmar que acaso queda algún vestigio vago, alguna reminiscencia. Tal la orquesta moderna que actúa en los entreactos o al final del drama moderno. Podríamos decir que es un recuerdo del coro vivo que actuó tan gloriosamente bajo los alisos de la Acrópolis.

La música, la menos plástica de las artes, pero acaso la que doblega más la voluntad y mueve mejor el sentimiento, es la que suaviza hoy con el *Claro de Luna* de Beethoven o con una suave pastorela, la crudeza que han podido dejar en el alma, las locuras de Hamlet o la muerte de Desdémona. Pero la actuación orquéstica tiene que ser muy medida, y muy equilibrada la armonía, para que las imágenes y emociones que lleva el espectador no queden en absoluto, diluídas. Ahí debe imponerse la discreción artística. Sería por eso inadecuado que tras *El drama nuevo* de Tamayo se ejecutara una rumba o un *charleston*, o bien, la *Marcha fúnebre*, al final de los cuadros de risa y de luz de los Quinteros. Si en alguna ocasión, ahí es donde no debe desafinar la selección, el espíritu fino del artista del sonido.

Acaso sin pretenderlo, ha llegado a ese mismo fin del coro, el cine parlante moderno. ¿Diremos que la música o el canto que acompañan a la representación son el último nietecito lejano del coro padre, perfeccionado por Sófocles? Si en alguna parte, en el cine se encabrita la sensibilidad o se ponen en tensión los nervios. Las imágenes morbosas; los desnudos indecorosos; las pistolas de los detectives, producen enormes exageraciones sensitivas. Bienvenido ese nuevo arte complementario que mitiga la tensión anímica; que relaja la excesiva concentración con la suavidad del sonido, cuyas notas se desparraman por igual como una lluvia por los secretos canales del sistema nervioso.

Ya hoy solo nos falta que en ese enorme drama de la guerra, en donde está siendo horrible el desequilibrio mental producido por los tanques de guerra, por las bombas voladoras, aparezca pronto un coro, un gracioso o una orquesta, una suave ondulación humana que atenúe las horribles estridencias de Marte. Y es necesario ese coro de ancianos para descargar tanta pila humana cargada de hiperestesia. Todo mal tiene su contraveneno. Acaso ese coro aparezca pronto reunido en Ginebra o en Versalles, con las vestiduras blancas de la paz, para proscribir para siempre, en este drama humano, ese estampido de bombas y ese rugir de cuádrimotors que han roto o desequilibrado esa exquisita y delicada red del sistema nervioso del hombre. Entonces sí, aparecerá entre nosotros como una flor de cultura, como un renovado perfume, la armonía afectiva de los griegos.

¹ *San Jorge, San Agnus Dei*, dice Tirso en su *Burlador de Sevilla* por el lacayo Catalinón, en lo más trágico de la escena.

Apuntes para una paremiología hispano-americana

por Enrique Tobar y R.

Milpa... (*Contigo la... es rancho, y el atole, champurrao*). En México, «milpa» es la sementera de maíz; «atole», cierta bebida que se hace con maíz cocido, molido y desleído en agua; «champurrao» o champurrado, o chapurrado, bebida que hácese con atole, chocolate y azúcar. No ha emigrado el refrán que equivale al castizo: «contigo pan y cebolla», o al usual en el Perú que dice: «En estando felices los dos solos, más que sea en la punta de un cerro».

Milpa... (*No hay... sin güitlacoche*)—Güitlacoche o huitlacoche, es una avechilla del género *harporhynchus*, que vive en los maizales. Equivale a: «nada hay perfecto en esta vida». Tal vez si por significar que el pajarito es inseparable de la sementera, cabría comparar el refrán mexicano con el muy usual en el Perú: «no hay boda sin manjarblanco».

Mojar... (*No te mojas ni con papas*)—Expresión cubana y portorriqueña, nos dice Malaret. Cubanos nos manifiestan que en su país la expresión es: «no moja, pero empapa». Sea como Malaret asevera, que este dicho es cubano también, o no, lo evidente es que se le emplea en Puerto Rico. Su significado es algo así como «no lograrás lo que deseas». La frase «no moja pero empapa», es usual en el Perú.

Mono... (*Al mejor... se le cae el zapote*)—Se usa en Centroamérica, Chile, y creemos que también en México. Equivale a la expresión peruana: «Al mejor cazador se le va la paloma», modificación de la castiza, que concluye diciendo «la liebre».

Mono... (*Cada... sabe en qué palo trepa*)—Expresión de Colombia, que Malaret asimila a «el que se traga un hueso, confianza tiene en su pescuezo». No se conoce en el Perú.

Mono... (*Ningún... se mira el rabo*)—También de Colombia. Nos parece que denota algo así como «díjole la sartén a la olla: quítate, no me tiznes».

Morir... (*El que ha de... oscuro, aunque ande vendiendo velas*)—Usual en Venezuela, y entendemos que en otras comarcas, además. Equivale a: «el que nace para ochavo, no llega a cuarto jamás».

Mote... (*Cada uno saque de su... y coma*)—Del Ecuador. Que equivale, dice Malaret, a «conténtese cada cual con su suerte». Nos inclinamos a admitir que el símil es mejor con las expresiones usuales entre los peruanos: «Que cada cual se agarre con sus uñas», «cada cual que se las entienda». «Mote» es el maíz cocido sin sal.

Mundo... (*Todo el... es Popayán*)—Dícese que es expresión de Colombia, de cuyo país Popayán es ciudad importante, y del Ecuador, y que equivale a: «en todas partes se cuecen habas». Según parece, esta expresión proverbial no es americana. El médico y filólogo colombiano Ezequiel Uricoechea, en carta datada en París el 5 de mayo de 1875, dijo a Rufino J. Cuervo: «*Todo el mundo es Popayán*, es corriente en Andalucía»¹.

Naguales... (*No me traigas tus... que se achagüisclan las milpas*) Refrán de México, en donde «nagual» es brujo; «achahuistlarse» o «achagüisclarse» dícese de las plantas cuando se ven atacadas del pulgón. Con este refrán denótase que lo que se le está refiriendo a uno, es conceptuado por éste como mentiras. Equivale en algo a: «A otro can con ese hueso», o a: «Vé a contarle esos cuentos a tu abuela».

Nana... (*Estátelo con tu... y no te lo mal emplees*)—También de México en donde «nana» equivale a niñera. Sirve esta paremia como advertencia que se hace a quien gusta de correr aventuras.

Negro... (*Al... siempre lo coge la noche*)—Como equivalente de «la imprevisión es causa de muchos males», se emplea en Puerto Rico y Cuba.

Negro... (*El... siempre derrama el caldo*)—Así denígrase de la gente de la raza africana en Venezuela y Puerto Rico.

Negro... (*El... siempre es negro, y el 28 colorado*)—También con esta frase los portorriqueños zahieren a los hombres de color.

Negro... (*Hacer el negocio del...*)—Usase en Chile, en vez de «salir perdiendo». En el Perú decimos: «Hacer el negocio del italiano, que decía que en la venta está la ganancia», y por eso vendía pan con huevo frito a cinco centavos, siendo así que él pagaba por el huevo crudo cuatro centavos y uno por el pan...

Nopal... (*Al... lo van a ver sólo cuando tiene tunas*)—Dicho mexicano. En México hasta en el escudo de armas figura la planta del nopal (*opuntia*), que tunal llamamos por este lado del Pacífico. El refrán, que muchos adornan añadiéndole: «si no, ni se acuerdan de él», equivale a «no recordar de Santa Bárbara sino cuando truena».

Norte claro, sur oscuro, aguacero seguro—Pronóstico de Chile y Argentina, en lo que muy duchos son los labradores y hombres de mar.

Ñame... (*El corazón del... lo sabe el cuchillo*)—Ñame es nombre antillano de cierta planta, *dioscorea alata*, o *sativa*, cuyas raíces tuberosas son comestibles, como la yuca (*manihot aipi*). Se trata de expresión dominicana, equivalente de: «Cada cual sabe sus penas», «nadie sabe lo de nadie», «al que le duele, le duele».

Ñanga... (*Lo mismo es... que ñangué*). Expresión de Cuba equivalente a: «da lo mismo un peso que ocho reales», «lo mismo es Chana que Juana», o «Chepa que Josefa». (Creemos que «ñanga» y «ñangué» carecen aquí de significación).

Ñico... (*Cuando llegue el... de la costa*)—En Chile, según Malaret, esta expresión es como «cuando la fortuna nos caiga». Dicen también: «Cuando llegue Ñico de la costa».

¹ Vid: Rufino J. Cuervo, *Cartas de su archivo*, vol. 1, Bogotá, 1941, p. 150.

Ñique... (*No andar uno con... y ñaca*)—También de Chile, y significa no usar doblez, no proceder hipócritamente. En el Perú: «proceder sin trastienda». (Sin interés, el significado de «ñique» y «ñaca»).

Ocotito... (*Hay veces que un... provoca una quemazón*)—«Ocotito», en México, es la acción de sembrar cizaña o discordia. Se trata de refrán mexicano, denotador de que por una pequeña pendencia se puede ir a cosas más graves. Los peruanos decimos: «Jugar con fuego».

Olotes... (*Mientras menos burros, más...*)—En México, de donde es el refrán del margen, «olote» es la mazorca del maíz ya desprovista de los granos. Equivale a: «Mientras menos bulto, más claridad». En el Perú es usual: «Si somos menos, comeremos más», y viceversa.

Ombligón... (*El que nace pa..., aunque lo fajen cien veces*)—Este es dicho colombiano. Véase lo que se ha dicho al referirnos a su equivalente: «El que nace barrigón, aunque lo fajen de chico».

Pacapaca... (*Cantarle a uno la pacapaca*)—Pacapaca es peruanismo, derivado de *pacpacu*, lechuza o buho. Se admite, especialmente en las serranías, que el grito de lechuza, impropíamente llamado canto, es anuncio de muerte próxima. El dicho equivale, pues, a anunciar que van a sobrevenir desgracias, etc.

Paja... (*Tener la... tras la oreja*)—Por andar inquieto o receloso, dicese así en Centroamérica. Es como aquello que en el Perú decimos: «tener algo que nos cascabelea».

Pájaros... (*Cuando haya... nuevos*)—Frase chilena que equivale a: «Para las calendas griegas», «cuando San Juan baje el dedo», «el día de San Blando».

Pájaro que se llena, vuela—Por «comida hecha, compañía deshecha» o, como decimos los peruanos, «comida acabada, amistad terminada», dicese, como en el margen, entre los chilenos.

Palabras sacan palabras—Frase sentenciosa, usual en el Perú, el Ecuador y Puerto Rico, y tal vez en otros países, por «dé palabra en palabra».

Palo... (*Al... que no florea no se le posan insectos*)—Dicen así en Venezuela para denotar que los que no son ricos se ven, por lo general, abandonados. En el Perú, en forma menos alegórica, dicese: «Del pobre, huír como de un apestado». La voz «palo» es en este caso igual a árbol.

Palo... (*No está el... para cucharas*)—Refrán colombiano, equivalente de «no está la Magdalena para tafetanes», o del peruano: «No estar para guaraguas». («Guaragua» equivale a cotoneos, movimientos graciosos y un sí es no es preñados de malicia o picardía).

No hay palo que no tenga su vuelta—Refrán de Puerto Rico, que es como decir «no hay imposibles». Los colombianos conocen este refrán, pero lo dicen de otro modo: «No hay caracol que no tenga su concha». Los dominicanos dicen: «Todo palo tiene su vuelta». Los chilenos: «No hay caracol que no tenga su vuelta». La vasta extensión geográfica en que el refrán es conocido, aun cuando con modificaciones, nos hace pensar en que posiblemente trajéronlo de España los conquistadores.

Palo... (*No todo... sirve para cuchara*)—Empléase en el Ecuador, dice Malaret, y en el norte peruano, agregamos nosotros, e indica el refrán que cada uno sirve solo para aquello que entiende. En Puerto Rico dicese: «Todo palo no sirve para trompo».

Palo... (*Saber uno del... que se rasca*)—Equivale este refrán de Puerto Rico al que ya tenemos comentado en la letra *B*, al hablar de «Saber uno los bueyes con que ara».

Palo dado, ni Dios lo quita—De Puerto Rico y Santo Domingo, que alude a ofensas graves que no tienen reparación. Los peruanos dicen: «Golpe dado (o recibido), ni Dios lo quita».

Pan... (*Cada... tiene su queso*)—Dicen los dominicanos, como decimos, «cada oveja con su pareja». En el Perú: «Cada uno con su cada una».

Panamá... (*Cantarle a uno el...*)—Sentenciosa expresión dominicana, con que se reemplaza aquello de «cantar las verdades del barquero». En el Perú: «Cantar la cartilla», «cantar la palinodia», «sacarle a uno los trapitos al sol».

Pancho... (*No tan ancho ni tan...*)—Frase proverbial de Colombia, para indicar que no debe exagerarse algo. En el Perú, para denotar que no debe ni intimarse ni alejarse uno de alguien dicese: «Ni tan cerca que queme al santo, ni tan lejos que no lo alumbre».

Pancha... (*Tan ancha, ña...*)—Frase de Chile, con que se hace mofa de las mujeres muy gordas, o de las que se han envanecido.

Panzazo... (*Arriesgar la carrera y el...*)—Frase mexicana, aplicable a quien nada arriesga en una empresa o proyecto. En el Perú, para denotar más o menos lo mismo, pero más con afinidades de robo, decimos: «Arriesgar una carrera y un susto».

Papas... (*Las... queman*)—Para indicar que el asunto está crítico y que hay en ello peligro, así se dice en la Argentina, según Malaret, y en el Perú también, según nosotros.

Papas... (*Ser como las... y las yucas, que solo dan echándoles la tierra encima*)—Expresión de Colombia, aplicable a personas avaras.

Papelito habla—Equivalente de «carta canta», según Malaret es usual esta frase en México, Puerto Rico, Colombia, Uruguay y Argentina y Perú. Podemos añadir que también lo es en Cuba, y que si no traicionamos la memoria, la hemos encontrado en alguna obra de Eva Canel, española.

Papelón... (*Estar como... en petaca*)—Papelón llaman los venezolanos a lo que en el Perú denominamos chancaca, y panela en otros países, esto es, el azúcar en panes, pero sin refinar. Dicho queda que el refrán es de Venezuela y sólo de Venezuela, y equivale a la frase, muy corriente: «Están como en lata de sardinas», para significar que la gente está muy apiñada en ámbito reducido. («Petaca», recipiente de mimbre, cuero o madera).

Paso... (*Al que... dura y no madura*)—Equivale a despacio, cuidadosamente, y es sentencia usual no solo en Centroamérica, las Antillas y el Ecuador, como dice Malaret, sino también en el Perú.

Patatas... (*Buscarle las... a la perica*)—Equivale a «buscar tres pies al gato». En Venezuela, este refrán se dice de manera algo distinta: «Verle las patas al caballo». En la Argentina: «Verle las patas a la sota» («Perica» es entre los hijos de Puerto Rico, la hembra del perico).

Pecho... (*El que tiene buen... no manda a cantar*)—Refrán venezolano, y aplícase a quien, por considerado, no manda a otro que haga algo difícil o de riesgo.

Pelo... (*Al... le dicen lana*)—Frase de México, para indicar que cualquier cosa se toma por buena a pesar de no serlo.

Pelos... (*Curarse con los mismos...*)—En vez de «un clavo saca otro clavo», dicese así en Chile, según Malaret. En el Perú decimos: «La mordedura de perro se cura con su mismo pelo (o lana)».

Perico... (*Cada... a su estaca*)—Equivale a «cada mochuelo a su olivo» este refrán mexicano.

Pericote... (*Mientras los gatos duermen, los... se pasean*)—Se denota con esta paremia —que la supone argentina el maestro Malaret, pero que nos inclinamos a calificarla de peruana— que cuando los jefes se descuidan, los subalternos suelen faltar a sus obligaciones. Empléase en el Perú, y mucho, esta otra sentencia:

*Si mi amo se va a los toros,
vámonos todos...* («Pericote», el ratón).

Perro... (*A la mala hora no ladra el...*)—Frase dominicana, con la que se aconseja que se debe ser precavido para evitar futuras consecuencias ingratas.

Perro... (*El... ladra por la tajada*)—Expresión de Santo Domingo, equivalente de la del Perú: «Por la plata baila el perro». Con una y otra se significa que todo hácese por interés.

Perro... (*El... que come huevo, si no lo come lo huele*).—Refrán cubano, del que hay variantes en Cuba misma, México y Puerto Rico: «Perro huevero, aunque le quemén el hocico», que en todo es igual a lo que ya se dijo acerca del refrán «gallina que come huevo», etc. Esta variante, dice Malaret, es usual en Colombia, Centroamérica, México, Cuba y República Dominicana. El refrán tiene el mismo significado indicado ya al anotar el que reza: «gallina que come huevo, aunque le quemén el pico».

Perro... (*Hacer... muerto*)—Como aprovechar de algo y no pagarlo, es usualísimo en Bolivia y en el Perú.

Perro... (*No hay más... que el chocolate*)—Expresión uruguaya equivalente de «no tener más luz que le alumbre a uno» o «más ropa que la pegada al cuerpo», para expresarnos como suelen hacerlo nuestros conacionales cuando intentan denotar que se encuentra uno en extrema pobreza, y tanto que sólo un vestido tiene disponible.

Perro que lame manteca, mete la lengua en tapara—Expresión de Venezuela, país en donde llaman «tapara» al fruto del taparó, que es una especie vegetal del género *Crescentia*. No ha prosperado fuera del país este sabroso refrán.

Perro... (*Ya ese... me mordió*)—Frase de cubanos y puertorriqueños, para denotar que ya estamos sobre aviso acerca de lo que se nos dice. Entre peruanos: «Ya te conozco, muñeco», «Es cosa sabida, y tan sabida, que cuando tú estás de ida ya yo me encuentro de vuelta».

Pescador sin barquichuela, no mueve mucho la muela—Es un refrán de las costas colombianas, con lo que denótase que sin la canoa o el bote, un pescador no gana la subsistencia.

Pestañar. El que pestaña, pierde—Para significar que en algo que interesa es conveniente andar con gran precaución, así suele decirse en Cen-

troamérica, Puerto Rico y el Perú. También entre los peruanos dícese: «que hay que dormir con un ojo cerrado y con el otro bien abierto».

Petaca... (*Ir baúl y volver petaca*)—Paremia argentina, que se emplea para significar que alguien regresó de un viaje más tonto que cuando partió. (En Argentina, según Malaret, «petaca» es una arca hecha de penca de palma).

Petates... (*Comerse los... y asustarse de los aventadores*)—Refrán de México, en donde originó la voz «petate» y es común llamar «aventador» a lo que en el Perú llamamos «soplador de candela», esto es, aquéllo con que agitando suavemente el aire avivamos el fuego. El refrán equivale a hacer muchos aspavientos por faltas leves y pasar por alto las ciertamente graves.

Petate... (*El que ha nacido en..., siempre anda apestando a tule*). Otro refrán de México, en donde originó la voz «petate», equivalente de estera, y en donde «tule» es la fibra que sirve para fabricar los petates. Con tal refrán, el pueblo mexicano da a entender que no es dable negar el origen y tendencias atávicas de una persona. A pesar de ser típicamente de México, este refrán es usual en el departamento peruano de Lambayeque, según lo demuestra el ya citado libro *A golpe de arpa*. Pero como no tenemos en el vocabulario del Perú la voz «tule», y en Lambayeque hay una hierbecita que crece en los lodazales, de que aliméntanse los asnos, y se conoce como «turre», pues modificóse el refrán así: «El que ha nacido en petate, siempre anda apestando a turre».

Pico... (*No buscarle... al jarro*)—Frase proverbial de México, aplicable a aquellos valientes que hacen cuanto les viene en gana. Dice Malaret que hay, también en México, esta variante: *El que de veras es hombre, no le busca pico al jarro*.

Pilmama... (*Que corren a la..., que el niño ya se divierte*)—Es otro refrán de México, en donde «pilmama» es lo mismo que niñera. Con esta frase burlesca se embroma al adulto que ejecuta acciones propias de un niño.

Piloyes... (*Ablandarse como los..., que al primer hervor se arrugan*). Es refrán muy semejante al otro mexicano que ya apuntamos, «ser como los frijoles, que al primer hervor se arrugan». «Piloy» es, en Guatemala, cierta variedad de frejol).

Pinole... (*El que tiene más saliva, ese traga más pinole*)—Refrán mexicano y de Centroamérica, que equivale a decir que el más listo es quien obtiene o alcanza mayores ventajas. No es usual, que lo sepamos, en Suramérica.

Pinto... (*Ser pinto, rabón y mocho*)—Dicho cubano, que alude a persona que no inspira confianza; al «pechugón» (o descarado). Desconocido en el Perú.

Pitar... (*El que come y no pita, como el que se pierde y no grita*). Refrán de Bolivia, con el que se asevera que el digestivo mejor es pitar (fumar). No se usa tampoco en el Perú.

Pitar... (*Mientras pita el rico, el pobre escupe cortico*)—Expresión chilena, tampoco usual entre los peruanos, que equivale a decir que mientras se divierte el rico, el pobre sufre necesidades.

(Continuará)

Glosas

Disquisición canónica

Scire leges non hoc est verba earum tenere, sed vim ac potestatem: he aquí la sabia advertencia que recogida en el Digesto va enderezada a cuantos presumen de moralistas y peritos en achaque de cánones. A los noveles que desoigan esta admonición, de nada les valdrá su verbalismo o memorismo teórico. Porque muchas de aquellas reglas hay, que bajo una fórmula clarísima en apariencia, ocultan difíciles problemas. Tal es el canon 209, que reza: «En caso de error común la Iglesia suple la jurisdicción, como también tratándose de duda positiva y probable, sea de hecho o de derecho, para el fuero externo y para el interno».

Corre este canon al final del título v del código eclesiástico, que versa sobre la potestad ordinaria y la delegada. Y al esclarecimiento del mismo dedicó las 244 páginas de un tratado magistral en 8º mayor el R. P. Félix Antonio Wilches, religioso colombiano de la venerable Orden de Menores, a la cual en toda época han dado lustre insignes canonistas como Reiffenstuel y Ferraris, y el reciente Sartori, autor de un utilísimo *Enchiridion Canonicum*.

La obra hace parte de la serie que con el nombre de *Spicilegium* ha venido publicando el Ateneo Pontificio Antoniano, establecido en Roma hace pocos años. De tal institución universitaria es catedrático nuestro compatriota, quien allí coronó con láurea doctoral sus estudios de derecho canónico y romano. El tratado del P. Wilches se refiere a un tema que antes de él nadie había explicado hasta sus honduras ni recorrido en toda su extensión. Bastaría para convencernos de ello, echar

una ojeada sobre el índice de la documentación originaria, tanto en materia civil como eclesiástica. Allí son de ver los códigos antiguos, el repertorio de las compilaciones justinianas y de las Sílogas de la edad media hasta llegar a las modernas decisiones de la Sagrada Rota. Allí, en fin, los historiadores y lexicógrafos. El autor estudió además algunos manuscritos vaticanos. Y no menos abundoso es el elenco de comentaristas, tratadistas y recensionistas consultados, en donde figuran cerca de 400 autoridades de diversas naciones y tiempos: acopio que nos recuerda el apotegma de Justo Lipsio: *Qui rationem non vultis, capite auctoritatem*.

Al notar el acierto y la discreción del doctor Wilches en el empleo de las citas y demás referencias, hallamos que no fueron escritas para él las observaciones que hace un eximio profesor de la Universidad de Clermont-Ferrand. No queremos abstenernos de copiarlas:

«Por desdeñar el arte literario, algunos escritores se dedican a un pedantismo odioso. No pueden redactar una frase sin acompañarla de media docena de citas. A cada momento interrumpen la exposición para hacer crítica documental, señalando yerros de los que han tratado antes lo mismo, y de paso arrojar piedras sobre los adversarios, a quienes consideran *viri ineptissimi* por no seguir sus normas. Insoportables son esos jansenistas del método, pues ignoran que se puede instruir sin fastidiar. Cierto que es preciso citar documentos o autores. Pero la incesante referencia a las fuentes disloca la ilación. Más vale dejarla para los apéndices». Ahora bien, las transcripciones o las indicaciones bi-

bliográficas del expositor Wilches no podían ser omitidas por él en un libro de controversia didáctica, donde a cada paso es necesario mostrar los fundamentos de raciocinios que otros muchos maestros han de utilizar.

Verdad es que en la guía de tales estudios prima la comisión *ad canones authenticè interpretandos*, creada por Benedicto XV de gratísima memoria, quien restringió para lo sucesivo los decretos generales emanados de las congregaciones, y en vez de ellos encomendó a éstas la tarea de elaborar *Instrucciones* que explanen y complementen el contexto canónico en un caso dado. Pero eso no quita a los jurisprudentes la facultad que se les ha reconocido en todo tiempo, de usar la hermenéutica legal elucidando *ad mentem Ecclesiae* la inteligencia de tal o cual punto de doctrina canónica. Esta labor ha constituido una alta gloria de la Iglesia romana. En el imperio de oriente, excepción hecha de las colecciones de Justiniano, la ciencia del derecho no fue cultivada como en occidente. De ahí entre otras cosas provino que la Iglesia oriental fue marcadamente ritualista y dogmática, mientras la Iglesia occidental, más práctica, se caracterizó como legista o disciplinar; y esta diversidad de tendencias da la explicación del espíritu bizantino y del romano. El Cristianismo necesitó primero del ambiente griego para difundirse, y en seguida hubo menester del ambiente latino para arraigarse en el mundo. Los juristas eclesiásticos vieron cuanto antes en la ley escrita un producto de la experiencia, de la cual se excluye lo arbitrario. Y por esto el derecho canónico se formó bajo el influjo del romano; pero como sus elementos fueron tomados de los Concilios y las Decretales Pontificias, ese derecho contrasta con el medioeval o popular, que no es una serie de mandatos impuestos por una autoridad soberana, sino más bien un reflejo de las tradiciones *sociales*: derecho que por lo tanto evolucionó como organismo hasta el día en que se fijó definitivamente por escrito. Así es

que en la Francia de los merovingios el derecho consuetudinario prevaleció sobre toda ley escrita. Al advenimiento de Carlomagno tomó nueva dirección el derecho germánico, y se ignoraron las Pandectas, cuyo texto se perdió y no volvió a encontrarse hasta el siglo XII. Este hallazgo señaló el resurgimiento de la jurisprudencia científica y de las escuelas que se formaron. Bartolo y Marsilio en siglo XIV la sometieron al rigor de la dialéctica. Por entonces prevaleció en España la autoridad de las Siete Partidas, recopiladas desde cien años atrás con elementos tomados de las Institutas, de las Decretales, de las leyes visigóticas y de los antiguos fueros castellanos.

Desde el renacimiento la escuela de los glosadores interpreta los textos originales; la escuela dialéctica adopta por punto de partida el derecho natural para metodizar el análisis de la legislación; y la escuela histórico-humanista sigue el proceso de las costumbres en cada época, e indaga el valor de los términos a la luz de la filología. En el siglo XV Alciato introduce en el aprendizaje del derecho el conocimiento de la historia. La escuela histórica de Bourges desde el siglo XVI completa las rebuscas de Alciato. Fruto de ellas tres centurias más tarde fue el código de Napoleón. He aquí el cuadro panorámico del derecho antiguo, del nuevo y del novísimo en lo que al fuero civil atañe.

Puede afirmarse que el derecho canónico nació cuando se estableció la diferencia entre el derecho divino y el clesiástico, que no puede modificar a aquel; a lo cual siguió la necesaria distinción entre lo directivo y lo preceptivo, y la regla de que la docta interpretación debe triunfar del legalismo empírico, *que no mira al fin de la ley, y solo atiende a la letra del precepto positivo*: bizantinismo donde predomina lo accidental sobre lo esencial.

Desde el siglo VI, posterior al Concilio Niceno, los canonistas compilaron

las primitivas cartas pontificias doctrinales (llamadas Decretales); y en 1563 Pío IV encomendó a un grupo de sabios la recopilación del *Corpus Juris Canonici*: trabajo terminado en 1582 bajo Gregorio XIII. En el imperio de oriente las fuentes del derecho comprenden las leyes que emanan exclusivamente de la iniciativa del soberano. Su base son los códigos teodosiano y justiniano, incluídas las *Novelas*. Las fuentes posteriores hacen parte de la colección de Lingenthal: *Jus Graeco-romanum*.

* * *

La materia de que trata el profesor Wilches ofrece campo vastísimo a la penetración del teólogo y del jurisconsulto. No es una disquisición meramente especulativa, de tipo alemán; sino que a la manera española, de tipo boloñés, tiende hacia un fin práctico con el riguroso método que era de esperarse en un publicista que, muy adiestrado en el magisterio, sabe coordinar la historia y la teoría, encadenar al principio filosófico la institución positiva, y vincular lo abstracto a lo concreto, la ciencia al arte judicial, lo primario a lo accesorio. Es esta la única manera de realizar aquel armonismo jurídico que en la antigüedad enunció Platón; y que reconsiderado por San Agustín, como buen neoplatónico, pasó a las aulas universitarias medioevales.

Entre los requisitos que hacen posible la investigación histórica en el terreno de la jurispericia, urge saber si la cuestión ha sido ya estudiada, qué resultados se han obtenido, y si es posible con datos nuevos y con el sondeo de las fuentes ya conocidas, modificar aquellos resultados. Por otra parte, enseña el doctor de Aquino que es propio del entendimiento humano conocer la verdad uniendo y dividiendo; pues como antes de él había dicho Aristóteles, el espíritu llega a la verdad por comparación y separación. Consecuente con tales axiomas, el P. Wilches coteja y envuelve corolarios *ex visceribus rei*, distingue conceptos y doctrinas, y des-

Empieza por la noción de error, teniendo presente que la traída por Donnellus (Donneau) comprende el error de hecho y el de derecho, en tanto que la de Savigny no se aplica sino al hecho únicamente. A entrambas comprende el canon en cuestión, que en concreto mira a la administración sacramental de la penitencia y del matrimonio, donde están en juego la potestad de orden y la de jurisdicción, que como es sabido, no siempre se diferenciaron claramente en los comienzos de la Iglesia si solo nos fijamos en lo referente al matrimonio, varios son los puntos por averiguar, los cuales van completamente analizados en el libro del canoista, quien para su propósito sabe muy bien manejar los documentos (*apparatus criticus*), disponiéndolos lógicamente y haciéndolos, por decirlo así, avanzar en orden riguroso como un desfile marcial. Este dominio del acervo didáctico le permite abarcar el conjunto y estudiarlo en detalle.

Tatándose del error común la jurisdicción es lo que merece mayor detenimiento, pues la asistencia del sacerdote con carácter de testigo calificado, no es en las nupcias un acto jurisdiccional *en sentido estricto*, por más que sea una condición o práctica disciplinar que la Iglesia añade a la materia y a la forma del sacramento. Pero es condición que en sentido lato sí hay que admitir como jurisdiccional.

Mas ¿en virtud de qué razón pueden ser anuladas una materia y una forma que por otra parte sean válidas? La razón es que ahí la dicha jurisdicción es de derecho divino-eclesiástico. Y correlativamente, cuál es el motivo de la validez para los efectos del error? Aquí ocurren en primer término los aforismos o principios generales que orientan a los casuístas: *Praesumitur recte factum quod de jure praestandum erat. Sacramenta propter homines*. Además, la presunta voluntad del legislador por razones del bien común, etc.

En el fondo lo que hay es una corrección de la ley positiva en bien de

la comunidad de los fieles: por el *quod jussum est* se entiende *quod aequum et justum est*. De donde se colige todo el meollo y el alcance social del referido canon en apoyo de la institución matrimonial y de otros contratos que caigan bajo el dominio de la ley eclesiástica, análogamente a lo que sucede en la esfera civil. Ejemplo de esto es el fallo que hace poco dio nuestra Corte Suprema, ratificando la venta de los bienes de una antigua sociedad conyugal cuya extinción ignoraba el comprador. En el veredicto se hizo valer la máxima *error communis facit jus*: porque siendo jurídicamente invencible el error en el adquirente, no había lugar a reivindicación por parte de los presuntos herederos.

Que el error común o la duda de hecho o derecho no afecten el valor del sacramento nupcial, es cuestión que había sido ya ampliamente discutida y resuelta por los teólogos moralistas: *Nec dicatur in Sacramentis partem tutiorem esse amplectendam: id quidem verum est de materia quae independens est a voluntate Ecclesiae, non autem de jurisdictione quae pendet ab Ecclesia. (De jurisdictione in casu dubio, juxta Claromontenses)*. Luego el asunto, como antes decíamos, se considera y decide por el aspecto jurisdiccional. O en otros términos, la asistencia del sacerdote al matrimonio implica potestad no sólo de orden sino de jurisdicción *lato sensu*; y este concepto basta para explicar y justificar la invalidación en caso de clandestinidad.

A pesar de todo el caudal científico que exhibe nuestro tratadista, lo que

en particular solicita más nuestra atención es aquello en que la moderna ciencia jurídica se lleva la palma, o sea el método de la exposición. La del profesor Wilches obedece a un plan que abraza la evolución histórica de la doctrina expuesta, la revisión completa de las fuentes, y la crítica textual de los autores aducidos.

Ciertamente, el examen de las fuentes documentales abarca dominios donde no se puede entrar sin una educación especial, adquirida por medio de la heurística, disciplina auxiliar perteneciente a la metodología histórica. Con razón Bréhier en su ensayo titulado *Le travail historique*, dice que la información y crítica sumaria de las fuentes consultadas permite juzgar de antemano el valor de un libro. La sola bibliografía —agrega— no reemplaza sino a medias la labor analítica. Lo mejor es ofrecer ambas cosas, tal como lo ha hecho el P. Wilches. Todavía quisiéramos añadir algo acerca de la soltura con que él maneja el idioma clásico: sin el laconismo de D'Annibale ni el forzado hipérbaton de los escritores tudescos. Bien se echa de ver que su trato con los infolios de Paderborn no le ha menoscabado la elegancia del estilo, aprendida en la patria de Poliziano y Sadoletto. Grato nos ha sido comentar una obra cuyos méritos acreditan el saber profundo de quien la escribió. Dilatando los horizontes jurídicos, ella constituye un triunfo de la cultura superior que es capaz de poseer un hijo de nuestra nación, y que redundará en mucha honra para el clero.

JUAN C. GARCIA, PBRO.

Juez Prosinodal del Arzobispado

Problemas católicos del presente

Comentarios a un artículo del P. Juan Alvarez, S. J.

Fue el doctor Luis María Murcia quien me dio a conocer, en amigable conversación, una frase de un conocido bogotano, que yo he venido explotando en varios artículos y conferencias: *Hay*

hombres que piensan para su aldea; los hay que piensan para su provincia; hay espíritus más amplios, que piensan nacionalmente; y hay también, como excepciones, mentes amplias, que se

preocupan por los problemas continentales, trabajan por ellos y actúan en todo con una mente internacional. El artículo del Padre Juan Alvarez es de una mente continental.

La frase que el doctor Murcia me refirió como cosa original, y más bien como una curiosidad que como un aforismo, me pareció que encerraba honda filosofía de la vida y no tardé en comentarla en uno de mis artículos semanales; pero se la atribuía a Luis María Murcia y también a él se la aplicaba catalogándolo entre las mentes continentales. No le gustó y así me lo hizo sentir en mi visita que le hice este año al Seminario teológico de Montreal. Pero ese mismo día de la reprimenda de amigo, y precisamente al salir del seminario tomé la misma frase como tema de una conferencia en la central yocista, con tanto éxito, que en todas las conferencias que seguí dando en el Canadá me embarqué en el mismo principio, al hablar de *Les tâches apostoliques du Canada dans les temps présents*. Y siempre concluía que los canadienses tienen una vocación continental y que sus mentes no pueden ser de campanario; sus preocupaciones no deben limitarse a problemas de minorías en aquella gran nación; sus miras y su actuación y su apostolado ha de ser continental.

La frase hizo su camino. Mis comentarios fueron publicados en varios periódicos y revistas, con tan buenos resultados, que toda una colonia de mis scouts se va trasladando poco a poco a las Universidades de Laval y de Montreal, con el fin de especializarse al mismo tiempo que estudian su carrera, como dirigentes de nuestros movimientos de acción católica.

En la organización de un movimiento internacional católico como lo propone el Padre Juan Alvarez, en los países de Centro América y de la Gran Colombia, la ayuda del Canadá nos puede ser muy eficaz. Los sacerdotes canadienses, además de ser muy virtuosos y bien formados, son latinos y más dis-

puestos a adaptarse a nuestros países, y a comprendernos mejor. Esto no significa que vengó a excluir la sugerencia del Padre Alvarez, de hacer venir sacerdotes de Estados Unidos. Nuestras necesidades son ilimitadas y trato de abrir una nueva fuente de ayuda espiritual.

El problema de nuestros movimientos internacionales está íntimamente ligado al de la crisis de vocaciones. Si no tenemos una organización nacional pujante y conquistadora, se debe a que nuestros movimientos de acción católica no tienen el número suficiente de sacerdotes que los atiendan.

Nuestros movimientos de acción católica necesitan crecer en profundidad antes de crecer en extensión. El crecimiento en profundidad es obra de la acción sacerdotal, y de sacerdotes dedicados exclusivamente a ese trabajo.

El problema de jefes no se puede resolver sino por el método evangélico. No querramos corregir el método del Divino Maestro. Jesús formó un grupo selecto. Lo formó con su trato familiar, con una educación individual, en la que a cada uno le daba la palabra que más necesitaba. Para seguir ese método, el verdadero y el eficaz método de acción católica, necesitamos en cada movimiento muchos sacerdotes, en cada grupo, un formador de jefes.

No podemos seguir como lo hemos hecho hasta ahora, echando esa tarea, como una carga más, sobre los hombros ya agobiados de un sacerdote.

Un religioso pasa el día dando clases en un colegio, y *además* es conciliario de la J. E. C.

Otro, es vigilante en un internado y *además* es consiliario de la J. O. C.

El otro es prefecto de disciplina y *además* capellán de los scouts.

Un pobre párroco pasa el día a caballo para atender a los moribundos que lo han llamado y cuando vuelve cansado, buscando un poco de reposo, se acuerda que *además* es capellán yocista y que en vez de su descanso necesario

lo espera un círculo de estudios de los militantes.

Ese adverbio *además*, que se presenta como apendicitis aguda en la mayor parte de los nombramientos de conciliarios de la A. C. es la primera enfermedad de que debemos curarnos, en todos nuestros países, y en unos más que en otros.

El cargo de formar apóstoles para la acción católica no puede seguir siendo accesorio.

Es necesario que a lo menos un grupo principal de sacerdotes se dedique en cada movimiento sólo a darle vida, a formar a sus jefes, a que los militantes mantengan el verdadero espíritu y la genuina forma de apostolado de la institución. Al lado de ellos podrán nombrarse muchos colaboradores, que ejerzan su cargo, además de otros oficios. Para realizarlo no hay más que un camino, y el ejemplo nos lo ha dado el Canadá.

Hay que fundar una casa religiosa y ponerla al servicio de un solo movimiento de A. C. Así lo hacen en el Canadá los Padres Oblatos de M. I. que dirigen el yocismo. Los Franciscanos que dirigen el escultismo. Es necesario fundar una casa religiosa para asegurarle a cada movimiento su vida y su expansión.

En El Salvador la Congregación de la Misión ha dado hermoso ejemplo, fundando la Casa del Corazón Inmaculado de María, al servicio del escultismo, con muy buenos resultados, tanto en el número de vocaciones sacerdotales cosechadas, como en el de jefes de fila, o dirigentes para la A. C. que han ido a especializarse al Canadá.

En esas casas hay un secretario permanente. Los sacerdotes están a la disposición de los militantes para sus consultas personales y su educación individual. Se dirigen los círculos de estudio. Se prepara el material de los círculos y las consignas para todo el país. Se redacta la revista o el periódico del movimiento. Se organizan jornadas de

estudio, semanas de estudio, ejercicios espirituales. Se despachan agentes y propagandistas. Esas casas son el cerebro y el corazón de la acción católica especializada. Se trata de que los militantes lleven a las masas un testimonio vivo, buscándolas allí donde las masas permanecen. Y esa formación integral de que deben dar testimonio vivo los militantes es obra directa del sacerdote.

Debemos trabajar para que los mismos Padres que dirigen el yocismo en Canadá y Estados Unidos con éxito admirable funden una residencia en cada una de nuestras capitales para asegurar a la J. O. C. su vida y su expansión. De este modo las relaciones internacionales se facilitarían enormemente, y habría en todos los países unidad y uniformidad. Los Padres Oblatos son apóstoles insuperables del yocismo.

Para la J. E. C. se podría hacer venir Jesuitas de Estados Unidos y que fundaran residencias con ese objeto. La J. E. C. es movimiento que conviene confiar en nuestros países a la Compañía de Jesús que en todos ellos dirige grandes colegios, y está llamada a dirigir a la juventud estudiantil y a la juventud universitaria.

Otras organizaciones podrían hacerse cargo de otros movimientos, pero siempre en el plan de darle al movimiento unidad, por medio de una dirección e impulso dados por una congregación u orden religiosa, única, es decir la misma en los diferentes países.

Las casas religiosas a que me refiero harían en cada movimiento el papel de un seminario. Religiosos de otras órdenes estarían llamados a cooperar en el mismo movimiento, como asistentes de grupo o dirigentes regionales. Lo mismo haría el clero secular. La misión de esa fundación no sería monopolizadora ni absorbente, sería dirigente nada más.

Obreros, estudiantes y scouts. Con estos tres movimientos podemos establecer un frente internacional fuerte, pu-

jante, conquistador en nuestro países, y con ellos debemos comenzar; no dejando para mañana lo que podemos hacer hoy.

Obtener la ayuda que necesitamos de Estados Unidos y del Canadá es obra de nosotros todos y no es muy difícil de alcanzar a juzgar por la acogida que hallaron mis palabras en los católicos canadienses este año en mi reciente visita. Ellos agradecen que los consideremos capaces de ayudarnos y que les atribuyamos toda una misión que desempeñar en nuestros países.

Los Padres de Maryknoll han llevado a cabo varias fundaciones en Hispano América. Los Franciscanos canadienses acaban de establecer una misión en el Perú. El desfile ha comenzado y no nos queda sino abrir las puertas de par en par. Abramos los brazos y sobre todo, abramos los corazones y pongámonos a llamar con insistencia seguros de que a aquel que llama se le abren las puertas.

También contribuirá a la realización de una organización internacional católica el envío de jóvenes escogidos en nuestras filas a formarse en el Canadá en la acción católica como líderes o dirigentes, ya que allá en organización tienen mucho que enseñarnos, y en método de conquista lo podrán hacer mejor que en Estados Unidos en donde más que a la calidad tienden al número y a las estadísticas.

Otro medio son las misiones de acción católica enviadas de un país a otro. Tengo presente un caso. El escultismo católico de la provincia de Quebec es el mejor de todo el continente sin lugar a duda. El espíritu admirable de aquella institución se debe a las misiones francesas de escultismo. Cada año venían de Francia algunos jefes a dirigir unos campamentos de jefes o de capellanes. Lo mismo podemos hacer en nuestros países.

Tenemos en Colombia un movimiento católico internacional que a estas ho-

ras podría ser notable en el mundo entero. Es la J. O. C. Frente a las fuerzas del mal el yocismo está llamado a levantar la bandera del orden social cristiano

La J. O. C. de Colombia ha tomado parte ya en dos reuniones mundiales. En Bruselas y en Roma. En el yocismo colombiano ha habido líderes de dinámico avance. Ha contado la juventud obrera católica con apóstoles seculares como Luis María Murcia y Eugenio Colorado y otros. Sé de uno de ellos, antes comunista, que con su corazón enamorado de Cristo podría darnos material para brillantes páginas de apostolado secolar. El congreso de la J. O. C. celebrado en 1938 en Bogotá y al que asistieron cinco mil delegados de toda la república asombró a la nación entera y fue para todos una revelación. Era o debía ser el comienzo de una marcha triunfal. Había llegado el Yocismo colombiano a una cumbre y era ya tiempo de que sobre esa cumbre comenzaran a tronar las tempestades. Jamás ha sido para la Iglesia la hora de la prueba el comienzo de la decadencia sino el principio de una nueva vida, y la garantía de un porvenir mejor. No fue así para la juventud obrera de Colombia. Todos saben lo que pasó.

No podemos atribuir el descenso del yocismo colombiano a las causas externas que sólo sirven para probar o hacer valer las fuerzas internas de una institución puesta a prueba.

El yocismo colombiano no ha muerto, pero su actividad y sus conquistas no corresponden a lo que es capaz de realizar. El yocismo colombiano tiene que ser en Sur América lo que el del Canadá es en el Norte. Comprendiendo Luis María que lo que le faltaba a su yocismo eran sacerdotes y que no los podía conseguir, comenzó por fabricarlos haciéndose él mismo sacerdote. Ejemplo que meditar porque nos enseña mucho, y corrobora las ideas que vengo exponiendo.

A la J. O. C. de Colombia le falta un cuerpo de sacerdotes destinados a dar-

le vida, a formar sus dirigentes, a mantener el fervor en sus militantes y a impulsar en toda la nación el genuino movimiento yocista que en algunos lugares se resiente del parlamentarismo de algunas asociaciones obreras, que por sus papeleos se quedan paralizadas.

El escultismo podría ser en Colombia otro movimiento internacional de valiosa colaboración para el establecimiento de una acción católica internacional. Lo será cuando se le dé la acción sacerdotal que necesita, y la única que puede lograr en cada país una organización nacional pujante. En el escultismo colombiano ha habido inflación. Se ha obligado a los colegios a establecer sus grupos sin darles a estos por medio de campos escuelas y de directores competentes los jefes genuinos que necesitan. Y ante la necesidad de cumplir con reglamentos oficiales de educación pública los directores de colegio han hecho lo que han podido y no han logrado con ello más que un simulacro y a veces una caricatura de escultismo hasta el grado de que haya habido congregación docente que prohíba a sus religiosos ocuparse del escultismo en su colegio, por confundir lo que han tenido ante sus ojos con lo que lograrían tener si a ese movimiento se le diera el alma católica que en muchos países ha hecho de él un modelo de sistema de educación que ha merecido los elogios

del Papa, y de los prelados. A una organización así atendida corresponde el elogio que del escultismo hace Tihamer Toth en su obra *Formación Religiosa de Jóvenes*.

El movimiento estudiantil católico, que también puede llegar a ser una fuerza internacional, adolece del mismo mal en nuestros países. En Cuba y en México existe una organización nacional fuerte. La universitaria de Cuba es modelo. Se trabaja bastante por establecer contactos y relaciones internacionales, pero de nada sirven congresos, y embajadas, mientras no exista en cada país una fuerte organización nacional, la que nunca llegaremos a conseguir sino por el único medio eficaz para la fundación de un cristianismo integral, la acción del sacerdote y una acción bien organizada.

Ojalá que en todos nuestros países las sugerencias del Padre Juan Alvarez tengan eco y con estos tres movimientos: yocismo, yecismo y escultismo, formemos el primer frente católico internacional. Unos pueden hacer mucho en este sentido, otros podrán hacer algo. Hagamos todos, todo lo que podemos pues como dice Pierre l'Ermite: No sabemos todo el bien que estamos haciendo cada vez que hacemos el bien.

JUAN ANTONIO GARCIA ARTOLA C. M.
Asistente nacional de la Juventud Católica
Salvadoreña

La Iglesia y el proletariado colombiano

Es de usual recibo entre gentes incultas o de prejuicios antirreligiosos, el afirmar —gratuitamente— que la Iglesia nada hace en favor del pobre; y en círculos de más notoria parcialidad, se achaca a la misma la culpa del desequilibrio social reinante, de la desigual distribución de las riquezas y hasta del comunismo que hoy es la mayor amenaza de nuestras instituciones. Como la prensa católica, cual águila vigilante,

debe otear los peligros contra el nidal de la fe y defender sus aguiluchos contra los halcones de la irreligión, debe por tanto desmenuzar, con garras de ilustración y defensa, esos dislates hoy tan en boga; y de ahí que ensayemos comprobar lo contrario, a saber: la gran labor no sólo en el campo espiritual, sino en el social y en el de la beneficencia que al presente lleva a cabo la Iglesia colombiana.

Villa Javier y los círculos de obreros del P. Campoamor

Intencionalmente omitimos el recuento de la labor benéfica que en pro de los indios llevaron a cabo el Padre de las Casas y los misioneros en la conquista y la colonia, la que en favor de los negros realizó San Pedro Claver en Cartagena, y todo ese florecimiento de obras sociales y culturales llevadas a cabo por la Iglesia y comprobadas, con plétora de hechos, en el libro *La gran obra civilizadora de la Iglesia colombiana* de los RR. PP. Fernández y Granados, de la Compañía de Jesús, porque no hablamos de historia antigua, sino de realizaciones actuales.

En ese bosque de labor social moderna, como viejo roble protector, descuella la de «Villa Javier y el Círculo de obreros» del insigne jesuíta P. Campoamor. Es ésta la obra social más antigua y la de mayor envergadura en nuestra patria. Antes que Rusia soplara sobre nuestras costas las rachas del comunismo destructor, un humilde religioso ignaciano prendía en Bogotá la lumbre de la caridad y previsión social. Más de doscientas casas para obreros tiene *Villa Javier* en la capital, con escuelas, granja, imprenta, caja de ahorros, cooperativa y otros servicios anexos, para los obreros y los pobres. Esos mismos frutos comienzan a enflorar en Manizales, Duitama, Cali y en otras ciudades donde el P. Campoamor, buen sembrador, arrojó la semilla del bien, y hasta el gobierno, por medio de la «Medalla del civismo», aplaudió, agradeció y premió tan benéfica realización.

Las granjas infantiles del P. Luna

Hace más de diez años viene este distinguido levita santandereano solucionando el máximo problema de Colombia: la niñez desamparada que con cifras y estadísticas terroríficas fotografió —hace poco— el antiguo juez de menores de Bogotá, doctor León Rey, en su importante libro *Revelaciones de un juez*.

En las granjas «El Rosario» y «San Francisco» en climas frío y templado —respectivamente— el Padre Luna, sin auxilio oficial y sólo con la limosna de algunos buenos corazones, ha logrado albergar más de un millar de niños desamparados que antes dormían en los umbrales de las puertas bogotanas; allí por medio de la agricultura, del estudio y de la formación moral, esa niñez desnutrida y enviciada, se reconcilia con la vida del cuerpo y la del espíritu. Tan redentora se palpa esta obra, que la sociedad bogotana en acto solemne y público, otorgó en el presente año al Padre Luna la «medalla del mérito» por esa labor no sólo de religión sino también de patria.

No queremos hablar de otras obras sociales que en Bogotá o son iniciativas de la Iglesia o tienen su decidido apoyo como *El Amparo* del Padre Castillo, las *Granjas* de la Madre Fonseca, *La Escuela Modelo* que dirigen las Madres Misioneras en los Barrios Unidos, la labor casi milagrosa del salesiano Padre Juan en el «Barrio Veinte de Julio» en pro de miles de niños que con el alimento corporal, reciben el diario pan de la doctrina cristiana, porque nos haríamos interminables.

Granja agrícola de Fómeque

Quien vaya a Fómeque, el simpático pueblo del oriente cundinamarqués, como nosotros fuimos recientemente, admirará, la obra de mayor proyección en favor del campesinato que conocemos y llevada a cabo por el párroco de esa villa monseñor Agustín Gutiérrez. El 19 de abril de 1938 constituyó él la sociedad anónima titulada *Granja Agrícola de Fómeque* con un capital de diez mil pesos dividido en diez mil acciones al alcance de todos los pobres; compraron una parcela de 16 fanegadas y plantaron una granja que sirve de modelo para todos los cultivos agrícolas y crianza de animales domésticos; establecieron una tienda sindical que abastece a todos los agricultores, a pre-

cios módicos, de todo lo que necesitan. Anexos a la Granja, funcionan los campos de deporte en donde una juventud lozana practica —diariamente— el viejo aforismo: «Alma sana en cuerpo sano»; estableció además el doctor Gutiérrez «la escuela de canto» en donde los niños —gratuitamente— reciben instrucción cultural y musical que los prepara para la vida por medio de la banda de músicos, de la orquesta y del coro de cantores del templo; además la juventud femenina rural recibe en «la escuela taller» no sólo la conveniente formación para la vida del hogar o del matrimonio, sino la instrucción en las artes manuales con que mañana se ganará el pan cotidiano. Anexa a esa institución, «la escuela de catequistas» cumple su cometido para llevar a la mente de los ignorantes la buena nueva de la doctrina cristiana, con lo cual se han establecido más de doscientos centros catequísticos en los campos. No queremos reseñar la obra cultural que desarrolla monseñor Gutiérrez por el micrófono parroquial en la «hora cultural» de los sábados y la «hora campesina» de los domingos, ni tampoco magnificar la espléndida vida cristiana que florece en dicha parroquia y lozana en frutos de comunión diaria, primeros viernes nutridísimos y misa dominical muy concurrida, porque no es nuestro propósito hablar de la vida católica, obra eminentemente clerical, sino de la labor social que la Iglesia en ciudades y campos viene llevando a cabo entre nosotros.

Otras obras sociales y de beneficencia

Es molde muy estrecho un artículo de periódico para delinear la magna labor que en favor de los pobres, de los obreros y de los campesinos realiza el clero en nuestra patria. ¿Quién ignora que todas las ciudades donde moran Jesuitas o Salesianos existen las gratuitas escuelas nocturnas para obreros, los oratorios festivos para niños? ¿No hemos

oído hablar, por ventura, de lo que han realizado las conferencias de San Vicente de Paúl construyendo casas para los pobres, sosteniendo ancianatos, orfanatos como sucede para no mentar otras ciudades en Bogotá, en Cali y en Popayán? ¿Quién ignora que más de doscientos sindicatos católicos ha fundado la A. C. entre nosotros y que no hay obra de beneficencia ni escuela en donde no irradie la llama de la caridad clerical?

Conclusión

El comunismo ateo, anticristiano, antidemocrático, antipatriótico y enemigo de todo lo bueno viene desarrollando en nuestros lares una labor maléfica en contra de la tranquilidad y equilibrio sociales. La jerarquía eclesiástica con una pastoral magnífica y reciente y con instrucciones para los sacerdotes, comunidades religiosas y católicos en general, le ha salido al paso al oso moscovita que quiere invadir nuestros predios. Nuestros prelados quieren que en cada ciudad, en todo pueblo, y en todos los campos se formen los «círculos de acción social católica» y se establezca el auxilio mutuo en caso de enfermedad, el auxilio póstumo para la familia del socio muerto y otros auxilios como el de entierro, servicio médico, dentistería, caja de ahorros, cooperativas etc., y para lograrlo han dado estatutos tan claros, sencillos y prácticos que creemos no haya poblado en donde no se puedan llevar a la práctica habiendo buena voluntad. Manos a la obra. No es tiempo de dormir. Estamos al borde de un abismo de revuelta social; los católicos, máxime los que tienen comodidades económicas, deben ayudar a la Iglesia en su empeño de hacer el bien no solo espiritual sino material a los pobres, conforme a la doctrina de Cristo que es toda caridad y según las luminosas encíclicas de los últimos Papas sobre la cuestión social que al presente es el problema máximo no sólo de Colombia, sino del orbe entero. Trabajar por la acción social católica es atajar

el comunismo voraz y destructor; es restablecer las buenas relaciones de las distintas clases sociales, es tender un puente entre la envidia de los pobres y la avaricia de los ricos para que por él pase como reina la caridad, madre de todas las virtudes; es defender a Colombia de los jinetes de la anarquía que en cuadriga de barbarie ha lanzado Rusia a todos los confines y habrá de agujonear la descomposición del mundo en

la postguerra; es finalmente cooperar con la Iglesia que siempre ha sido madre de los pobres, a la restauración del reino de Cristo que como única fórmula de bienandanza, de paz y de vida dijo un día: «Amaos los unos a los otros como yo os he amado».

Silvia, octubre 1944.

GUSTAVO EDUARDO VIVAS, PBRO.

Pío XII, congregante mariano

El 13 de noviembre se cumplieron cincuenta años de haber ingresado en la Congregación Mariana del Colegio Capranica de Roma el Pontífice que rige hoy los destinos de la cristiandad. Con especial cariño e interés se refería Su Santidad hace pocos meses a este glorioso aniversario que, al mismo tiempo que una nueva y elocuente muestra de la sólida y tierna piedad de su alma —bien conocida ya a lo ancho del mundo— es también una magnífica confirmación de los excelentes y escogidos frutos que se cosechan por medio de las congregaciones de la Santísima Virgen.

Nacidas a la sombra de la Compañía de Jesús hace ya casi cuatro siglos y nutridas de su espíritu, extendidas hoy por todas las naciones de la tierra, cargadas de merecimientos por las múltiples obras de piedad, caridad y apostolado que han fomentado siempre, y decoradas con mil nombres ilustres de santos y de héroes, de pontífices y reyes, de sabios y de artistas, las Congregaciones Marianas conservan aún hoy una pujante vitalidad que las acredita, al decir de Pío XI, como los más precio-

sos auxiliares de la Acción Católica y admirables escuelas para la formación de los apóstoles seculares que reclama el mundo en la hora presente.

En repetidas ocasiones ha manifestado S. S. Pío XII cuánto aprecia y estima la obra de las Congregaciones Marianas. Así en comunicación al Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro (21 de enero de 1942) —para citar un ejemplo— expresa el vivo deseo de que esas beneméritas asociaciones que se glorían de profesar especial devoción a la Virgen María crezcan cada día más, y más se robustezcan con una íntima y profunda vida sobrenatural, y difundan cada vez más abundantemente la vida cristiana en los individuos, en las familias y en la sociedad.

Quiera Dios que la celebración de las bodas de oro de congregante mariano de S. S. Pío XII contribuya a excitar el fervor y celo de todos los congregantes del mundo y dé nuevo impulso a la obra de las Congregaciones.

FLORENCIO ALVAREZ, S. J.

Revista de libros

Humanidades—De Caycedo, S. J., Villalba; S. J.; Guasch y De Oleza, Feraud García.

Varia—Hertel, Albert, S. J., Sarasola, S. J., De Reynold, Pradel M.

Otras publicaciones recibidas.

Humanidades

● *Nueva Gramática Latina.* Hemos recibido del R. P. DANIEL DE CAYCEDO S. J. su *Gramática y Antología Latinas*, dividida en dos partes: *Morfología y Sintaxis*, correspondientes a los dos años de quinto y sexto de bachillerato según programa oficial.

Felicitemos al P. Caycedo, por esta colaboración a la cultura nacional en uno de los ramos más importantes como es el latín, tronco frondoso del cual es una rama nuestra hermosa lengua castellana

También cabe aquí una felicitación para la Editorial Voluntad, que realizó una obra difícil, como es esta edición en lengua extraña, con tanta corrección y nitidez y tanto trabajo en destacar el tipo requerido por la explicación en cada caso.

Si fuéramos a decir un concepto de conjunto sobre la gramática del P. Caycedo, diríamos que es un gran texto, siempre que haya un gran profesor que lo explique; el buen profesor suple aun las deficiencias de los textos; pero el mejor de los textos poco vale con un mal profesor.

Añadiríamos además que su explicación de la gramática latina está más proporcionada para enseñanza superior, por ejemplo, la de una facultad de letras, que para el bachillerato. Porque el entrar, v. gr., a exponer las declinaciones en la historia evolutiva del latín, es sobrecargar la capacidad del alumno que empieza.

Y respecto de los cuadros sinópticos tan útiles que presenta esta gramática, quizá el punto que no juzgamos tan acertado es el de haber alterado la exposición secular de las declinaciones; porque no creemos sea una rutina lo que se encuentra desde los primeros textos hasta los modernos encabezados entre los ingleses por Roby y Sonnenschein, entre los italianos por Bernini, Zenoni y Tittarelli; entre los castellanos por Caro y Cuervo y Miguel; entre los franceses por Petitmangin; o en el esfuerzo por adaptar a los procedimientos modernos el aprendizaje del latín que hizo Schnitzler, por solo recordar unos cuantos nombres.

Esa tendencia se apoya en la mayor facilidad de retener las variantes de las declinaciones por los cinco grupos y luego en

subdivisiones intercalar los casos que por cualquier motivo se separan, que no el erigirlos en tipos nuevos de declinaciones, creando la confusión que proviene de la multitud.

Es grande el esfuerzo hecho por el autor de esta gramática en condensar en cuadros sinópticos bien pensados las declinaciones y conjugaciones; cuadros que facilitan mucho el aprendizaje y acaban con el memorismo rutinario, ya que por ellos el alumno aprendiendo un tiempo o una declinación, aprende todos los tiempos y declinaciones semejantes. Con esa labor meritoria el P. Caycedo simplifica mucho esta parte enojosa del estudio del latín.

Pero creemos necesaria una labor suplementaria del profesor o sea la de los ejercicios; cuando el alumno ha captado en qué consiste una declinación, no logra poseerla como ciencia práctica, sino repitiéndola sin cesar en muchos casos. Quizá el análisis cuidadoso de la traducción sea el llamado a llenar este vacío.

En cuanto a las traducciones que presenta el P. Caycedo en la parte de la antología, es muy laudable, aun desde el punto de vista solo económico del alumno; el que haya podido reducir a un texto de solo 257 páginas cuanto el programa oficial pide de gramática y lectura de autores en los dos años. Solo una pregunta nos ha hecho siempre la curiosidad y no encontramos en nuestro modesto haber latino la solución para responderla: ¿por qué se emplean tantas páginas en la primera parte de la antología en reproducir los textos de Riemann, de Lhomond, de Heuzet? ¿por qué precisamente se señalan estos textos para el trabajo en clase, que es el principal, dejando para los trabajos particulares a Fedro; Cornelio Nepote, Julio César, y Cicerón?

Porque valga la verdad que muchas veces he leído con atención el programa de latín en su edición oficial para la segunda enseñanza y he encontrado allí todo un sabio método de hacer vital el estudio de la lengua latina.

Mas siempre he encontrado en él dos puntos oscuros que cuanto más los leo menos acierto a penetrar en su razón. El primero se refiere al llamado *orden lógico* que

es como la base del análisis, pues en realidad todo análisis, lo mismo el químico que el médico, al analizar, descompone o mejor diríamos destroza el compuesto.

El otro punto se refiere a los autores señalados por el programa para el primer curso en el trabajo de clase. ¿Por qué no llevar a los alumnos directamente, desde el principio a las puras fuentes latinas y no hacerlos primero beber en las corrientes derivadas y acomodaticias así sean de grandes autores?

Alguna vez tuve ocasión de ver colegios de tipo inglés, donde está todavía de moda el estudio del latín entre los seculares. Pues bien, al abrir el director algunos de los pupitres para que me diera cuenta de detalles, veía siempre entre los textos, no selecciones ni menos acomodaciones, sino los puros autores latinos en sus legítimos textos, que brillaban sobre los lomos de los pequeños volúmenes escolares: *Virgilio*: Bucólicas y Geórgicas. *César*: De Bello Gallico. *Cicerón*: De signis etc etc.

José C. Andrade S. J.

● VILLALBA, ALFONSO, S. J.—*Gramática Griega*. Quito, Edit. Clásica. 1944 (en 8º, 220 págs.)—El joven jesuita Alfonso Villalba a pesar de su mocedad se muestra ya un maduro pedagogo en su nuevo método de enseñanza griega. Ha recogido toda la gramática en 220 páginas, sin apartarse del camino trillado por los viejos gramáticos, pero suavizando el difícil noviciado con ejemplos, ejercicios y trozos de traducción, que llevan al alumno de sorpresa en sorpresa; y haciéndole gustar desde las primeras páginas la miel ática; es decir; la cultura griega; su clásica llaneza, su profunda humanidad.

Los que todavía cultivan en nuestra América de habla española la más bella de las lenguas, están de plácemes; pues ya está vencido el aislamiento en que nos tenía la guerra, merced a la actividad humanística de un autor y una editorial ecuatorianos.

J. A.

● GUASCH A. y DE OLEZA J. M. *Florilegio de sentencias griegas* (en 8º, 80 págs.). Ed. Stella; Buenos Aires; 1944)—La Editorial Stella de Buenos Aires acaba de dar a la publicidad la tercera edición del *Florilegio de sentencias griegas* del ya conocido políglota, Padre Antonio Guasch, S. J. En esta nueva antología de textos y sentencias entresacados del griego clásico y patrístico, ha demostrado una vez más el autor la gran competencia en el asunto, y; sobre todo; el laudable deseo de facilitar a la juventud el aprendizaje de las lenguas clásicas. En ella ofrece el autor; a más de la sentencia original; la versión castellana; el análisis gramatical y los primeros rudi-

mentos lingüísticos. Ojalá que los iniciados en el estudio del griego sepan aprovecharse de este nuevo texto; que es; por una parte, un guía acertado de los primeros pasos, y, por otra, una fuente en donde se puede gustar directamente algo de lo que fue la cultura helénica y el gran período de los santos padres que escribieron en la misma lengua de Homero. Recomendamos esta obra muy especialmente a todas las instituciones que sigan todavía el plan de estudios del bachillerato clásico.

A. G.

● FERAUD GARCIA J. M., *Retórica Eclesiástica*, (en 8º; 368 págs.; Escuela Tipográfica Salesiana; Tucumán; 1943)—Con gran gusto juzgamos aquí la meritoria obra del Pbro. D. José María Feraud García, intitulada *Retórica Eclesiástica*, recientemente publicada en la Escuela Tipográfica Salesiana de Tucumán. Se trata de un verdadero texto de retórica; destinado particularmente a los seminaristas, religiosos y estudiantes que se preparan para el ministerio sagrado de la palabra hablada o escrita. En esta obra del presbítero García está compendiado con exquisito gusto lo relativo al arte; en general; al arte de pensar; en particular; al arte de escribir y de hablar, como también al de versificar y leer. Es una obra a la manera de la *Preceptiva* del Padre J. M. Ruano, de todos conocida y alabada por todos; en la que el método, la graduación y lo bien escogido del material, hacen el mejor elogio del esfuerzo realizado por el ilustre sacerdote su autor. Felicitamos sinceramente al presbítero D. J. M. Feraud García, y deseamos que su libro sea justamente apreciado y utilizado por todos aquellos que se precien de hacer sus estudios en seleccionados textos.

A. G.

Varia

● *Pour un ordre personnaliste*, por FRANÇOIS HERTEL (Editions de l'Arbre. Montreal). Todo filósofo ante la seductora riqueza del concepto de la persona; experimenta la tentación de realizar una síntesis de su filosofía en torno a ese concepto. François Hertel sucumbió a esa tentación, y merced a una amplia cultura que se mueve libremente a través de los problemas filosóficos, artísticos y sociológicos, ha logrado delinear las profundidades de la perspectiva personalista en los diversos dominios de la ciencia y de la actividad humanas: filosofía, teología, arte; sociología etc. Apoyado en sólidas bases filosóficas; decididamente tomistas, sin lograr siempre desentenderse del pesado aparejo de la escolástica, pretende indicar a la juventud canadiense los principios que deben orientar sus esfuerzos hacia una renovación cultural: «la vuelta a la plenitud de vida cristiana sigue siendo

en todo caso la primera manera de liquidar la civilización mercantilista contemporánea, el medio esencial de promover una sociedad verdadera dentro de los cuadros de un corporativismo que respetara la persona humana». Los estudiantes avezados al discurso de la filosofía tomista, van a caer en la cuenta por virtud de este libro y de la síntesis del sistema tomista; de que toda filosofía verdadera tiene que realizarse en la vida. Esta no es una obra de pura especulación. Al revés, pasa a través de ella sin cesar el soplo de un patriotismo sano, ávido de llevar a la vida real bajo el sol de la verdad la superación de una cultura auténtica.

L. B. Raymond

● *Bandjoun, au Cameroun Français*. R. P. ALBERT C. S. J. (Collection France Forever. éditions de l'Arbres, Montreal)—A cuantos interese el problema de las razas primitivas, *Bandjoun* les ofrece una mina de testimonios preciosos, recogidos con perfecta objetividad, acerca de la sociedad; las costumbres; creencias y mentalidad de un grupo indígena del Camerún Francés, definitivamente caracterizado. Esta demuestra a su vez hasta qué punto se interesa el misionero de los más pequeños pormenores de la existencia de su grey, y hasta dónde también puede llevarlo en su conocimiento, lo mismo que la simpatía y caridad desveladas que con ella mantiene. Aun el profano, para quien no se plantean las cuestiones antropológicas, no logrará librarse del ensalmo; la ingenuidad de las locuciones proverbiales; canciones y obras de arte que nos ofrece el R. P. Albert C. S. J. Aquí tenemos el fruto de una experiencia notable que viene a confirmarnos en la admiración que despierta la irradiación misionera del Canadá.

L. B. Raymond

● SARASOLA SIMON, S. J. *Los católicos en las ciencias*. Cultural, La Habana, 1944; (en 8º, 299 págs., 2ª edición)—El antiguo director de REVISTA JAVERIANA, que se encuentra hoy al frente del Observatorio de Belén, en La Habana; ha vuelto a editar el bello libro publicado en Bogotá hace algunos años. Se trata de un gran libro de divulgación cultural, de amena lectura y de imprescindible consulta por la autenticidad de su muy variada documentación. En resumen, cabría decir, que es un diccionario biográfico-científico de todos los católicos que más se han destacado como grandes sabios en el campo de las ciencias. El autor clasifica su obra por ramas o materias del saber humano, y dentro de cada una; cuando así procede, por escuelas y doctrinas; de forma que los distintos sabios aparecen científicamente agrupados. La obra lleva dos índices: uno alfabético y otro general del contenido. Mil parabienes merece el

éxito alcanzado por este bello libro donde los apologistas encontrarán material positivo para sus disertaciones, y defensa clara y diáfana de tergiversaciones históricas todavía en curso por estas latitudes.

R. J.

● GONZAGUE DE REYNOLD, *Le XVIIe. Siècle. Le classique et le baroque*. Editions de l'Arbre. Montreal; 1944 (en 8º, 280 págs.). He aquí un libro cuya lectura recompensa de tanta baratija literaria y que sacia esta hambre y sed de buena literatura en que nos tiene sumidos la postración de Francia. Gonzague de Reynold es un suizo, que desde su Friburgo nativo contempla a un lado la selva de coníferas de la cultura germánica, y al otro ve extenderse la llanura latina enmarcada por cielos diáfanos. El viejo profesor ginebrino, avezado a descomponer la historia y sus fenómenos, intenta aquí una revaluación del siglo XVII de Francia, con la autoridad de quien no es francés y domina magistralmente el tema. Naturalmente, y el autor es el primero en reconocerlo, que en síntesis amplias se lanzan juicios demasiado generales, los cuales sometidos a una crítica minuciosa darían matices y atenuantes más próximos a la verdad. Podría decirse que se trata de una gran defensa del clasicismo; del siglo más constructor de la civilización francesa; el más «órjico»; Siglo de voluntad que se opone a las fuerzas de destrucción, no únicamente a las fuerzas externas, sino sobre todo a las que hay en el interior del hombre».

Y como cada cual tendrá que decir su palabra, después de admirar las bellas síntesis del autor, los estudios prietos de ideas sobre razón; clasicismo, reforma, jansenismo; civilización barroca y sobre el *honnête homme*, diremos que el capítulo sobre los jesuitas, a pesar de los elogios hasta excesivos, no nos llena completamente. Decir que San Ignacio tiene una concepción pesimista del hombre, oponer la ascética personal de los jesuitas a la que aconsejan, y olvidar tanto los ejercicios para recalcar el aspecto humanístico y sus consecuencias, lo mismo que cierta excesiva concesión a las consejas de Pascal, o afirmar que la timidez literaria de Voltaire se debe a sus maestros, son afirmaciones excesivamente perfunctorias que confirman lo dicho antes.

Pero en nada menguan estas apreciaciones discutibles el mérito de esta magnífica defensa del discurso objetivo en favor de intereses que todo amante del arte y todo católico lleva en mitad del corazón. Como en *La Europa trágica*, como en *Portugal*, como en *Qu'est-ce que l'Europe*, como en *D'Où vient l'Allemagne?*, Gonzague de Reynold abre horizontes y suscita inquietudes con su pensar neto y su estilo perfecto de didacta.

J. Alvarez

PRADEL, M. LE CHANOINE HENRI, *Les petites vertus de l'Éducateur*. Fides, Montreal, 1944 (en 8º; 116 págs.)—Una de tantas obrejas pensará más de uno, una de tantas que reposan en los anaqueles de las bibliotecas. Error total: *Las pequeñas virtudes del educador* no tiene par, ni conocemos cosa que se le asemeje: no se pierde el autor en sonoras teorías pedagógicas, se detiene sencillamente ante la multitud de virtudes pequeñas, si es que hay virtudes pequeñas, absolutamente indispensables a todo buen educador, y sin las cuales no logrará formar al niño, ni a dictar una clase como conviene. Exactitud, delicadeza en las reprobaciones; sencillez; arte de castigar; sentido de la medida; tranquilidad; buen humor, preparación de la clase, optimismo; y tantas otras; entran bajo la lente luminosa del canónigo Pradel.

Sicólogo refinado y educador excepcional, el abate Pradel siente pasión por su oficio, que conoce hasta los últimos reductos; ello hace que su obra tenga valor tan notable, fuera de que se deja leer indefinidamente por el estilo ágil y delicioso, lleno de citas chuscas y muy a propósito.

El educador, los maestros e institutrices, tienen aquí un manual que nos atrevemos a calificar de indispensable. No les pesará leer y releer esta obrita, como tampoco a los educadores por excelencia que son los padres de familia.

R. J.

También hemos recibido las siguientes publicaciones que agradecemos:

- * Comisión Central de Homenajes, MONS. ROBERTO J. TAVELLA; en 8º, 134 págs. Imp. «Librería San Martín». Salta.
- * *Anuario Bibliográfico Venezolano*; en 8º, 228 págs.; Tip. Americana; Caracas.
- * *Bibliografía de don Aristides Rojas, 1826-1894*, en 8º, 142 págs. Tip. Americana. Caracas.
- * EMENEAU M. B.; *Kota Texts. Part One*, en 8º, 192 págs. University of California Press. Berkeley and Los Angeles.
- * TRUJILLO RAFAEL L., *Reajuste de la deuda externa*; en 8º, 330 págs. Ed. El Diario, Santiago. Rep. Dominicana.
- * IRELAND GORDON, *Cursillo de Derecho Constitucional Americano Comparado*, en 8º, 118 págs.; Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, Ciudad Trujillo.
- * DE AGUIRRE Y LECUBE JOSE ANTONIO, *Cinco Conferencias pronunciadas en un viaje por América*; en 8º, 258 págs.; Ed. Vasca Ekin, S. R. L., Buenos Aires.
- * BORREGALES GERMAN, «*Izvestia*» ante la historia, en 12º, 148 págs., tercera edición; Ed. Venezuela; Caracas.
- * DE LABOUGLE RICARDO; *La República Argentina en el panorama geopolítico del mundo*. Discurso al inaugurar los cursos. Folletos de 32 y 28 págs.; Universidad Nacional de La Plata.
- * VICTORIA SALUSTIO; *Anexo al informe financiero del contralor general de la república*, en 8º, 210 págs.; Imprenta Nacional; Bogotá.
- * MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; *Compilación de disposiciones administrativas de hacienda y otras*, t. IV, en 8º, 574 págs.; Imp. Nacional; Bogotá.
- * ESCOBAR VALBUENA EDUARDO; *Autores intelectuales del delito*; en 8º, 102 págs.; Ed. Minerva, Bogotá.
- * OSORIO LUIS H.; *Anuario Meteorológico 1937-1943*; en 8º, 332 págs.; Imp. Nacional, Bogotá.
- * ESGUERRA SAMPER JOSE MARIA; *El Testimonio*. Estudio crítico y experimental, en 8º, 124 págs., Ed. Minerva; Bogotá.
- * PINEDA NESTOR; *Memoria de Minas y Petróleos al congreso de 1944*. Anexos; en 8º, 194 págs.; Imp. Nacional; Bogotá.
- * PIBERNAT S. JOSE MARIA MONS.; *Los problemas fundamentales de la teoría del conocimiento*; en 8º, 34 págs. Tip. Americana; Caracas.
- * ORTIZ C. LUIS B.; *Síntesis estadística de Colombia 1939-1943*, en 12º, 214 págs.; Imp. Nacional, Bogotá.
- * QUINTERO J. HUMBERTO; *Bocetos universitarios*, en 8º, 26 págs. Imp. del Estado; Mérida.
- * Dotación de Carnegie para la Paz Internacional; *Cuarto informe de la Comisión para estudiar la Organización de la Paz. La América Latina en materiales de enseñanza para escuelas y universidades*, en 12º, 118 y 42 págs. Washington.
- * ANDRADE COELLO ALEJANDRO; *Eloy Alfaro*, en 8º, 56 págs.; Talleres Gráficos de Educación, Quito.
- * CORDERO Y LEON RIGOBERTO; *Niñez de la armonía*, 16 págs., Imp. Cosmopolita; Quito.
- * CARBO EDMUNDO; *El método ideo-visual de lectura y escritura*; en 8º, 82 págs.; Talleres Gráficos del Ministerio de Educación; Quito.
- * ALMEIDA ENRIQUE, D. O. P., *Breve estudio de la imaginación*; en 4º, 68 págs.; Ed. Santo Domingo, Quito.
- * También hemos recibido numerosos folletos de la National Catholic Welfare Conference y de The Catholic Association for International Peace.

Libros colombianos

Ardila Casamitjana, Ospina Racines; Dávalos, Araújo
Grau, Díaz Granados.

■ **ARDILA CASAMITJANA JAIME; *Babel*** (en 8º, 191 págs.; Ed. Calomino, La Plata; 1944)—Ardila Casamitjana tiene indiscutibles dotes de narrador, sicólogo y ensayista. Su espíritu no ha madurado todavía pero se nos prepara un excelente escritor. El ha comprendido que debe hacerse leer por un gran público en toda la América Hispana y por eso, este joven novelista santandereano resuelve editar su *Babel* en la Argentina. La introspección fue la cualidad y el flaco de algunos maestros de los últimos tiempos como Proust y Dostoiewski. En este último declinó hacia la morbosidad y el sicologismo; de tal suerte que casi ninguno de sus personajes es normal y parecen todos posesos. Muy traidor es el género autobiográfico y la aparente facilidad de Stendhal ha engañado a muchos. En este caso, érase que se era un provincianito que desde sus verdes años presumía de intelectual. Sus inquietudes no se pueden comparar con las de los grandes ingenios, y las *Confesiones* de San Agustín o *L'Uomo finito* de Papini quedan a inmensa altura sobre los «temblores metafísicos» de nuestro héroe. En pleno sarampión de la «pensadera», sin acabar de formarse una cultura, picando aquí y allá con erudición de poliantea, nuestro pequeño Fausto trataba de coordinar los mil datos que le venían sin mucho orden por libros y revistas de toda laya. Un buen día dio con Aspasia. Desgraciadamente no era ni licurga ni de muchos perfiles intelectuales aunque maestra en las etapas del amor. El provinciano quedó deslumbrado y empezó a comprender la vida; se dejó de grandes teorías y resolvió que en «eso» estaba lo más jugoso de nuestra peregrinación por la tierra.

Tal es a grandes rasgos y sin deformar demasiado la trama de *Babel*. Verdaderamente poca enjundia filosófica se encuentra en las densas páginas de tipo minúsculo, que contienen por otra parte cuadros de género; diálogos y descripciones muy apreciables. Es de esperar que la reflexión más honda de la vida nos dé al cabo de los años un gran maestro.

■ ***La Economía del Petróleo en Colombia***. (Compilación de estudios sobre diversos aspectos técnicos y económicos de la industria, por E. OSPINA RACINES 110 páginas; varios gráficos, tablas; fotografías. Apar-

tado 27-23; Bogotá)—Esta compilación de estudios económicos sobre una industria tan importante como es la del petróleo para la economía nacional viene a llenar en parte una necesidad, que se había sentido desde hace mucho tiempo, una obra para la debida ilustración de un tema muy discutido y poco entendido.

El folleto consta solamente de 110 páginas. Sinembargo, dada la manera sucinta, gráfica y clara que utiliza el autor para exponer la realidad económica del petróleo; la lectura de los estudios le deja al lector una clara apreciación de los diversos y complejos factores, tanto nacionales como internacionales, que rodean el desarrollo de la industria del petróleo en Colombia.

El primer estudio lleva un gráfico interesantísimo sobre el movimiento internacional del petróleo y los comentarios al respecto muestran el lugar que Colombia ocupa entre los demás países competidores del globo. En este mismo estudio se comenta el fenómeno de los ciclos de escasez y abundancia que se presencia en el desarrollo en todas las industrias y el autor señala cómo Colombia guarda su propio ciclo de desarrollo en desacuerdo con los demás países competidores del globo.

Uno de los gráficos más interesantes de la obra elaborado por el autor, es una policromía, 30 × 38 cmts. que demuestra los sistemas empleados en la explotación de la concesión De Mares la cual lleva una descripción apropiada para el lector en general. Este gráfico viene a despertar un mayor interés hoy día, debido al reciente fallo sobre el término de la concesión De Mares.

La obra del doctor Ospina Racines ofrece una variadísima lectura que ha aparecido oportunamente.

■ **DAVALOS MARINO; *Hacia una democracia corporativa*** (en 8º, 148 págs. Imp. Departamental; Cali)—Entre los jóvenes apóstoles del corporativismo en nuestra patria figura Marino Dávalos que desde sus años de estudiante en los claustros de la Universidad Javeriana se mostró como un apasionado estudioso del sistema, como de los propugnadores más conscientes y decididos. Fruto de sus investigaciones y de sus convicciones es esta tesis en la que nos lleva en rápida síntesis al conocimiento del cor-

porativismo en sus distintas manifestaciones de las épocas remotas, la edad media que fue su apogeo y los modernos tiempos que han visto su reflorcer y adaptación a las situaciones creadas por los complejos problemas del capital y del trabajo. En la primera está la historia suscita, en la segunda las críticas al capitalismo y democracia individualista, en la tercera la organización del Estado y el corporativismo y en la cuarta y final su posible implantación en Colombia. Cumple así su autor la tarea previa de divulgación del sistema mostrándolo sus ventajas y refutando los erróneos ataques que se han lanzado confundiendo maliciosamente con el totalitarismo, y tratando de desacreditarlo. La juventud y cuantos se interesen por la reforma de las instituciones y por la implantación de la democracia orgánica tienen en esta tesis un excelente vehículo de conocimiento y de sincera defensa de ideales cristianos; propugnados por los romanos pontífices, para la solución de la cuestión social.

■ ARAUJO GRAU RAMIRO; *Medios nuevos en Casación*; (en 8º, 144 págs., Ed. Bolívar, Cartagena)—Para optar su título de doctor en derecho presentó el autor un estudio sobre la casación elaborado con severo criterio jurídico y con amplio análisis de los antecedentes en las legislaciones francesa, italiana y española en algunos de cuyos puntos se basan las prescripciones de nuestro derecho procesal civil. Sirven los primeros capítulos para fundamentar la idea general de casación después de sintetizar los conceptos de norma jurídica, aplicación de la ley y violación de la misma que dan base al recurso de casación. Con sutileza y

dominio del tema escogido el autor tacha algunas decisiones de la Suprema Corte de Justicia y establece las contradicciones que al respecto se han producido en las diversas sentencias proferidas por el supremo tribunal. El empleo de los medios nuevos se halla expuesto en sus distintas definiciones y esclarecido de acuerdo con las disposiciones de nuestra legislación. Resumen admirablemente los puntos tratados las nueve conclusiones que se deducen de la tesis expuesta y defendida por el autor con veracidad, técnica y agudo sentido del derecho.

■ DIAZ GRANADOS MANUEL J.; *Colombia ante la paz* (en 8º, 230 págs., Librería Leticia, Bogotá, 1944)—Un interesante estudio de nuestra realidad económica en sus renglones principales, es el que nos ofrece Manuel J. Díaz Granados en el libro que analizamos. Valiéndose de la serie de trabajos publicados por la Contraloría General de la república sobre las diversas ramas de la actividad económica nos ofrece un panorama cargado de sugerencias y observaciones para comprender el desarrollo de la agricultura, la industria, la minería; el comercio de importación y exportación etc. en los últimos años. Los datos estadísticos abundantes; la ordenación de las materias; los comentarios esclarecedores; las conclusiones resultantes nos hacen ver en toda su magnitud los problemas fundamentales de nuestra economía y la serie de paradojas a que está sujeta. Podría muy bien este libro servir de texto para una introducción a la economía colombiana en las universidades ya que en él se analizan y exponen los renglones fundamentales de nuestro ser económico.

A nuestros amigos

Colaboran en este número:

Vicente Andrade, bien conocido en el campo de la sociología, y cuyas actuaciones firmes en el congreso de la CTAL en Cali, le caracterizan como uno de los mentores del movimiento social iberoamericano.

Jean Genest, joven jesuíta canadiense, experto en cuestiones sociales y cooperativismo. Colaborador de varias revistas importantes del continente.

Juan de Dios Arias, historiógrafo y folklorista de renombre nacional. Autor de *Folklore Santandereano*, y del mejor estudio sobre el general Santander en su centenario. Los amigos de REVISTA JAVERIANA, estamos seguros de ello, ven con agradable sorpresa una vez más su nombre en el elenco de nuestros colaboradores.

El señor canónigo *Juan Crisóstomo García* se presenta solo, ya que por colaboraciones anteriores nuestros distinguidos leyentes le han visto entrar con pluma docta a tratar temas beletrísticos, científicos, jurídicos y filosóficos, con una penetración que recuerda los mejores tiempos del humanismo colombiano.

Carlos Ortiz Restrepo, actual vicerector de la Pontificia Universidad Javeriana, doctor en ciencias físicas por la Universidad de Friburgo y profesor, continúa en esta entrega con el tema apasionante del

caucho en sus aspectos histórico, científico y económico.

Uldarico Urrutia, autor de *Los Nombres de María*, el más hermoso tributo del pensamiento castellano a la Virgen Madre, nos expone esta vez una maciza interpretación jurídica en torno a artículos constitucionales que se rozan con los más altos intereses de la religión y de la patria.

Hipólito Jerez, autor de mil bellas páginas, conocido en amplio círculo continental, vuelve a entretenernos con sus temas favoritos de catedrático humanista. Nos alegramos de tenerle definitivamente con nosotros.

* * *

Nos escribe desde Franca en el Estado de Sao Paulo en el Brasil, un distinguido suscriptor: «Entre las revistas de vulgarización católica en América, REVISTA JAVERIANA ocupa un puesto de primacía. Es orgullo de la cultura católica de la gloriosa tierra colombiana».

De Penipe (Ecuador) nos escribe un viejo amigo: «No puedo ni quisiera jamás privarme de la lectura detenida o estudio de su revista».

* * *

En los fascículos de bibliografía de la Biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel, Buenos Aires, publicados por Espasa-Calpe, se anotan en diversas secciones los siguientes artículos de REVISTA JAVERIANA:

Si es propenso a los catarros; EL PECTORAL SAN AMBROSIO.
(Producto J. G. B.).

El centro de investigaciones lingüísticas y etnográficas de la amazonia colombiana. *J. R. Arboleda.*

Visión de México colonial. *Vicente Dávila.*

Apostasía y conversión: Ernesto Renán y Ernesto Psichari. *Angel Valtierra.*

Sangre circulante y sangre depositada. *Kálman Mezey.*

Paul Claudel, poeta católico. *Juan Alvarez.*

El humanismo del señor Miguel Antonio Caro. *Carlos E. Forero.*

Comentarios idiomáticos. *Juan Crisóstomo García.*

Una nueva justicia social. *Jesús María Fernández.*

Sobre la esclavitud de indios y negros en la América española del período colonial. *J. M. Ots Capdequí.*

¿Qué quiere Lombardo Toledano? *Juan Alvarez.*

La hora de las tinieblas. *Christopher Dawson.*

El abandono infantil en Bogotá. *Miguel Fornaguera.*

Las experiencias del pasado y el nuevo orden internacional. *Francisco José Urrutia.*

Los orígenes de la pedagogía ignaciana. *Eduardo Martínez Márquez.*

La acción política de la sociedad de las naciones. *Francisco José Urrutia.*

Los orígenes técnicos de la sociedad de las naciones. *Francisco José Urrutia.*

La organización internacional del trabajo. *Francisco José Urrutia.*

La personalidad de H. G. Wells y su obra literaria. *Angel Valtierra.*

* * *

En la revista "Estudios" de Buenos Aires, órgano de la Academia del Plata, hallamos un precioso elogio de nuestra revista, cuya excesiva generosidad agradecemos:

«... La REVISTA JAVERIANA ha traspasado las fronteras de su patria y lleva el eco de la cultura colombiana a todos los países hermanos de Hispanoamérica, de forma que es leída con interés desde Río Grande hasta nuestro Plata, por todas las instituciones culturales americanas».

* * *

Encontramos reproducciones de artículos de REVISTA JAVERIANA aparecidos en los últimos números, en la revista *Lectura* de México, en la revista *Sic* de Caracas, en *Vida* de México, en *Estudios* de Buenos Aires, en *Criterio* de Buenos Aires, en *Lumen* de Lisboa, en *Revista Católica* de El Paso, y en numerosos órganos de la prensa del país.

Alvaro Ortiz Lozano

Con los primeros años de REVISTA JAVERIANA, entró Alvaro Ortiz Lozano a prestar su contingente en estas páginas y, desde aquel tiempo, su colaboración ha sido intensa, elevada y sólida. Si se repasan esas líneas, se ve, en medio de las imperfecciones inevitables en toda obra inicial, un criterio madurado tempranamente y un agudo sentido del análisis. Todo ello respaldado por una impresionante devoción

hacia la lectura. En verdad, una de las características más salientes de Alvaro Ortiz, radica en ese especie de voracidad bibliográfica, que lo distingue entre sus compañeros de generación y que, además, hace de él, en plena juventud, uno de los más versados elementos de las nuevas promociones. Pero no es una lectura deportiva, superficial, u orientada hacia el placer locuaz del *snob*. Alvaro Ortiz no es el lector

que se ha «indigestado» de obras, como tantos otros a quienes la cantidad de títulos y autores sin asimilar les contrae la personalidad. Alvaro Ortiz Lozano no se ha dejado obstruir el paso por los libros. Sabe en dónde está la idea, y el camino que lleva el autor. Su formación es católica y a esa norma ajusta su modo de pensar en política.

Si bien es cierto que Ortiz Lozano es un escritor, entendemos que esta calidad la supera el orador temperamental que hay en él. La misma fluidez de la prosa, la riqueza del léxico, la agilidad de la imagen, llevan un secreto impulso oratorio del cual carecen los escritores, puramente escritores.

Ya habrá ocasión de comprobar esta afirmación, o mejor, el tiempo nos sacará verdaderos; los que hemos oído hablar a Ortiz Lozano, ocasionalmente, presentimos a un orador de escuela, sustancial, sin la frase hecha, sin abalorios de

moda pasada, y sin la insoportable jerga demagógica tan usual en el trópico.

Y personalmente, Alvaro es un amigo cordial y estimulante, de charla desenvuelta e ilustrativa al mismo tiempo. Camarada sincero y «abierto», sus compañeros de redacción saben estimarlo y admirarlo.

Alvaro Ortiz Lozano se retira de la Universidad Javeriana, a la cual también ayudó en varias actividades, especialmente en las cátedras de corporativismo y periodismo. Sus deberes profesionales le obligan a ausentarse temporalmente de estos claustros. Ello motivaba las líneas anteriores, y bien sabe Alvaro la sinceridad con que se expresan. Pero REVISTA JAVERIANA, al desearle la prolongación de sus triunfos, no quiere enviarle un saludo de despedida, porque espera su colaboración, como siempre.

A. A. R.

Pablo Emilio Niño

El regente tipográfico de REVISTA JAVERIANA durante sus diez años de vida, ha dejado la dirección de nuestros talleres. Imposible dejar de anotar aquí la gratitud que nos merece su inteligente desvelo y su constancia a toda prueba en servicio de los ideales que persigue nuestra revista.

Durante diez años, sin que faltara un solo día, se esmeró por realizar cada vez mejor su faena, logrando presentar la revista en cuanto a la parte técnica con arte

y decoro. Si REVISTA JAVERIANA ha logrado un nombre excepcional por la buena presentación y la corrección tipográfica, debemos reconocerle la mayor parte del mérito a Pablo Emilio Niño.

Las dotes de inteligencia, de corrección y entereza del hasta hoy regente tipográfico de nuestros talleres, le auguran destacadas posiciones en el ramo tipográfico, como lo desean muy sinceramente estos sus amigos agradecidos.

REVISTA JAVERIANA

Contra Artritis, Reumatismo, Gota, tome ACIDURINA.
(Producto J. G. B.).

»Sacerdotes estadinenses en Colombia

El excelentísimo señor J. H. Schlarman presidente de la conferencia católica de la vida agrícola y rural de los Estados Unidos; monseñor Joseph P. Morrison, rector del Holy Name Cathedral y monseñor Luigi G. Ligutti, secretario general de la misma, recorren los países de América del Sur e hicieron escala en Colombia, con el fin de estudiar la vida rural de estos países, investigar sus problemas y establecer lazos de contacto entre las organizaciones católicas de Hispanoamérica y de Norteamérica. El excelentísimo señor Schlarman tiene en perspectiva la creación de becas para jóvenes de nuestros países que han de ir a los Estados Unidos a estudiar la organización de los centros que la Iglesia católica mantiene en beneficio de los campesinos.

*Semana de la juventud católica
femenina*

Bajo la dirección del excelentísimo señor Luis Concha Córdoba, Obispo de Manizales, 200 delegadas de la juventud católica femenina de todas las regiones del país, celebraron una semana de estudios sobre las necesidades del apostolado moderno. Su Santidad bendijo las labores de esta reunión, en la cual se adoptaron conclusiones de trascendencia para la vida católica femenina. Esas conclusiones pueden sintetizarse así: Dar importancia a los temas de formación femeninos en los círculos parroquiales; creación de cursos diocesanos para dirigentas; tecnificar la propaganda y el servicio de catequistas; establecer la casa nacional en todas las diócesis; contribuir a las vocaciones sacerdotales; dedicar las oraciones y comuniones del primer sábado del mes, así como los círcu-

los de estudio, por la campaña antiprottestante; difusión de la doctrina social de la Iglesia; fundación intensiva de centros para dirigentes obreras; nombrar delegadas nacionales en conexión con el comité pro fide; asimismo delegadas de cine y de enfermeras para los fines consiguientes.

Defunciones

Falleció en Rochester el eminente médico colombiano doctor Juan N. Corpas. Desde muy joven el doctor Corpas se dedicó por entero al estudio y al ejercicio profesional. El doctor Corpas figuraba en la primera fila de los médicos nacionales. Su muerte constituye una pérdida para la ciencia colombiana.

Congreso de la CTAL

Bajo la presidencia del camarada Lombardo Toledano, célebre agitador internacional, se inauguró en Cali el congreso latinoamericano de trabajadores. Inspiraba las sesiones, principalmente, el retrato de Stalin. A uno y otro lado los de Churchill y Roosevelt. «La figura de Bolívar quedó encaramada en galería» (C. XII-17). El presidente López, envió un mensaje de saludo al congreso, por intermedio del ministro Arriaga Andrade; «sabe usted cuánto deploro —dice el presidente a su ministro del trabajo— que no me haya sido posible realizar mi propósito de ir con usted a darles personalmente la bienvenida a Colombia» a los representantes obreros. El doctor López se refiere también en su mensaje, al 10 de julio, a la reforma constitucional, a los decretos sociales, al instituto nacional de abastecimientos y al reajuste de la democracia colombiana» (L. XII-11). El congreso aprobó los saludos reglamentarios. El discurso inaugural estuvo a cargo del camarada Lombardo, quien

PARA SU VISTA

- ◉ LO MEJOR EN SERVICIO OPTOMETRICO Y EN MATERIALES PARA ANTEOJOS
- ◉ INSTRUMENTOS DE MEDICINA Y CIRUGIA
- ◉ ELEMENTOS PARA LABORATORIOS
- ◉ PRODUCTOS QUIMICOS COLORANTES Y REACTIVOS PARA ANALISIS
- ◉ ELEMENTOS PARA INGENIERIA Y DIBUJO
- ◉ TALLERES PARA LA REPARACION DE INSTRUMENTOS DE PRECISION

OPTICA SCHMIDT HNOS.

Calle 12 N.º 7-29 — Teléfono 44-31 — Bogotá

El Centro Colombo - Americano

ha iniciado sus actividades para el año de 1945



Clases de inglés, de castellano y de portugués
Conciertos, conferencias, funciones de cine,
biblioteca circulante y otras actividades
culturales.



Calle 24 número 5-97 — Teléfono 17-58

se «colocó a sí mismo como la figura central de la historia del movimiento proletario en la América Latina». Tuvo frases de elogio para el proletariado, a quien se debe el adelanto obrero de Latinoamérica, y lanzó las consabidas descargas contra la «reacción nazi-fascista» etc. En esta primera sesión los comunistas invadieron el teatro municipal y aplaudieron estruendosamente a Moscú, a Méjico, a Lombardo Toledano» etc. (C. XII-17). En las sesiones siguientes hablaron otros delegados quienes siguieron el ejemplo del camarada Lombardo. «Se hubiera podido pagar a altos precios palco para ver ese espectáculo» (C. XII-17). Invitado por el congreso asistió el R. P. Vicente Andrade S. J. en representación del Arzobispo Primado. Le fue negado el uso de la palabra en tal forma que se vio obligado a abandonar el recinto. Para mejor información oigamos al R. P. Andrade relatar el caso:

Lombardo desde la gloriosa enumeración de hechos por él cumplidos o que giran a su alrededor, había calumniado a la Iglesia en Colombia, en Méjico y en Argentina en la forma más burda y para rectificarlo escribí una carta y la entregué para ser leída en la asamblea, sin lograr que fuera conocida sino publicándola en la prensa.

Francisco Socarrás, ex-rector de la Normal y socialista criollo, a ningún propósito, hizo también ataques y acusaciones a la Iglesia. Con la misma razón que él, sin ser delegado obrero había hablado y como habló después un revolucionario argentino, pedí la palabra y se me negó, a pesar de los aplausos que denotaban la voluntad de la mayoría de la asamblea.

En la siguiente sesión pedí que se sometiera a votación de la asamblea si se me concedía o no el uso de la palabra, aun haciendo una excepción si era el caso a los reglamentos. Lombardo resolvió dictatorialmente el caso en sentido negativo y a pesar de que le hice saber que tenía un mensaje del Sr. Arzobispo y de que no se me había hecho la atención de invitarme como a todos los otros representantes a saludar el congreso ahogó con la campanilla la voz de la justicia. Tenía miedo de oír la verdad.

Lo que quería era tener al representante de la Iglesia oyendo en silencio todas las

acusaciones y todas las calumnias. No quedaba más camino decoroso para un sacerdote y para un colombiano que abandonar el recinto de las sesiones. Y así lo hice conforme a las instrucciones que previamente había recibido del Excmo. Sr. Perdomo, en el caso de que las cosas tomaran ese giro.

Al P. Andrade se le negó la palabra. Pero en cambio varios delegados mejicanos «despotricaron a su sabor contra el clero colombiano sin que hubiera una voz de protesta» (T. XII-16). Casi toda la prensa del país se indignó ante el proceder de los comunistas. Leamos, por ejemplo, a Calibán:

Lo ocurrido en el congreso de trabajadores de Cali con el P. Andrade no debe sorprendernos. Es apenas una manifestación de los procedimientos comunistas, que principian a insinuarse entre nosotros. El comunismo no es solo una doctrina económica. Es, sobre todo, reacción de la vulgaridad y grosería contra la decencia y la cultura; de la violencia, contra la razón; de los modales del patán, contra las buenas maneras. Es imposición, mala fe; falta de escrúpulos, intransigencia, sectarismo feroz, insurgidos contra todas las conquistas que la civilización ha hecho en dos mil años. La benevolencia, la piedad, el amor desinteresado del prójimo, la caridad, la nobleza. Contra todo esto se levanta la negra bandera del odio y de las malas pasiones que animan a los comunistas; y que no alcanza a cubrir la barba de Marx con sus teorías más o menos falsas.

El celebérrimo congreso se clausuró el 15 de diciembre y en la última sesión fue aprobado un pliego de conclusiones, cuyo punto principal ordena para el 25 de enero (T. XII-16) «un paro obrero continental de protesta contra la política nacional e internacional del régimen fascista argentino y especialmente para exigir la libertad de los presos políticos» etc. El camarada Lombardo Toledano fue reelegido presidente de la CTAL. También se aprobaron unas declaraciones sobre cuestión religiosa en donde declaran los comunistas que la CTAL no tiene fines religiosos o antirreligiosos, que la «creencia religiosa es asunto de concien-

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA
IX AÑO DE SU FUNDACION

Directores: { LAUREANO GÓMEZ
 { JOSE DE LA VEGA
Gerente: LUIS IGNACIO ANDRADE

DIRECCION:
Carrera 13 N.º 15-11
Calle 15 N.º 13-38

APARTADOS:
Nacional 25-65 Aéreo 37-81
Telegramas: SIGLO

TELEFONOS:
67-26 — 19-24 — 209
78-27 — 90-08

Agente exclusivo en New York } MELCHOR GUZMAN COMPANY INC.
 { Representing International Advertising Media
 { 9 Rockefeller, Plaza New York 20 N. Y.

Completa Información Nacional y Extranjera

Agencias y Corresponsales especiales en
Panamá, Venezuela y Ecuador, y en todas
las ciudades colombianas

EDICIONES DE 12 A 16 PAGINAS

“EL SIGLO”

*cuenta con la colaboración de las más ilustres
plumas de Colombia*

*Ofrece en la Sección Literaria de los sábados las
producciones de los ingenios colombianos y de gran
número de colaboradores
extranjeros*

Lea **EL SIGLO**

Anuncie Ud. en “El Siglo”

cia individual» y que ella respeta a todas las «religiones y a todos los creyentes» (?). Pero el clero colombiano fue agredido en el congreso, por nacionales y extranjeros comunistas.

Huelga aérea

Los problemas sociales han llegado hasta la aviación comercial. Los empleados técnicos de la *Avianca* —es decir los pertenecientes a los grupos de vuelos y mantenimiento de máquinas— elevaron un pliego de peticiones a la empresa que no les fue atendido. Los aviadores renunciaron en masa. Como condición para el regreso al trabajo, imponían la dimisión del gerente de la *Avianca*, señor Martín del Corral. El gobierno hubo de intervenir (L. XI-15) para provocar un arreglo, y en la cá-

mara baja se planteó debate al respecto. El presidente de la república, en comunicación a varios de los dirigentes del paro los invitó a reincorporarse a sus labores. La respuesta fue negativa. Como la huelga tomara proporciones muy graves el gobierno (L. XI-17) la declaró fuera de la ley, y fijó plazo a los huelguistas para ingresar de nuevo al trabajo. La resolución del gobierno produjo sus efectos y los servicios aéreos se reanudaron dentro del plazo señalado. La cesación del paro fue obtenida sin perjuicio de que se adelanten conversaciones entre las partes para eliminar los motivos de descontento entre los empleados de dicha empresa. En el congreso fue presentado un proyecto de ley (L. IX-23) en donde se pide la nacionalización de la *Avianca*, pero aún no se conoce la suerte que pueda correr.

IV - Cultural

Homenaje a Gómez Restrepo

El 3 de diciembre la ciudad de Bogotá, rindió un homenaje de admiración, respeto y simpatía, a don Antonio Gómez Restrepo la figura más alta de las letras colombianas. En los salones del Jockey Club, primeramente, le fue ofrecido al medio día un banquete, con asistencia de los más destacados intelectuales colombianos. Ofreció este agasajo el doctor Raimundo Rivas, en brillante improvisación. A las seis de la tarde en el Colón, se cumplió la segunda parte del programa. El maestro Gómez Restrepo fue recibido por una corte de honor compuesta por damas de la alta sociedad bogotana. Fueron leídas las adhesiones de las academias y de entidades oficiales. En representación de la Real Academia Española, habló el excelentísimo señor Gonzalo de Ojeda, ministro de España en Colombia. Dio gracias

el ministro a nuestras academias de la lengua y de historia por la invitación que se le hacía para saludar al maestro. «Con ello las academias han dado testimonio —dijo el señor Ojeda— de su estrecha vinculación con España y de su afecto por ella, reconociendo, a la par que sin su presencia hubiese faltado algo esencial en esta expresión de elogio a la venerable y noble figura de su antiguo amigo». El doctor Antonio Rocha pronunció un elocuente discurso en nombre del gobierno para contribuir así al homenaje tributado a un «colombiano verdaderamente patricio». Vocero de la ciudad fue el doctor Juan Lozano y Lozano, cuya oración es una espléndida página de estilo y de fondo. Apesar de los adelantos materiales de la civilización —es el resumen del discurso de Juan Lozano— lo único que prevalece en el progreso humano son los valores

A qué horas le sabe mejor su cigarrillo?



Para algunas personas, el primer cigarrillo de cada día es el que les produce mayor agrado; otras hallan mayor deleite en el cigarrillo que encienden después del almuerzo; para otras, el cigarrillo que sigue a la comida de la noche les ofrece mayor atractivo; hay quienes dan preferencia al cigarrillo con el cual se acompaña una taza de café.

Pero todos están de acuerdo en que el cigarrillo de su predilección es bueno a cualquier hora. Los fumadores saben que la experiencia agradable de fumar puede repetirse cada vez que se enciende un PIELROJA.

Lo cual es el resultado de muchos años de experiencia en la difícil labor de producir todos los días el cigarrillo más sabroso de Colombia.



S A B R O S O
A T O D A H O R A

espirituales. El maestro Gómez Restrepo contestó a los oradores en una emocionada improvisación. Declinó el título de humanista y el de crítico literario y lo cambió por el mayor orgullo de su vida que es el de haber sido profesor desde su adolescencia. Agradeció los mensajes de las academias de la lengua, de Cuba, Méjico etc. Destacó el amplio camino que Colombia tiene abierto para el desarrollo de sus letras e hizo ver que nuestros «intelectuales han llegado a todas las po-

siciones, menos a la bolsa». En el homenaje hubo números de canto, piano, recitación y baile clásico. En verdad, hacía tiempo, la ciudad no presenciaba una fiesta del espíritu —tan distinta de las algarrabías políticas— como ésta celebrada en honor de don Antonio y cuyos éxito y organización débense, especialmente, a las academias de la lengua y de historia colombianas. Bogotá se congregó en torno de uno de sus hijos predilectos.

V - Económica

Una importancia muy especial tuvo este congreso nacional de cafeteros reunido en Ibagué. La negativa dada por los Estados Unidos para aumentar el precio del grano, ha mantenido justamente preocupados a los negociantes en café y, en general a toda la nación, como que de tal industria deriva Colombia su principal fuente de ingresos. Inauguró el congreso el señor presidente de la república (T. XII-18) con un discurso referente a los impuestos sobre café, a los decretos sociales y al alza de precio del grano. En materias sociales trabó un diálogo con el pueblo que colmaba el Teatro Tolima, para destacar la necesidad de las últimas medidas tomadas en favor de la clase obrera. Habló también sobre el 10 de julio. Una segunda oración pronunció el presidente López ante el congreso, en la sesión extraordinaria que celebró en la asamblea, oración que fue motivo de encontrados comentarios. Amplió algunos puntos del discurso inaugural (T. XII-19) y elogió el progreso de nuestras industrias con esta excepción: «La única industria que ha entrado en quiebra es la de la conspiración como industria remuneradora». Esta declaración

causó mucha sorpresa en el recinto tanto como esta otra (T. XII-19):

Si algo me permitieran los señores cafeteros decirles, yo les diría que acepten las prestaciones sociales sin esperar el alza de los precios en el exterior. No les digan a los señores americanos que son ellos los que deben atender a este acto de justicia; díganles cualquier otra cosa, menos eso.

El Tiempo no fue partidario de que los temas políticos interfirieran los problemas del café, al hacer el comentario editorial sobre el discurso del presidente. «El congreso cafetero de Ibagué ha derivado, fatalmente, a la política», dice el diario citado. Asimismo *El Colombiano* (XII-20) cuyo punto de vista reside en la importunidad de las frases presidenciales, dichas, según ese periódico, con carácter demagógico. El comentario de Calibán (T. XII-20) es bastante claro:

Pero este modo de consultar a la opinión popular —Calibán se refiere al diálogo con el pueblo— no es leal, ni es equitativo, ni está bien con un personaje colocado tan alto como el presidente de Colombia. Es simplemente producto de una demagogia de las más baratas y también de las más peligrosas.

Entre tanto, vino una segunda negativa del alza de precios en los Estados Unidos (XII,20) en calidad de «por ahora». El congreso cafetero estudió detenidamente el problema y, en su sesión de clau-

Moller & Rothe, Ltda.

Casa Cocodan

Edificio REX, oficina número 308
Teléfono 34-45, calle 12, carrera 11

BOGOTÁ



REPRESENTANTES DE

The Collins Company: Herramientas COLLINS.

Chr. Hansen's Laboratory, Inc.: Cuajo HANSEN

Moller & Rothe, Inc., Casa Cocodan: Papel y Cartón.

Oficinas en: Bogotá, New York, Gotemburgo, Copenhague,
Río de Janeiro.

Cooperativa de Crédito de Bogotá Ltda.

FUNDADA EN 1936

Deposite sus economías en esta sociedad, que patrocina la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA
y que está debidamente autorizada por el
GOBIERNO NACIONAL

Recibe de cincuenta pesos (\$ 50,00) en adelante.
Paga el siete por ciento (7 %) de interés anual, por
mensualidades vencidas.

Obtenga usted una segura renta de sus economías y
contribuya a los benéficos fines sociales de la

COOPERATIVA DE CREDITO DE BOGOTA — Limitada

Presidente del Consejo de Administración:

DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas
de la Universidad Javeriana.

GERENTE: DR. MANUEL TRILLOS PALLARES

CARRERA 8ª NUMERO 13-44 — TERCER PISO
BOGOTÁ

sura (T. XII-21) adoptó una resolución en la cual los cafeteros en vista de su creencia en que las estipulaciones del pacto de cuotas tendrían cumplimiento al presentarse las causas del costo de la producción; y, en atención a que por dos veces se ha negado el alza de precios, resuelven, reafirmar «su confianza en las medidas que se adopten para defender las industrias del café con las cuales se garantice a los productores los medios de conservar el equilibrio económico» para cuyos fines ofrecen apoyo irrestricto al gobierno y al comité nacional de cafeteros.

Costo de la vida

Tanto el costo de la vida obrera como el de la clase media ha subido a límites no registrados en ninguno de los años anteriores. La inflación, el cambio, la guerra, la post-guerra, la elevación natural del nivel de la vida, los acaparadores, etc., son temas o motivos sobre cuya trascendencia se ha escrito tanto y han hablado tanto los «técnicos», que su volumen «cubriría más espacio bibliográfico que la Enciclopedia Británica», dice al respetado profesor Esteban Jaramillo (E. I-12) decano de nuestros economistas. Las causas de la inflación «son todas las imaginables» sostiene el profesor Jaramillo. Y agrega: el alza de precios proviene de allí; cuando el alza no se produce sino para los artículos de lujo, no se afecta la economía del país; «pero cuando suben de manera constante desproporcionada y ruinosa la comida, el vestido y el alojamiento de las clases trabajadoras, cuando los sueldos, los salarios y las pequeñas rentas constituyen raciones de hambre, sin dejar el más leve margen para la economía y el ahorro, el país marcha precipitadamente a la ruina». El profesor aconseja

tres medicinas para conjurar el peligro: control «inflexible» de precios; importación de víveres; guerra sin cuartel a los especuladores. Pero duda de que sea posible adelantar esa política porque «faltan los hombres de capacidad y energía» aptos para llevarla a la práctica. El costo de la vida obrera en 1944, comparado con el de 1937, es superior en 53.9 puntos. En crónicas anteriores se ha informado sobre el avance sucesivo de los precios de los víveres. Esos precios, en líneas generales, se mantienen al mismo nivel del mes pasado, pero en todo caso no han bajado ni en medio centavo.

Control de precios

La interventoría de precios, a cuyo frente está el doctor Martínez Velasco, ha iniciado una era de drasticidad —si se permite la expresión— contra los acaparadores y contra los que violan las disposiciones del zar, o de los zares pasados. Al propietario del edificio Salgado, le impuso una multa de \$ 5.000 por subirle a los arrendamientos. En este punto —como en los demás— el zar de precios actual quiere ser inflexible y ha advertido que a los inquilinos que *motu proprio* o de acuerdo con los dueños de la finca aumenten los precios del arrendamiento, se les considerará encubridores y, por lo tanto, dignos de sanción. A varias droguerías y almacenes de paños los ha castigado con fuertes multas, por vender sus artículos a precios mayores de los estipulados por la interventoría. A un acaparador de manteca le fue allanado el «escondrijo» para aplicarle su correspondiente pena. El zar ha pedido la cooperación del público para esta labor, especialmente en lo relacionado con la represión a los especuladores.

BALANCE DEL

Instituto de Crédito Territorial

en 31 de diciembre de 1944, presentado a la Superintendencia Bancaria

ACTIVO

PARCIALES	TOTALES
Caja y Bancos del país.....\$	142.549,07
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:	
<i>De amortización gradual</i>\$ 5'787.764,65	
Otros préstamos.	38.862,49
	5'826.627,14
Inversiones en diversos valores mobiliarios,.....	
	1'300.513,95
Deudores varios.....	92.903,36
Edificios para oficinas del Banco.....	58.500,00
Otros activos.....	17.495,90
Suma.....\$	7'438.589,42
Cuentas diferidas.....	203.575,81
TOTAL.....\$	<u>7'642.165,23</u>

PASIVO

Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días....	121.459,99
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días....	205.230,35
Préstamos y descuentos en el Banco de la República....	100.000,00
Otros pasivos.	500.000,00
Suma.....\$	926.690,34
Abonos diferidos.....	13.902,76
Intereses recibidos por anticipado.....	12.123,65
CAPITAL:	
Pagado: Para viviendas campesinas.....\$	2'015.000,00
Pagado: Para vivienda popular urbana.....	4'600.000,00
	6'615.000,00
Reserva legal.....	6.000,00
Reservas eventuales.....	31.019,66
Pérdidas y ganancias.....	37.428,82
TOTAL.....\$	<u>7'642.165,23</u>
Cuentas de orden: Activo y Pasivo.....	3'355.727,11

Relación de la cuenta de pérdidas y ganancias en 31 de diciembre de 1944

Gastos generales.....\$	53.392,60
Agencias.....	19.985,62
Sección técnica.....	36.850,05
Gastos varios.....	1.564,82
Intereses pagados.....	333,33
Tramitación demandas.....	155,55
Sección de almacenes.....	5.774,98
Intereses devengados. Préstamos.....	120.480,00
Intereses devengados. Inversiones.....	22.813,64
Comisiones.....	148,73
Utilidades varias.....	10,50
Estudios de títulos.....	231,00
Sección de transportes.....	251,94
Sumas.....\$	112.281,97
Balance.....	37.428,82
Sumas iguales.....\$	<u>149.710,79</u>

El Gerente, J. V. GARCÉS NAVAS
El Sub-Gerente, ALBERTO WILLS FERRO

El Contador, CARLOS M. RODRIGUEZ C.
El Auditor, A. GUTIERREZ T.

Bogotá sin carne

A la escasez de azúcar y de manteca tenía que agregarse la de carne. Más tarde vendrá la de leche. Por los días de la semana santa, se se presentó la escasez y la huelga de los vivanderos. La ciudad estuvo dos días sin carne. Se solucionó esa vez el problema, con un aumento de diez centavos en libra, y se dejó constancia de que el aumento correspondía al alza proporcional del ganado «en pie». Es decir, que a mayor costo de ganado en pie, mayor valor de la carne. La interventoría estableció el precio. Pero el problema retoñó. Los vendedores de carne, repentinamente, empezaron a cobrar precios escandalosos por la libra de carne. Algunos expendedores al por menor cerraron sus establecimientos, y la ciudad volvió a padecer por falta de carne. En la prensa, naturalmente, se ha pedido la fijación de las responsabilidades, pero es poco menos que imposible señalarlas, porque los colocadores se disculpan con los vendedores al por menor, cuando no con la interventoría; cada parte presenta sus descargos y, al fin, se esfuma la responsabilidad. Durante cuatro días se prolongó la anormalidad en la venta de carne, al cabo de los cuales se llegó a la siguiente solución: la interventoría fija el precio máximo de la carne —\$ 0,53 libra de primera— precio que «hasta nueva orden debe regir en el mercado de la capital»; el alcalde de la ciudad, el director de la policía y el zar de precios, harán cumplir la tarifa que se ha fijado e impondrán fuertes sanciones a los expendedores que contravengan la disposición; el público deberá informar por medio de los agentes de vigilancia a la interventoría, sobre

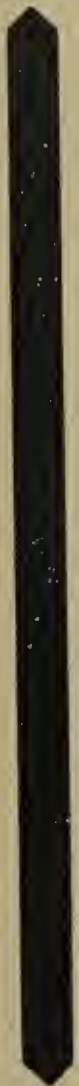
cada tentativa de especulación. Por su parte la junta directiva de la unión de proveedores de ganado vacuno, invita a las autoridades a que eliminen los intermediarios en el mercado de ganado «en pie», «procurando que nadie pueda comprar más de tres reses» y así evitar el alza de precios, porque, según la junta directiva mencionada, «los acaparadores de ganado, que son pocos pero influyentes, compran todo el ganado que llega de los llanos y son ellos quienes le ponen el precio a la carne». En fin, sean los proveedores, o los acaparadores, o los vendedores al por menor, el hecho es que el precio de la carne sigue subiendo y el consumidor sigue pagando.

Suben las rentas nacionales

Las rentas de la nación, por fortuna, experimentaron un buen ascenso en el año que acaba de pasar, según lo informan las publicaciones de la contraloría. La estadística correspondiente a 1944 (de enero a noviembre) da los siguientes datos sobre nuestras fuentes de ingresos: salinas terrestres \$ 1.385.876,56; correos \$ 1.300.316,54; telégrafos \$ 1.900.119,89; puerto terminal de Barranquilla \$ 1.324.322,14; impuesto sobre la renta \$ 18.010.130,00; sobre patrimonio \$ 6.015.877,00; impuesto sobre exceso de utilidad \$ 1.876.041,00; herencias, sucesiones y donaciones \$ 3.382.686,00; impuesto sobre aduanas y recargos \$ 23.547.222,00; impuesto sobre consumo de gasolina \$ 3.985.368,00; impuesto sobre consumo de fósforos y naipes \$ 2.015.332,00; impuesto sobre papel sellado y timbre nacional \$ 5.569.364,00; impuesto sobre venta de oro físico \$ 1.051.420,00; participación nal. en la explotación del petróleo *Tropical* \$ 1.227.288,00;

No habrá digestión penosa, tomando DIGESTIVOSA (J. G. B.)

BAVARIA



ES LA MARCA
QUE HA HECHO
FAMOSO EL
NOMBRE DE LA

CERVEZA

COLOMBIANA

participación nacional en la explotación del petróleo *Colombian Petroleum Co.* \$ 396.421,00; participación nacional en el transporte por oleoducto *Andian National Corp.* \$ 176.099,00; total de las demás rentas \$ 2.877.783,00; en los primeros once meses de 1943, las rentas nacionales dieron un rendimiento de \$ 64.723.915,54. En el mismo lapso dentro del año de 1944, el total de rentas fue de \$ 76.041,666,69, es decir que hubo un aumento de \$ 11.317.751,15 en favor del tesoro nacional. Estas cifras son motivo

de optimismo para nuestra contraloría, la cual considera que las dificultades de guerra han ido disminuyendo, y la economía nacional está en mejores condiciones.

10'082.000 habitantes en Colombia

La contraloría trae este dato como número aproximado de habitantes en Colombia. La cifra corresponde a 30 de junio de 1944 y su resultado se compara con el año de 1938, año en que se hizo el censo. Se transcribe el cuadro que suministra la contraloría:

Secciones del país	Censo de 1938	Población calculada en 30 de junio de 1944	Aumento
Antioquia	1.188.587	1.331.000	142.413
Atlántico	268.409	327.909	59.500
Bolívar	765.194	897.780	132.586
Boyacá	737.368	764.640	27.272
Caldas	769.968	919.480	149.512
Cauca	356.040	403.300	47.260
Cundinamarca	1.174.607	1.315.400	140.793
Huila	216.676	227.770	11.094
Magdalena	342.322	397.996	55.674
Nariño	465.868	512.580	46.712
Norte de Santander	346.181	387.630	41.449
Santander	615.710	681.290	65.580
Tolima	547.796	639.103	91.307
Valle del Cauca	613.230	785.990	172.760
Intendencias y Comisarías	293.860	313.880	20.020
<i>Totales</i>	<u>8.701.816</u>	<u>9.905.748</u>	<u>1.203.932</u>

Según estas cifras el aumento de habitantes representa un 138 por 1.000 en los seis años, es decir de 1938 a junio de 1944. La contraloría «tomando como rata progresiva el 20,3 por mil» para hacer el cálculo de habitantes estima que en 31 de diciembre de 1944 el número total asciende a 10.082.000. El dato, como se dijo inicialmente, es aproximado.

Congreso de ganaderos

También fue inaugurado por el señor presidente el congreso nacional de ganaderos. El doctor López elogió de nuevo los decretos sociales (T. XI-28). La política ganadera del gobierno fue expuesta por el ministro de economía Sanz de

Santamaría (T. XII-3). El ministro, por conducto de su departamento nacional de ganadería, se propone adelantar una campaña eficaz para eliminar las enfermedades que están diezmando notoriamente nuestra industria ganadera. El ministro insiste en fundar un instituto de investigaciones de gran potencia, para que los veterinarios trabajen con todas las comodidades posibles. Igualmente destacó la importancia del instituto nacional de abastecimientos en relación con la ganadería, como que él viene a suministrar permanentemente alimento barato para el ganado y, además, ha de facilitar el transporte de las carnes a los lugares más apartados. Dentro de las conclusiones a que

BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

Balance consolidado en 31 de diciembre de 1944

ACTIVO

PASIVO

Caja y Bancos del país.....\$	15'150.327,84	Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días.....\$	40'584.633,81
Corresponsales extranjeros. Reducidos a moneda legal.....	960.836,38	Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días.....	3'608.966,76
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:		Corresponsales extranjeros. Reducidos a moneda legal.....	73.624,02
Descontables en el Banco de la República.....\$	24'713.304,27	Acreeedores sección fiduciaria..	190.562,00
No descontables en el Banco de la República.....	4'892.959,47	Préstamos y descuentos en el Banco de la República.....	2'864.050,00
Descontados en el Banco de la República.....	2'864.050,00	Suma.....	\$ 47'321.836,67
Inversiones en diversos valores mobiliarios.....	3'024.482,83	Abonos diferidos.....	108,66
Fincas raíces.....	7,00	Intereses recibidos por anticipado y devengados no recibidos	258.149,13
Deudores varios.....	1'844.788,12	CAPITAL:	
Acciones del Banco de la República.....	1'092.559,14	Pagado..... \$	4'325.000,00
Edificios para oficinas del Banco.....	1'935.491,21	No pagado.....	675.000,00
Sucursales y agencias.....	624.892,61	Reserva legal.....	2'958.783,75
Capital no pagado.....	675.000,00	Reservas eventuales.....	1'589.911,64
Otros activos.....	69.427,72	Pérdidas y ganancias.....	723.747,29
Suma..... \$	57'848.126,59	TOTAL	\$ 57'852.537,14
Cuentas diferidas.....	4.410,55		
TOTAL.....\$	57'852.537,14		

Extracto consolidado de pérdidas y ganancias en el segundo semestre de 1944

SUB-CUENTAS

DEBITO

CREDITO

INGRESOS

Intereses recibidos.....\$		956.474,60
Comisiones		206.558,25
Cambios.		41.133,74
Dividendos y rendimientos de inversiones.....		208.103,92
Aprovechamientos.....		2.013,22
Ingresos varios.....		89.835,81

EGRESOS

Intereses pagados.....	130.832,12	
Castigos.	15 108,12	
Trasposos a reservas.....	5.340,00	
Sueldos, sobresueldos y honorarios.....	485.998,31	
Junta Directiva.....	136.539 38	
Otros gastos generales.....	6.554,32	
Egresos varios.....		
SUMAS \$	780.372,25	1'504.119,54
BALANCE	723.747,29	
TOTALES \$	1'504.119,54	1'504.119,54

Por el Gerente, DARIO ARANGO T.

El Contador, PEDRO J. ARANGO P.

El Secretario, AURELIO CORREA A.

El Revisor Fiscal, DOMINGO JIMENEZ A.

llegó el congreso ganadero, sobre salen las siguientes: solicitud a la caja de crédito agrario industrial y minero para que establezca una sucursal en el archipiélago de San Andrés y Providencia; llamamiento a los ganaderos de todo el país para que efectúen exposiciones pecuarias; petición al gobierno para el aumento de la partida de importación de razas puras; ruego a las cámaras legislativas para que nieguen al tratado con el Ecuador en lo referente a productos que puedan ser nocivos para la industria ganadera nacional; excitación a las asambleas departamentales para que establezcan fondos ganaderos en sus respectivas regiones; constancia de que mientras no haya crédito barato y a bajo interés las industrias pecuaria y agrícola no producirán los resultados que se persiguen; recomendación al ministerio de

economía para que apresure la perforación de pozos profundos en la Guajira, así como la fabricación de embalses que sirvan para utilizar las aguas del río. Rancherías a fin de irrigar los territorios de la península y los terrenos limítrofes del departamento del Magdalena. Como sucede con la mayoría de los congresos, los ganaderos se sienten muy satisfechos de las deliberaciones celebradas y de las conclusiones que adoptaron. Actualmente se viene discutiendo en la prensa, el problema de la escasez del ganado, como causa de la carestía de la carne. La interventoría sostiene ese punto de vista, en tanto que hay ganaderos que descargan la responsabilidad en los especuladores. Uno y otro bando aportan sus razones técnicas. Pero la carne sigue subiendo.

Crónica teatral

por Artús

Se abre este año teatral con buenas perspectivas en materia de espectáculos foráneos. Uno de ellos ya dejó huella perdurable: Madeleine Ozeray y su compañía de teatro francés que actuó en el Teatro Municipal, *per accidens*. Se anuncia para este mes de febrero la presentación de ballet ruso, pero seguramente no podrá debutar sino hasta marzo, a juzgar por informes dignos de todo respeto. Y aquí no se trata de la frase de periódico. Sería muy difícil exigir la exterminación del tradicional lío que suele preceder a nuestros despliegues artísticos. Como que hacen parte del programa y constituyen otro espectáculo fuera del teatro o de la exposición. Así ocurre con nuestros salones de pintura; así con la adjudicación del premio en un concurso; así con los toros. El caso actual es

éste: El conjunto de Madeleine Ozeray solicitó a nuestra dirección de extensión cultural, le fuera facilitado el Colón para realizar su temporada. Por un motivo o por otro el Colón no le fue adjudicado, pero de todas maneras la compañía llegó a Bogotá y buscó arrimo en el Municipal. Sobre la dirección de extensión cultural llovieron unos cuantos palos por haberse negado a suministrar el coliseo máximo a Madeleine y se habló de que esa entidad tiene determinadas predilecciones o concede privilegios etc. La dirección cultural se ha defendido con un argumento poderoso: el escenario está «desentablado» y así es un imposible físico la actuación de compañías; y agrega el jefe de la susodicha extensión: a la compañía Ozeray se le advirtió que el teatro estaba en reparaciones y

que, además, ellas terminarían en fecha próxima a la *première* del ballet ruso con el cual existía compromiso anticipado. En verdad, al escenario del teatro se le está arreglando el piso y el foso de la orquesta fue ampliado. Y este es el argumento aquiles de la dirección cultural.

Pero ya que ha surgido el lío no está demás traer a cuento algunas observaciones hechas por esta crónica y que empatan con el relato anterior. Cuando la actuación relámpago de la ópera nacional y de la opereta, se subrayó en estas líneas el perjuicio hecho al espectáculo teatral por esas representaciones vertiginosas, sobre cuya calidad el público no tenía espacio para emitir su opinión. No obstante, se abría aquí un paréntesis de espera, de espera de las reparaciones, que iban a practicarse al teatro, según noticia escrita en los programas de esa época. A las compañías de ópera y opereta, pues, se les hizo trabajar a marchas forzadas. Se cerró en efecto el teatro. Pero no fue sometido a las trilladas reparaciones. Pasó algún tiempo y el teatro pudo albergar a una convención política, sin que sus miembros hubieran tenido pretexto para lamentar la incomodidad del Colón. Y más adelante, se dio también albergue a Matilde Caraza, cantante mejicana, para que al lado de *La Flauta Mágica* de Mozart, ejecutara un espantable programa de rumbas y de boleros en pleno Colón. Auspiciado por la dirección de extensión cultura y bellas artes del ministerio de educación nacional (!). Pero no debemos sorprendernos; ¿acaso al capitolio nacional no le fueron colgados unos ramajes en cierta feria del libro?

No sabemos la fecha precisa en que se iniciaron los trabajos reparadores en el Colón, muy meritorios, dicho sea de paso. Ni conoce-

mos tampoco las dificultades porque pudo atravesar la administración del coliseo o la extensión cultural para empezar las obras. Pero teniendo en cuenta los hechos referidos, no se justifica que a las compañías de ópera y opereta se les hubiera dado un término asfixiante para el desarrollo de sus programas so pretexto de lejanas reparaciones, interferidas por rumbas y boleros.

A propósito, ¿el teatro llamado «La media torta» no es el más indicado para estos regalos de arte popular? ¿Qué se hizo «La media torta», lugar que fue frecuentemente utilizado por la extensión cultural? Por último, como se dijo inicialmente, el ballet seguramente hará su primera presentación en los primeros días de marzo. Tal vez habría podido trabajar en el Colón Madeleine Ozeray...

* * *

No es muy convincente el argumento de que el espectáculo hace al teatro y no el teatro al espectáculo. Sería más prudente escoger un término medio, porque en realidad, una compañía de gran boato en un teatro de menor cuantía, es casi un tormento chino. Y viceversa: una cantante en el Colón, por ejemplo, ejecutando rumbas, es doble tormento chino. Pero, dicho sea en honor del Municipal, la desproporción entre la calidad de la compañía y la del teatro, no se hizo tan sensible. La excelente compañía de Madeleine Ozeray pudo desempeñar su labor a satisfacción pública, y sin que se echara de menos la ausencia del Colón. El Teatro Municipal —sacrificado estéticamente hace varios años en aras de unas reparaciones— comprobó que su nivel artístico puede subir si a su tablado lleva compañías como la de Madeleine Ozeray. Aunque la comprobación se haya hecho por emergencia, bien vale la pena des-

tacarla, para que los administradores de ese teatro lo mantengan a la altura que, accidentalmente, le dio la temporada de teatro francés.

El éxito de Madeleine Ozeray, fue, en cierto modo, superior al de Jouvet. Un poco menos de *snobismo*, y un poco más de familiaridad podría decirse que hubo en la temporada. Dentro de un cartel europeo, Madeleine Ozeray y su conjunto no ocuparían la primera fila; sin embargo, hay unidad, sentido de la proporción, discreta habilidad teatral en todo el conjunto. Si no puede hablarse de un decorado espléndido y maravilloso, es porque tales condiciones están reemplazadas por esa gracia intrínseca de lo francés que se distingue en el simple abandono de una cortina, o en la colocación de una maceta de flores. No hay nada tan sencillo como el decorado de *Les Nuits*, de Musset, hecha a base de un ventanal y unas cuantas persianas; y, sin embargo, allí, está el espíritu francés sin saberse el punto preciso en que descansa. Eso mismo obliga a lamentar, el que la literatura francesa y especialmente la de teatro esté en su mayoría envenenada subterráneamente. No se libran las compañías de ese morbo. *Jean de la lune*, obra presentada con éxito por la Ozeray, impresiona por el argumento «fuerte» o mejor, por la indiferencia deliberada con que actúan los personajes al borde de un precipicio moral. Es bueno que nuestros críticos repriman un tanto su retórica o su sentimentalismo —sensiblería es lo exacto— para que no le den el visto bueno a esta clase de obras. No se pretende negar su excelente fachada teatral. Pero, ¿no sería bueno detenernos un poco en el fondo

moral de las representaciones? No todas las piezas del repertorio de Madeleine Ozeray desfallecen por ese lado. Merece un elogio muy sincero la presentación de *Le mystère de la Charité de Jeanne D'Arc*, la conocida obra de Péguy. Gran parte de las otras están sujetas a reserva: *Les Nuits*, de Musset, nos trae un aspecto relativamente nuevo dentro del teatro, con la escenificación del poema. M. Descalzo, en su interpretación del poeta alcanza la esquivada cualidad de no «declamar», de no «teatralizar», en un papel que de suyo conspira contra la naturalidad. Descalzo, a más de ser un estupendo vocalizador conquista esa naturalidad propia del verdadero actor. Madeleine Ozeray triunfa en su papel de Musa, en forma definitiva y justa: discreción de movimientos, sobriedad en la mímica y, ante todo y por sobre todo, gracia desenvuelta. Bien merecido el éxito, la acogida y los aplausos tributados a este conjunto de arte francés por la armonía de su actuación, y por haberle brindado a Bogotá unas cuantas miniaturas de arte.

* * *

Se acerca el cincuentenario del Colón. El ballet ruso ha sido contratado con este motivo. Parece que la nación ha obsequiado cincuenta mil pesos para sus necesidades. En verdad es la mejor forma de conmemoración. Se tiene el propósito de presentar varios concertistas de cartel mundial. Ojalá así sea. Y ya que se ha demostrado que una compañía de arte francés puede actuar con éxito, tal vez no sea excesivo solicitar la importación de una compañía de comedia española. El Colón y el Municipal, o mejor, sus directivas, tienen la palabra.

TRICOSAN J. G. B., expulsa parásitos intestinales.

Notas de la pantalla

por Mario Juan Marini

El fantasma de la ópera

Con base en el famoso libro de este mismo título se ha hecho esta producción en tecnicolor, que tiene como principales protagonistas a Nelson Eddy y Susan Foster, dos buenos actores. Como sucede en toda película en color, los escenarios son vistosos y acusan derroche de lujo. En cuanto a la trama en sí, ajustándose a la novela, nada tenemos que decir de particular, pero sí creemos que, por tratarse de una película de las llamadas truculentas, se podría haber explotado más sabiamente el elemento «terror» a que indudablemente da margen la existencia del susodicho fantasma y asesino. En cambio no hay mayores estremecimientos ni sobresaltos en el público, debido a la manera floja como actúa la trama en este sentido. La consideramos apta para todos.

El capitán Blood

Una interesante adaptación cinematográfica de la deliciosa novela de Sabatini del mismo nombre. Aunque algo antigua, por lo bien realizada y los magníficos enfoques marinos y de piratas, sigue haciendo las delicias de grandes y chicos. Actúan Errol Flynn y Olivia de Havilland, un poco desconocidos por los años que han pasado desde la filmación de esta película. Apta para todos.

Lazos eternos

Deanna Durbin, hija de un multimillonario y distraído señor, se enamora perdidamente de un atre-

vido sujeto que la besa a voluntad sin el consentimiento de ella en privado como en público, hasta que por fin termina por gustarle a la señorita millonaria el tal besuqueo. No comprendemos bien esta manera de enamorar que se refleja en el cine con la conocida ligereza de los argumentos yanquis. Pretender que una chica bien se pueda enamorar de un sujeto desconocido, por «chirriado» que sea y porque éste la besa con toda la presión del caso, es hacerle poco favor a la chiquilla que reacciona, no por un amor basado en un conocimiento real y espiritual del hombre, sino por la reacción que el beso le produce. Hay en esto un concepto de animalidad que repugna, una atracción puramente sensitiva que no deja de producir sus pésimos efectos entre el público, especialmente joven. Ese amor de tan bajo comienzo es, claro está, sublimado al final con mutuos sacrificios y renunciamentos, pero el comienzo del idilio es siempre malo. Unas canciones bonitas de la Durbin distraen algo junto con la parte cómica de la película a cargo del señor olvidadizo y mal geniado padre de la chica. No la consideramos conveniente para menores ni señoritas demasiado jóvenes. Estas películas son de las que hacen mal sin sentirlo, pues no hay escenas malas, ni chistes malos ni «nada malo» según la opinión ambiente, pero considerando el comportamiento de la actriz desde el punto de vista que lo consideramos, creemos que toda persona sensata estará con nuestra manera de pensar.

Sol de sangre

Una buena película anti-japonesa llevada a la pantalla con gran realismo y escenas tan bien logradas sobre la modalidad y paisajes japoneses, que uno se compenetra de la trama y vive intensamente el drama que la película refleja. Aunque tiene algunas escenas algo horrosas, estas han sido bastante disimuladas, por lo que la creemos apta para todos. Hay una pelea formidable entre un norteamericano y un japonés, cada uno usando la modalidad propia de la lucha de sus países. Lo vence el norteamericano con gran alegría del público espectador, que no puede menos de aplaudir ruidosamente la consoladora culminación de la salvaje pelea.

Eran cinco hermanos

He aquí una película estupenda, bien lograda y que vale la pena verse. De cuando en cuando el cine yanqui nos obsequia con estas verdaderas bellezas de argumentos, que sobrepujan kilométricamente a los argumentos vacíos y sin fondo moral a que nos tienen acostumbrados con sus películas de carácter musical y frívolo. La vida real, o la «posible realidad» de esos argumentos manufacturados a base de lógica y no de fantasías, dan margen a tramas realmente bellas. Esta película narra la existencia de un humilde conductor de ferroca-

rril, Thomas Mitchell y su señora, de su hogar constituido por cinco hijos varones y una niña. Nada más trivial ni más común si se quiere, que este hogar. Nada más natural que las aventuras de los chiquillos, las ocurrencias, las pequeñas tragedias, sus peleas y demás motivos infantiles logrados con acierto inigualable y suprema maestría. Una familia católica, unida y generosa. Y pasan los años y aquellos niños son ya jóvenes. El primer amor del menor de los cinco, su casamiento, su primer hijo, las emociones de todos ante este hecho, las bromas de los tíos y demás. Después la guerra. La separación de los cinco hermanos de sus padres, el amor a la patria que los lleva a alistarse a la marina de su país y por último el desenlace cruel de la muerte de los cinco hermanos que se hunden en el Pacífico con su buque. La dramaticidad de ese momento en que un oficial de marina llega al hogar para dar la infausta nueva a los padres y a la esposa, la escena profundamente emotiva de ese padre y de esa madre privados de golpe de los cinco hijos que tanto amaban y, por encima de todo, la cristiana resignación ante el hecho inevitable y el concepto puro de amor a la patria y la fortaleza ante el sacrificio que ella les exige, están muy bien logrados. Tal la película a grandes rasgos. Como decíamos, es bella y recomendable para toda clase de públicos.

Crónica musical

por C. y P.

Una audición por radio

Con el objeto de festejar el quinto aniversario de la fundación de la radiodifusora nacional, la dirección de la misma tuvo a bien organizar una audición que se verificó en la

noche del día 1º del presente, y acerca de la cual haremos algunas apreciaciones en seguida, comenzando por hacer notar que dicha audición fue a base de intervención de la orquesta sinfónica nacional, lo cual es bien distinto a afirmar

que las obras que en ella se ejecutaron fuesen de naturaleza sinfónica en su totalidad.

Con excepción de dos canciones de carácter universal en la música, de don Alejandro Tobar, los demás números del programa eran también de producciones de autores colombianos, pero sobre motivos o temas nacionales; lo cual en modo alguno hace desmerecer la audición, sino por el contrario, con tanto mayor razón si se tiene en cuenta que por motivo de la escasez de variedad de ritmos, los que constituyen la música que se considera colombiana, o sean los del pasillo, el torbellino y el bambuco, y por el hecho de pertenecer al compás ternario, son inadecuados para involucrarlos en una obra de ciertas proporciones, como una sonata o una sinfonía, en que solo servirían para formar con ellos rasgos meramente episódicos, a manera de *scherzo*, pero quedando fuera del ambiente de nacionalidad lo demás de la obra, aun en el supuesto de que el ritmo por sí mismo determine tal característica, como veremos luego. Precisamente este fenómeno se cumple con toda exactitud en la *suite* sinfónica, altamente apreciable, de don José Rozo Contreras, en que con excepción de uno de los movimientos, los demás pertenecen a la música universal.

De consiguiente, el estimar en poco una producción cualquiera de un autor colombiano, simplemente porque no esté constituida por uno de los consabidos tres ritmos, equivale a una especie de aberración regionalista que desde el punto de vista de las conveniencias de la cultura artística, en manera alguna

le conviene al país. Si es que realmente se trata del mejoramiento y caracterización de la música patria, muy otros son los procedimientos, aunque acerca de ellos no nos es dado tratar ahora por causa de lo limitado del espacio.

Tarea excesivamente prolija sería emprender una apreciación individual respecto de las propiedades y méritos que acompañan a los autores colombianos cuyas producciones se exhibieron en la ocasión a que nos venimos refiriendo, en vista de lo cual, al mismo tiempo que nos complacemos en reconocer que la audición representa un encomiable y patriótico esfuerzo, hemos creído conveniente contribuir al esclarecimiento de algunos puntos oscuros y dudosos, que de continuar predominando en el ambiente, redundarían en perjuicio del positivo progreso del arte musical en el país.

Por cuanto los aires que se denominan colombianos se hallan fundados en la gama puramente natural o diatónica, su desenvolvimiento melódico, aun cuando sea arpegiado, es de suyo comprensible y sencillo, y por lo mismo exento de las alteraciones y sorpresas que tanto caracterizan a la melodía moderna, que si bien se manifiesta interesante y sugestivamente variada, no por eso es menos difícil para que las gentes sencillas y desprovistas de erudición, que en todas partes son el mayor número, pueda apropiársela y ejecutarla sin gran dificultad, haciendo de ella su manjar espiritual predilecto y artístico, que desde luego es benéfico, siempre y cuando sea noble y elevada su índole. Siendo esto así,

Para granos, bubones, furúnculos, recuerde:
JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).

lo natural y lógico es deducir que los elementos artísticos que hayan de emplearse para dar realce a esos aires, necesariamente tienen que ser de una naturaleza análoga y por lo tanto adecuada a su comprensibilidad y sencillez, por cuanto de otra suerte equivaldría a un desatino comparable al de quien pretendiera, por ejemplo, modificar el acompañamiento orquestal o pianístico de la melodía del minuetto de Beethoven, reemplazándolo por otro en que abundaran las disonancias y la riquísima variedad de acordes de la armonía moderna.

Según refieren los biógrafos, en alguna ocasión Ricardo Wagner intentó terminar por sí mismo la sinfonía inconclusa, de Franz Schubert; mas como viera que sus tendencias y estilo eran totalmente distintos de los del inspirado autor de tantas joyas artísticas, desistió de su empeño, por lo cual nadie será osado a menospreciar a Schubert, porque no fue, como Wagner, un genial restaurador de la orquesta, en aras del enriquecimiento de la polifonía instrumental.

En cuanto a Antonio María Valencia, lo mismo que don Guillermo Uribe Holguín, es entre nosotros un valioso y autorizado exponente de la sana, discreta y bien entendida música moderna, desde luego desprovista de las desquiciadoras y antojadizas extravagancias de algunos autores contemporáneos. Su poema sinfónico sobre la chirimía y el bambuco, es una obra estructurada con la habilidad y acierto que son propios del autor y en cuya virtud la producción aparece interesante; mas acontece, si mal no recordamos, que probablemente por el anhelo de introducir la va-

riedad cuanto antes, caracterizándose como compositor moderno y no anticuado, el ritmo del bambuco, acerca del cual se espera que con *sabor colombiano* se manifieste en unos cuantos compases hasta quedar completo el pensamiento melódico, éste se inicia sí, pero únicamente en dos, para refundirse y confundirse luego en el nutrido y vistoso ropaje de la polifonía instrumental moderna, que si bien es eficazmente apropiada para producir sonoridades armónicas, no lo es para permitir que se perfile y destaque en las condiciones anotadas el pensamiento melódico; de lo cual no puede menos de resultar el que los radioescuchas u oyentes experimenten, como indudablemente experimentaron, una muy explicable desilusión y desencanto.

A nuestro juicio, la despreocupación e indiferencia de Antonio María Valencia y don Guillermo Uribe respecto del requisito indispensable del espíritu o sabor colombiano en sus obras, se funda en la convicción que ellos tienen de que con el solo empleo de los ritmos en ellas, queda de hecho caracterizado el patrio ambiente, aunque se prescindiera del interés melódico correspondiente; pero de acuerdo con la lógica, la convicción al respecto, de dichos caballeros, no podrá menos de modificarse si se dignan tener en cuenta que por haber sido empleados esos ritmos en épocas pasadas por célebres autores, se han hecho genéricos de otros países y de consiguiente no hay nada en qué fundar el anhelo de nacionalidad, si se prescinde de atender al requisito en referencia. De nuestra parte somos los primeros en reconocer que la erudición musicalmente moderna de estos dos com-

ANTIPALUDICO BEBE, antianémico poderoso (J. G. B.)

patriotas es altamente honrosa para la república; mas esto no es óbice para estimar que tratándose de interpretar fielmente los sentimientos de los colombianos en el particular, en manera alguna se *rebajarían* o *descenderían* de su pedestal artístico al resolverse a ejercitar la humildad, acondicionándose a las exigencias propias de las melodías patrias, aun cuando para ello tuvieran que hacer el sacrificio de tener que valerse de elementos artísticos de los tiempos del gran músico austriaco, Joseph Haydn. Desde hace mucho tiempo estamos convencidos de que no es propiamente el ritmo, sino el espíritu que lo informa, lo que deter-

mina y establece el distintivo de nacionalidad de una obra dada.

Damos por terminado este ya largo escrito, deseando para la orquesta sinfónica una remuneración o subvención oficial que se halle de acuerdo con su elevada categoría artística y las necesidades de sus miembros en las actuales penosas circunstancias; y para la radiodifusora nacional mayores éxitos en lo venidero, los cuales dependerán del esmero que tenga en procurar el predominio de los dictados o normas de la justicia artística, en cuya virtud en lo venidero no queden desairados ni menospreciados cuantos son poseedores de méritos musicales entre los compatriotas.

EDITORIAL PAX

GRAMATICA GRIEGA

Por

ALFONSO VILLALBA, S. J.

En 8.º, 220 páginas



Fruto de largos años de experiencia pedagógica. En este texto encontrará Ud. toda la Analogía-Sintaxis comparada con la latina. Ejercicios de composición y traducción, una lista completa de verbos irregulares, con léxicos de cada uno de los ejercicios y léxico general.

EJEMPLAR \$ 3,50

Crónica de la Universidad

por Alonso Ortiz Lozano

Al reanudar este año de nuestra labor informativa sobre las actividades de la Universidad presentamos nuestro cordial saludo a las directivas de la misma y a los compañeros estudiantes ofreciendo nuestra colaboración en todo lo relacionado con el progreso de nuestra *Alma Mater*.

Facultad de ciencias Económicas y Jurídicas

En el momento de redactar esta crónica no se han iniciado todavía los estudios del nuevo año y por ello nos vemos privados de muchos datos que sólo se conocerán cuando las tareas se reanuden.

Creación de la Beca de los Empleados de la Universidad

Los empleados de la Universidad han tenido la feliz iniciativa de fundar una beca que se llamará *Félix Restrepo* como generosa contribución para ayudar a un estudiante de derecho escaso de recursos económicos y que por sus cualidades de buen estudiante se haga merecedor a esa distinción. Constituye esta iniciativa un nuevo título al agradecimiento de la Universidad y del favorecido con ese premio. Ofrecemos el texto de las cartas que con ese motivo se cruzaron entre los empleados y el R. P. Rector:

«Bogotá, enero 19 de 1945.

Reverendo Padre Félix Restrepo S. J.
Rector de la Universidad Javeriana.
Presente.

Muy respetado Padre:

Reunidos en la tarde de ayer los empleados de la Universidad, unánimemente acordamos crear una beca para el alumno que haya sobresalido por sus calificaciones, capacidad y distinción especial entre sus compañeros y teniendo en cuenta, además, la carencia de recursos económicos del futuro agraciado a fin de poder prestarle ayuda más efectiva.

Esta beca se otorgaría hasta la terminación de los estudios y a partir del segundo curso. Por el presente año sería concedida a un alumno de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Una vez finalizado el período de estudios del alumno becado alternaríamos dicha beca con la Facultad de Medicina. En caso de que por circunstancias especiales no pudiéramos cubrir en dicha facultad el valor total de la beca, siempre pasaría ella a la Facultad de Medicina como ayuda para la respectiva matrícula.

Por unanimidad y con aplauso especial y en agradecimiento a nuestro apreciado y muy digno Rector, resolvimos que la beca llevara por nombre: *Beca Félix Restrepo*.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio nos repetimos una vez más como sus afectísimos y seguros servidores.

Félix Padilla, Uladislao González Andrade, Gustavo Lombana, Jesús M. Rengifo, Alfonso Hernández Osuna; Filiberto Godoy; Guillermo Castro Salazar; Arturo Abella Rodríguez, Jenaro Sanz; Nelson Nicholls Santacoloma; Manuel Ignacio Tejada; Luis Carlos Calderón».

El R. P. Rector dio la siguiente respuesta:

«Bogotá, enero 20 de 1945.

Señores: D. Félix Padilla, D. Uladislao González Andrade, D. Gustavo Lombana Vargas, D. Jesús M. Rengifo, D. Alfonso

Hernández Osuna; D. Filiberto Godoy, D. Guillermo Castro Salazar; D. Arturo Abella Rodríguez, D. Jenaro Sanz; D. Nelson Nicholls Santacoloma; D. Manuel Ignacio Tejada y D. Luis Carlos Calderón. Empleados de la Universidad Javeriana.

La ciudad.

Muy estimados señores:

Grata y doble sorpresa fue para mí su atenta carta del 19 de enero. Vi en ella su generosidad y su cariño para con nuestra Universidad Pontificia que los ha movido a ustedes a fundar en ella un premio, a fin

de que un alumno de buenas condiciones para el estudio y difícil situación económica pueda hacer y coronar su carrera; y vi también una distinción especial de que ustedes me han hecho objeto al querer que este premio lleve el nombre del actual Rector de la Universidad.

Por uno y otro motivo les quedo profundamente agradecido, y espero que cada día será más estrecha la unión entre la Universidad y sus dignísimos empleados.

Afectísimo amigo y servidor;

Félix Restrepo S. J.

Matrícula de Honor en 1945

Para iniciar y continuar sus estudios de ciencias jurídicas y económicas de este año en adelante y mientras a ello se hagan merecedores disfrutarán de matrícula de honor los siguientes alumnos: Primer curso: Ernesto Cantini, *Félix García Ramírez*. Segundo curso: Francisco J. Camacho, *Félix Res-*

trepo. Guillermo Peláez, *Avianca*. Tercer curso: Alonso Ortiz Lozano, *San Pedro Claver*. Gustavo Medina Ordóñez, *Cultura religiosa*. Quinto curso: Eduardo Castro Osorio, *Banco Comercial Antioqueño*. Luis Carlos Gallo, *Droguería Nueva York*. Eulogio Corredor, *Cooperativa de Crédito de Bogotá*.

Alumnos distinguidos en 1944

Los siguientes alumnos en su orden sobresalieron especialmente por sus magníficos resultados en las calificaciones durante el año lectivo de 1944. Primer curso: Gustavo Balcázar, Caracciolo Portillo, Diego de la Peña, Hernán Pedraza y Ciro Emilio López. Segundo curso: Decio Tafur, Alonso Ortiz Lozano, Gustavo Medina Ordóñez, Julio E. Roza y Ricardo Anaya.

Tercer curso: León Ramírez, Manuel González, Alfredo Taboada, Rodolfo Uribe y Carlos Didacio Alvarez. Cuarto curso: Eduardo Castro Osorio, Oscar Cuevas, Luis Carlos Gallo, Eulogio Corredor y Alfonso Patiño. Quinto curso: Alberto Arias, Misael Pastrana, Hernando Jaramillo, Alfonso Segura y Diego Pinzón.

Nombramientos

Han sido nombrados para ocupar diferentes puestos los antiguos javerianos de la Facultad de Derecho: Arturo Vallejo Sánchez, registrador de instrumentos públicos en Cartago. Carlos Zuluaga, juez cuarto de instrucción criminal de Bogotá. Guillermo Payán Archer, secretario de gobierno de Nariño y Hernando Ramírez Granados, notario de Armenia (Caldas).

De la Facultad de Filosofía y Letras, Fernando Antonio Martínez colaborador del Instituto *Caro y Cuervo*. Horacio Bejarano, subdirector del Instituto de Ciegos. Luis Vásquez Quiroz, director del Colegio de El Banco. Humberto Quintana, profesor del Instituto Politécnico y Arturo Abella Rodríguez, director de propaganda de la Universidad Javeriana.

Diplomas en asesoría de impuestos

En los últimos meses del año pasado la Universidad organizó un curso intensivo de asesoría de impuestos para empleados y demás personas interesadas en ese ramo. De los cien alumnos que ingresaron obtuvieron su respectivo diploma que los acredita como expertos los señores José Ignacio Acosta, Luis J. Acosta, Harry Arbouin, Horacio Atuesta, Simón Campuzano Luna, Luis D. Castañeda, Alfredo Correa Luque, Gildardo Duque, Wenceslao Flórez, Manuel Francisco Gómez, Luis A. Gómez, Francisco González Salgar, José Z. Hernández, Luis A. Izquierdo, José Luna Rodríguez, Alfredo Martínez, Pedro A. Patiño P., Milciades Quimbaya, Jorge E. Rojas,

Manuel Saldaña, Arturo Sánchez Peña, José Vicente Sarmiento, Manuel Silva Camacho, Luis Emiro Valencia, Enrique Valenzuela, Miguel Antonio Zorrilla, José Vicente Guerrero, Martín Afanador, Dimas Ballesteros, Jenaro Bejarano, Bernardo Durán Saavedra, Félix Alberto Fuenmayor, Alberto Henao Toro, Belisario Lopera, Guillermo Micolta, Luis Carlos Ovalle, Pablo E. Pardo García, Emilio A. Pardo García, José Joaquín Rodríguez, Luis Ernesto Romero, Miguel Sanabria, Carlos A. Sierra, Aristófanés Soto, Ismael Tello Escobar, Bernardo Valbuena, Wenceslao Velásquez, Pedro Vergara y Kurt A. Weiss.

Facultad de Medicina

Inicia este año la Facultad de Medicina su progresivo ascenso al inaugurar su cuarto curso que entrará a hacer los estudios de clínicas en el Hospital de San José. A medida que el número de alumnos aumenta se han venido creando becas para apoyar a los jóvenes de excelentes cualidades y de escasos recursos pecuniarios. Al efecto actualmente disfrutan de becas 23 alumnos creadas 22 de ellas por la Universidad y la otra sostenida por *Fabricato*, Industria de Tejidos

S. A. y don Manuel Trujillo Venegas. Este año de 1945 se crearon nuevas becas otorgadas por concurso entre los alumnos aspirantes a ingresar por primera vez a la Facultad. El número de alumnos era en 1944 de 235 y el de profesores de cuarenta y cinco que este año aumentará con el personal docente de la Sociedad de Cirugía que entrará a dirigir las clínicas. En esta forma se consolida cada día el creciente prestigio de esta nueva Facultad.

Javeriana Femenina

Realmente halagadores son los éxitos alcanzados por las Facultades Femeninas de la Universidad Javeriana. Se calcula para este año que el número de alumnas pasará de 200 siendo su aumento considera-

ble en relación con el año pasado. Las peticiones para internado u Hogar Universitario ascienden este año a 47 y las aspirantes a iniciar carrera suman 46 en las diferentes facultades. No menos de

REUMASAN es linimento para dolores (Producto J. G. B.)

100 antiguas alumnas continuarán sus cursos normalmente. Se nota especial afición entre nuestras mujeres por las carreras de arte y decoración y de bacteriología siendo estos cursos los más concurridos. Este año estarán al frente de las diversas facultades prestigiosos profesionales algunos de los cuales han venido de tiempo atrás prestando su generoso concurso a la Universidad. En el decanato de derecho estará el doctor Guillermo Ospina Fernández; en filosofía y letras el maestro Rafael Maya; en arte y decoración, Santiago Martínez Delgado; en enfermería el doctor Rafael Barberi; en bacteriología el doctor Jorge de Francisco y en comercio don Julián Trujillo. También seguirán las clases de economía doméstica y culinaria bajo la dirección de expertas profesoras.

De los Estados Unidos

El grupo de distinguidas alumnas del curso de enfermería que salieron el año pasado a especializarse en algunos de los principales hospitales estadinenses se muestra —a juzgar por las noticias que de ellas se han recibido— muy satisfechas y deseosas de continuar sus estudios para venir luego a prestar sus servicios en el Hospital de San Ignacio. Muestra de ello son algunos apartes de sus cartas que nos permitimos transcribir:

La señorita Ana Rivas dice en carta reciente desde Milwaukee: «Aquí estamos muy bien todas, muy contentas y todo el trabajo y estudios que tenemos que son de acuerdo con los cursos en que quedamos,

están compensados con cariño y deferencia por parte de las *sisters* y de nuestras compañeras americanas, las cuales se han portado muy bien y nos quieren mucho»: y en su última carta de este año agrega: «Tenemos grandes proyectos todas las colombianas para cuando regresemos, y todo lo que iremos a establecer en el Hospital de San Ignacio, afortunadamente la preparación que adquiriremos aquí será perfecta...».

La señorita Elisa Reyes A. manifiesta: «Dios me conceda poder sacar gran provecho de mi especialización y así animada de la mejor voluntad ofrecerle a nuestro famoso Hospital de San Ignacio una alma de enfermera muy templada». Iguales sentimientos y propósitos se transparentan en las cartas de las demás señoritas y todas abrigan los mejores deseos por continuar en sus estudios y ser útiles a la patria.

De Chicago donde se encuentra otro grupo las noticias son por demás satisfactorias y las alumnas han encontrado la mejor acogida en sus centros de estudio. Así la señorita Lucía Hernández Uribe dice en nombre de sus compañeras al referirse a sus impresiones de la gran ciudad: «el deseo ardiente que todas sentimos de triunfar en esta prueba, para poder servir con eficacia al Hospital de San Ignacio, y en él a nuestros prójimos...».

Queden pues esas transcripciones como el trasunto fiel de una realidad que llena de orgullo a la mujer colombiana que así sabe poner en alto su nombre y el de su hogar intelectual.

KOLA GRANULADA J.G.B. (Tarrito rojo) da fuerza, vigor, energías.

Protestantismo en Colombia

por Juan Alvarez, S. J.

Los protestantes en el departamento del Valle

En el Valle trabajan desde hace varios años cuatro sectas, a saber: la unión misionera evangélica (GMU), desde 1912, con sedes principales en Cali y Palmira; la iglesia presbiteriana de Cumberland, (CP), desde 1926; los adventistas en sus dos ramas, adventistas del sétimo día (SDA), llamados sabbatistas, y los reformados, que nosotros pensamos sean más bien los pentecostales. Y por último está una secta independiente, cuyo centro de operaciones está en Palmira.

El protestantismo se ha dividido el departamento por zonas, así: la unión misionera evangélica (GMU) conquista la región a la derecha del río Cauca. Los presbiterianos han elegido la banda izquierda de dicho río. La secta independiente de Palmira dirige sus baterías hacia los indígenas del Cauca y Tierradentro.

Los adventistas aquí como en todas partes son muy mal mirados por las otras sectas, y por ello en parte su actividad allí, al revés de la costa atlántica, por ejemplo, es muy exigua. La secta más activa y que ya desde hace años ha ido progresando intensamente en el departamento es la unión misionera evangélica (GMU). En tal forma que puede afirmarse que el departamento más minado por la acción protestante hoy por hoy en Colombia es el del Valle, así como la ciu-

dad baluarte del protestantismo es Barranquilla.

La actividad principal de las sectas está orientada sobre todo a la educación; han emprendido una labor intensa y extensa en cuanto a educación rural, ya que en las ciudades se les dificulta mucho dicha actividad. En sus congresos y convenciones han tomado esta consigna: «Ganémonos al campesinato y nos burlaremos de la Iglesia de Roma».

Estadística—En Cali hay 3 capillas protestantes, 1 en Palmira, 1 en Buga, 1 en Tuluá, 1 en Cartago, y 1 respectivamente en Dagua, Andinópolis, Bethel, Caicedonia, Toro, Tresesquinas (municipio de Caicedonia), Ansermanuevo, Coloradas (municipio de Tuluá), Guacarí, Salónica, La Cumbre, Buenaventura, Bugalagrande etc. Poseen dos cementerios campesinos: 1 en Riochiquito (municipio de Trujillo) y otro en Pradera (municipio de Bolívar).

Hay centros protestantes en 264 lugares del departamento, pertenecientes a la unión misionera evangélica (GMU), y unos 50 pertenecientes a las otras sectas.

La actividad escolar es enorme: 45 maestros protestantes, 76 centros escolares, y unos 1.000 alumnos,

Propaganda—La Tipografía Aurora, situada en la calle 12 N° 13-14 de la ciudad de Cali, lanza al pú-

blico el periódico *El Mensaje evangélico* y multitud de hojas volantes. Su director es Mr. Charles Chapman, quien estableció allí la unión misionera evangélica.

Se publica también en Cali la revista protestante *Aurora*, bajo la inmediata dirección de Mr. Vance Shultz, pero cuyo director es Mr. Pearson, residente en Medellín. En los talleres de *Relator* han encontrado acogida. Tenemos la impresión

que esta revista se edita por cuenta de la asociación mundial de las escuelas dominicales (WSSA) fundada en 1889, y cuyo fin es unir todas las agrupaciones de escuelas dominicales de diversas sectas.

También en Cali existe la propaganda radial. Los presbiterianos de Cumberland, quienes regentan el Colegio Americano, realizan una hora radial desde los micrófonos de la Radio Cali.

Córdoba nimbada ⁽¹⁾

por Luis Gorosito Heredia, S. S.

Cura brochero

— I —

*Las orejas de la mula
iban aventando noche.
Las espuelas le ponían
frío de estrellas de cobre
y el bulto del cura gaucho
le daba asombros de torre.
Los pies de la mula mula
son cuatro plumas veloces
que apenas tocan las piedras
por la vereda de azogue.
Son las tres de la mañana
y hay un silencio de doce.
—¿A dónde vas, cura gaucho,
negro murciélago enorme,
con ese poncho de viento
y esos ojos girasoles?
—No busco sombras ni estrellas,
ni flores ni picaflores,
que ando buscando un herido
sin confesión por el monte.*

— II —

*Las estrellas se retiran
de los dormidos balcones.
Las sombras se hacen perfume,
color se vuelven las flores
y los pájaros ahuyentan
una luna alta y deforme.
Un río de sangre helada
daba entre las piedras voces.
Al pie de un cardón sofrena
el cura gaucho el galope.
—Ha muerto sin sacramentos
y a balazos traidores
el fiero puma serrano
que tenía cara de hombre!
Viejo puma que se ha ido
sin pedirme el pasaporte!
El cura devotamente
lo cubre con su capote
y acerca a los labios yertos
su crucifijo de bronce.
El bandido aun tiene abiertos
los ojos claros y enormes
y sus párpados destilan
una contrición salobre.*

¹ Libro próximo a aparecer en Buenos Aires.

Canción enferma

*El día de hoy se viste de oro,
el campo está verde y tierno
y el cielo azul tiene un claro
resplandor del otro cielo.*

*Al balcón gris de mi alma
se asoma un cariño enfermo.
Yo le tomo de la mano
y me lo llevo a paseo.*

*Es un niño de ojos tristes
bajo aquel oro violento.
El día se entró en sus ojos:
era blanco y sale negro.
..La mañana se ha teñido
color de su pensamiento.
El día tocó sus manos
y en sus manos quedó muerto.*

*Silencios de pie de goma,
luna de tarde sin cielo,
un frío de paz amarga
color de fruta en destiempo.*

*Por un campo de ceniza
se fue mi cariño enfermo.
Se iba llorando en mis ojos,
se iba cantando en mis versos.*

Tarde serrana

*La tarde verde, la tarde
se viste de seda clara.
La tarde va de paseo
hacia una estrella lejana.*

*Campana azul es el cielo.
Tintas de rosas mojadas
ponen rubores de ocaso
sobre músicas de plata.*

*Ríe la niña en la fuente
y el río de vidrio calla:
si le tirase una piedra,
trizándose me cantara.*

*Sobre el agua adormecida
las sombras están echadas,
rumiando briznas de hielo,
mugiendo cosas lejanas,
por los establos del frío
en campos de seda blanda.*

*Unas hebras de agua verde,
unas picas de espadañas
se nimban de luz inmóvil;
y a un trozo de luna cándida
como a un trocito de espejo
se mira la tarde clara.*

*Todo inmóvil, todo diáfano,
todo frágil, y una vaga
melodía, un roce, un leve
suspiro; rosas y alas.*

*Todo es de cristal: el cielo,
la luna, el árbol, el agua:
ojos azules o verdes
que se ahondan y se agrandan.*

*Fluye de todas las cosas
una emoción sin palabras.
En el cristal de estos ojos
la tarde asoma su alma.*

*Un ángel toca las cosas
con su varita de plata
y suena a oración el cielo,
la luna, el árbol, el agua.*

Rosario, Argentina, 1944.

DESTELLOS

HOJITA DOMINICAL DE 4 PAGINAS, PROPIA PARA REPARTIR A
LOS FIELES EN LA MISA

PEDIDOS AL ADMINISTRADOR DE «DESTELLOS»
BOGOTA, APARTADO 445

Sintonice

El Repórter



por la

NUEVA GRANADA

B O G O T A

Onda corta 6.160 kcs.

Onda larga 1.105 kcs.

Entre Semana:

7:30 a.m., 12:30 p.m.

7:30 p.m., 10:00 p.m.

Los Domingos:

1:00 p.m.

8:55 p.m.

TALLERES MONTALVO

BOGOTÁ, CALLE 14 NUMERO 8-82 — TELEFONO 24-80

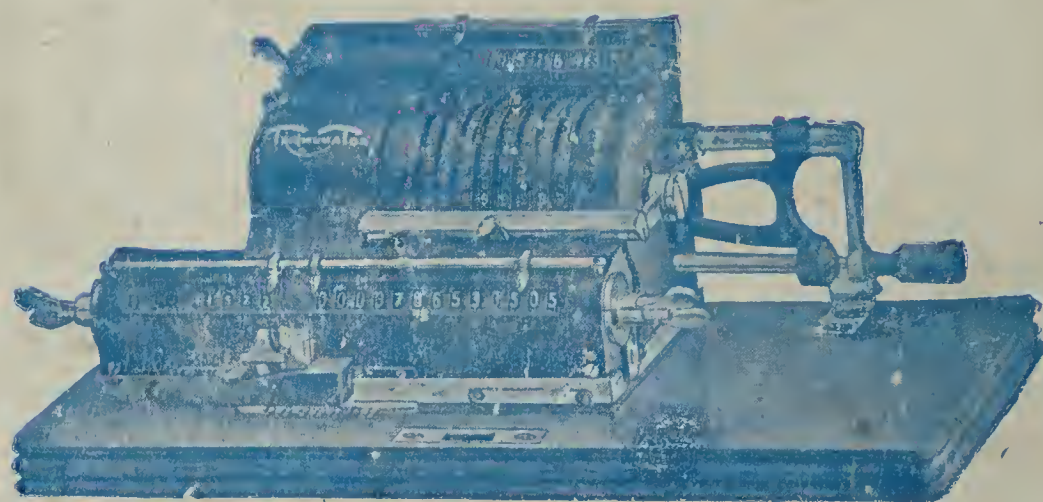
FRENTE AL EDIFICIO DE LA BOLSA

APARTADO NACIONAL 1175 — TELEGRAMAS "MONTALVAN"



●
Permanente existencia de
máquinas de escribir,
sumar, y calcular, con
muy poco uso.

●
Limpieza, arreglo y
reconstrucción con
absoluta garantía



El más completo surtido de repuestos
y accesorios legítimos para toda
clase de máquinas

